LA JUSTICIA INTIMA AL PODER EJECUTIVO

Aclaran Sobre un Comentado Hecho Policial en Córdoba

CORDOBA, 5. (AP). — La policía provincial dio a conocer hoy un comunicado respecto al incidente que protagonizó, según el documento, uno de los hijos del gobernador José Camilo Uriburu. En la declaración, que está firmada por el jefe de policía mayor Julio R. Sanmartino, se indica que Carlos A. Posadas circulaba por la avenida Colón y lo hacía más adelante un auto Ford Falcon ocupado por dos damas y dos caballeros. Acota que al realizar Posadas reclamos de paso con su luz y al no dársele el mismo, cruzó delante del auto que lo precedía y al hacerlo gritó un insulto a su conductor.

Posteriormente, según el informe, se dirigió hacia el local llamado "El Conventillo", ubicado en Catamarca 123, negocio del cual es propietario un hermano de Posadas. Al llegar vio que lo había seguido el otro automóvil y en ese lugar se produjo un incidente entre los ocupantes de ambos vehículos, el cual se llevó a cabo en la vía pública. Participaron en el hecho Rafael G. Mansilla y Camilo Uriburu. Según el parte oficial, en la gresca intervinieron terceros entre ellos algunas personas procedentes del negocio. Al terminar el incidente resultaron lesionados García Mansilla y Posadas.

Enterado de este hecho el comisario Raúl Pioli, se expresa, se abocó al esclarecimiento del mismo y procedió a detener a quienes habían participado y fueron reconocidos por los intervinientes. "Así —acotó— como había personas que salieron del café "El Conventillo" sin ser convenientemente identificadas se procedió a llevarlas para dicho reconocimiento hasta la seccional. Fueron todos los que se encontraban en ese momento en el local". En el procedimiento intervino también personal del comando radioeléctrico". Por otra parte, se dijo que el gobernador, en ningún momento, interfirió la acción de la policía y que se interesó por los hechos ocurridos, en los cuales estuvo involucrado un hijo suyo.

DIVERSAS PRESIONES

CORDOBA, 5. (AP). — Un clima expectante se continúa viviendo en distintos sectores del quehacer local al tiempo que el gobernador José Camilo Uriburu afronta una serie de presiones en cuanto hace a la designación de su elenco de colaboradores. El doctor Lozada Echenique, a quien le fue aceptada la renuncia como intendente de la ciudad, ha recibido el apoyo de la mayor parte de centros vecinales y declaró que Uriburu es "lamentablemente un señor venido de Buenos Aires que no conoce Córdoba y que se niega a escuchar al pueblo impidiendo la prosecución de nuestras obras. La autoridad que detenta se basa exclusivamente en la amistad".

La situación en la provincia es de absoluta normalidad, salvo en el campo gremial donde se advierten algunos síntomas de intranquilidad. Fuentes informadas dijeron hoy que posiblemente se produzca a la brevedad un nuevo "paro activo". La renuncia del ex gobernador Bernardo Bas sorprendió la semana anterior a todos los sectores que también formularon distintos comentarios respecto a la designación del sucesor. Dirigentes de centros vecinales ocuparon ayer, durante varias horas pacíficamente, el edificio de la municipalidad en señal de apoyo a Lozada Echenique y dirigieron un telegrama en tal sentido al presidente, Roberto M. Levingston.

Libertad o Exilio de Detenidos

C. FEDERAL, 5. (AP). — La justicia intimó hoy al Poder Ejecutivo nacional que, en el término de 72 horas, deje en libertad a dos detenidos a su disposición o, en su defecto, les permita abandonar el país.

La medida se refiere a Francisco René Santucho, apresado el 4 de mayo del año pasado, en virtud de las disposiciones del estado de sitio, y a Hernán José Pereyra, capturado el 7 de abril de 1970, por igual motivo.

En el primero de los casos, el juez federal, doctor Luis María Rodríguez, por la secretaría del doctor Miguel A. Almeyra, resolvió hacer saber al P. E. por intermedio del ministro del Interior, que dentro del término de 72 horas, deberá autorizar la salida del país de Santucho, con destino a la nación que libremente escoja o disponer su inmediata libertad.

Ante el juzgado de ese magistrado se había presentado un recurso de hábeas corpus en favor de Santucho. La medida dictada ahora fue apelada por el fiscal, doctor Lucio Herrera. En una primera resolución, el 16 de febrero último, el juez había hecho lugar al hábeas corpus interpuesto por la doctora Manuela Elmina Santucho en favor de su hermano Francisco René.

El magistrado expresa que el artículo 23 de la Constitución se limita a afirmar la facultad del presidente de arrestar o trasladar a las personas durante el estado de sitio, siempre y cuando los arrestados o trasladados no opten por salir del país, de modo que consagra, así, la norma, la protección a la libertad individual que, desde luego, habrá.

Por otra parte, igual decisión que en el caso de Santucho adoptó respecto del hábeas corpus que el doctor Oscar Moreno interpuso en favor de Hernán José Pereyra, detenido a disposición del Poder Ejecutivo el 7 de abril de 1970, en virtud del estado de sitio.

Pereyra había optado por abandonar la Argentina para radicarse en Chile, pero el gobierno autorizó su salida del país con radicación del interesado en el país no limítrofe, según decreto 563 del 18 de febrero pasado.

La limitación dispuesta por las autoridades fue impugnada y ahora el juez intima al P. E. a que, dentro de 72 horas, autorice a Pereyra a salir del país, con destino a la nación que libremente escoja o disponer su inmediata libertad.

Trabajadores Telefónicos Promovieron Incidentes Callejeros de Proporciones en Buenos Aires

Se Designó Gobernador de San Juan

C. FEDERAL, 5 (AP). — El escribano neoperonista Ruperto Godoy fue designado hoy gobernador de San Juan, y asumirá el cargo en un acto que presidirá el ministro del interior y que se cumplirá mañana en la Casa de Gobierno de esa provincia.

Posteriormente el escribano Godoy conversó con los periodistas a quienes señaló que regresaría de inmediato a San Juan y que se pondría en contacto con los distintos sectores, económicos, empresarios y obreros, con los que coordinaría un plan de acción en beneficio de la provincia.

"El mío, dijo será un gobierno de integración, como lo quieren los hombres de la Revolución Argentina, a la que debemos ponerle el hombro. Esto es lo que me ha decidido —destacó— a gobernar con todos los sectores, sin hacer un estudio previo de su origen político, ni procedencia, para "empujar" este proceso".

JURO EL Dr. FRUGOLI

C. FEDERAL, 5 (AP). — Prestó hoy juramento ante el presidente de la República y otras autoridades, el nuevo ministro de Bienestar Social de la Nación, doctor Amadeo Frugoli, quien esta tarde, a las 18, viajará a Mendoza y el próximo lunes retornará a Buenos Aires para asumir la cartera vacante desde hace 25 días por el alejamiento de Francisco Manrique.

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.727

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS — 30 Ctvos.

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2847

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Viernes 5 de Marzo de 1971



Monseñor Guillermo Bolatti bendice las instalaciones del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, creado para promover el desarrollo provincial y apoyar las fuentes de trabajo. El gobernador de la provincia, general de división Guillermo Rubén Sánchez Almeyra; el presidente de la nueva institución de crédito, contador José Censabella, y otros altos funcionarios asistieron al acto realizado en Rosario.

Gases Lacrimógenos y Automóviles Quemados

C. FEDERAL, 5 (AP). — Incidentes callejeros de proporciones se registraron hoy en la zona céntrica de Buenos Aires, durante una manifestación protagonizada por obreros telefónicos que cumplen una huelga por quince horas en demanda de diversas conquistas sociales. Según la Policía Federal, se registraron ocho personas detenidas, estimándose que el número es aún mayor.

Las escaramuzas se iniciaron poco antes de las diez de la mañana, en plaza de Mayo frente a la Casa de Gobierno, en las cercanías del edificio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, (ENTel).

Activistas y delegados de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA) en la resistencia, ya que la organización se halla intervenida por el gobierno, comenzaron a corear estribillos antigubernamentales y desplegar grandes cartelones.

El conflicto se inició a raíz de una huelga anterior del gremio, ante lo cual la empresa estatal despidió a varios delegados sindicales y, posteriormente, el Poder Ejecutivo decretó la intervención de la entidad.

Fuertes contingentes policiales con carros de asalto de la guardia de infantería de la Policía Federal y dotaciones de perros, además de camiones "Neptunos", vigilaron la zona periférica de la plaza de Mayo y la Casa Rosada, desde las primeras horas del día.

Alrededor de las diez, un grupo de cincuenta personas, que imprevistamente logró eludir la custodia policial, se acercó hasta la sede central de ENTel y pronunció cánticos contrarios a la actitud empresaria.

De inmediato, corridos por los efectivos policiales que comenzaron a arrojar andanadas de gases lacrimómenos, algunos manifestantes se dirigieron hacia la avenida de Mayo, mientras que los restantes se encaminaron a la avenida Rivadavia.

Al llegar al 700 de la avenida de Mayo, donde funciona el vespertino "La Razón", los revoltosos dieron vueltas dos automóviles "Citroen" y les prendieron fuego, al igual que vehículos de ENTel, que sufrieron grandes destrozos.

Frente a la tradicional confitería "La Victoria", de avenida de Mayo y Chacabuco, se originó un incidente de proporciones cuando los manifestantes comenzaron a arrojar piedras y otros objetos contundentes.

Vidrios y sillas volaron por el aire y los dueños del local declararon que las pérdidas son cuantiosas. Uno de los mozos salió a enfrentar a los obreros, armado de un cuchillo, y se originó un nutrido intercambio de trompis y puntapiés.

Entretanto, la acción policial no cesó y varios piquetes perseguían a los manifestantes, obligándolos a replegarse, mediante el empleo de gases lacrimógenos.

Los camiones "Neptunos", asimismo, arrojaron gran cantidad de elementos líquidos para apaciguar la acción de los revoltosos. En la intersección de avenida de Mayo y 9 de Julio, los trabajadores se abrieron en "banico", con el propósito de confundir a los policías.

En los principales negocios de la avenida de Mayo, mientras tanto, sus propietarios optaron por bajar las cortinas para evitar consecuencias mayores.

ENTel, por su parte, dio a conocer a las once un comunicado consignando que el porcentaje de adhesión a la huelga, hasta esa hora, alcanzaba sólo al 12,6 por ciento.

Ese porcentaje alcanzaba a 2.734 obreros que cesaron en sus tareas, pertenecientes a la dotación del personal de la división central, que comprende a la Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

En el interior del país, no se registró ausentismo, siendo la asistencia totalmente normal, según añadió el parte oficial.

MAS DE 48 DETENIDOS

CAPITAL FEDERAL, 5. (AP). — A mediodía, la calma no había renacido en el centro de la metrópoli y el tránsito permanecía interrumpido en todo ese sector, desde la calle Bolivar hasta la avenida 9 de Julio, y a lo largo de toda la avenida de Mayo. La vigilancia no había cesado y se observaba en las calles aledañas una fuerte custodia de los agentes, para evitar que los trabajadores se reagruparan nuevamente. Las autoridades de ENTel y el propio ministro del Interior informaron detalladamente de los hechos al presidente, Roberto Marcelo Levingston. Hasta esta tarde, la Policía Federal informó oficialmente que existen 48 detenidos, estimándose que el número sería mayor.

Su Sede, en Rosario, ha Inaugurado el Banco Santafesino de Desarrollo

A sus Objetivos de Apoyo Económico se Refirieron el Gobernador y Censabella

Se realizó esta mañana, poco antes de mediodía, el acto inaugural de la sede del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, en calle Córdoba 1253 (entrepiso), con la presidencia del gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra.

Se hallaban también presentes los ministros de Gobierno, doctor Domingo Silva Montyn; de Bienestar Social, doctor Héctor García Solá; de Educación y Cultura, profesor Ricardo Bruera; de Obras Públicas, ingeniero Carlos Risso Patrón, y de Agricultura y Ganadería, doctor Eduardo Cursak; el intendente de Rosario doctor Luis Beltramo; el arzobispo, monseñor doctor Guillermo Bolatti; el rector de la Universidad, doctor Sol Rabasa; representantes de la Corte Suprema; del Comando del Cuerpo de Ejército II; de Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina, así como delegaciones de instituciones bancarias y de crédito y miembros del directorio del Banco inaugurado, presididos por su titular, contador José Censabella, que acaba de ser inscripta en el Registro de Entidades Financieras (artículo 10º de la ley 18.061) de conformidad con las normas comunicadas en circular B 722 e I. F. 170, como Banco de Inversión Oficial de Provincia bajo el número 2.2.001.

PALABRAS DE CENSABELLA

Tras de dar la bienvenida a las autoridades, el contador Censabella, señaló que era grande la responsabilidad de los hombres que toman decisiones en cualquier ámbito, para asegurar trabajo a las nuevas generaciones, y que la tarea realizada hasta ahora por el banco, era concretar la integración de capital; determinar su organización interna; programar su política de crédito, y que ahora ayudará a las buenas empresas a ser mejores, y a las pequeñas y medianas empresas, a convertirse en grandes.

En la parte final que se aspira a lograr el pleno apoyo del Banco Central, previa demostración de la autonomía financiera de este nuevo ente basada en el apoyo del público y en una criteriosa y prudente dirección.

DE SANCHEZ ALMEYRA

El gobernador, que habló a continuación, dijo que la provincia de Santa Fe, por sus características socio-económicas, presenta un hondo desequilibrio interzonal. "Así es notorio —agregó— el vacío industrial que existe en la zona norte de la provincia, donde sus siete departamentos que cubren el 60% de toda su superficie territorial, cuentan con sólo el 9% de los establecimientos y producen el 5% del valor agregado industrial en relación al total de la provincia. Esta situación de desequilibrio ha creado fuertes disparidades regionales entre el Sur y el Norte".

Destacó luego que el Banco de Inversión y Desarrollo cumplirá como principal objetivo, asegurar las condiciones para un crecimiento progresivo y firme de la economía, promoviendo el aumento de la productividad, para en la parte final de su exposición reconocer la visión y comprensión de estos problemas demostrada por la gestión del almirante Vázquez, que propició la creación de este banco, como asimismo la acción desarrollada por los miembros del actual directorio, que ha permitido dejar inaugurada esta sede.

Pakistán: Choques y Manifestaciones

DACCA, Pakistán Oriental, 5. (AP). — Por lo menos 75 personas resultaron muertas y más de 2.000 heridas, tras un día y una noche de choques y manifestaciones en el principal puerto de Pakistán Oriental, Chittagong, dijeron hoy fuentes responsables. Los choques fueron provocados por manifestaciones contra la decisión del gobierno militar de aplazar la apertura de la asamblea nacional.

El dirigente del partido mayoritario de la liga Awami, con sede en Pakistán Oriental, el jefe Mukibur Rahman, rechazó hoy la proposición del presidente Yahya Khan de celebrar el 10 de marzo una reunión en Dacca, con el dirigente del partido del pueblo, Zulfikar Ali Butto, y otros jefes políticos. El jeque Mujib dijo, según informes, que era una broma cruel ser citado para una reunión con ciertos elementos, cuyas maquinarias previas motivaron la muerte de campesinos inocentes e inermes.

LLEGARON A ISRAEL

TEL AVIV, 5. (AP). — Cuarenta y nueve emigrantes judíos llegaron hoy a esta ciudad procedentes de la Unión Soviética. Fue el grupo más numeroso de judíos soviéticos que ha emigrado a Israel en los años recientes.

Poliomielitis: Cuatro Casos; uno en Rosario

C. FEDERAL, 5 (AP.) — Cuatro nuevos casos de poliomielitis fueron notificados hoy a la Secretaría de Salud Pública de la Nación, con lo cual en lo que va del año el total alcanza a 151, en todo el país.

Los nuevos casos se registraron en Santa Fe, Rosario (uno), y Merlo, Buenos Aires.

El secretario de Salud Pública, Horacio Rodríguez Castells, manifestó que el brote preocupa a las autoridades a raíz de la cantidad de casos que se produjeron en el radio de la provincia de Buenos Aires.

Estado de Convulsión

NUEVA DELHI, 5 (AP.) — La India completó hoy la primera parte de sus elecciones parlamentarias, en medio de creciente preocupación por la seguridad de los electores que deberán acudir a las urnas la semana próxima en el convulsionado estado de Bengala occidental.

Por lo menos 39 personas murieron y más de 100 resultaron heridas durante estallidos de violencia en los primeros cuatro días de elecciones nacionales, en las que estaba habilitada la mitad del electorado total de 275 millones de personas. Sin embargo, sólo votó alrededor del 53 por ciento.

Se teme que el número de muertes aumente, a no ser que se aseguren elecciones pacíficas en Bengala occidental, de la cual es capital Calcuta.

INVESTIGAN ACCIDENTES

BONN, 5 (AP). Un instructor de vuelo y su discípulo perdieron la vida hoy en el segundo accidente que sufre un avión Starfighter en dos días, el avión Nº 131 que pierde Alemania hasta el momento.

Un vocero del Ministerio de Defensa dijo que el accidente ocurrió durante un vuelo de entrenamiento cerca de Bremen y que el caso está siendo investigado.

Otro avión Starfighter se estrelló en Bavaria ayer, pero el piloto logró salir de la cabina a salvo.

TIROTEO EN UNA UNIVERSIDAD DE TURQUIA; BUSCAN A SECUESTRADOS

ANGORA, Turquía, 5 (AP) —Un estudiante resultó muerto hoy y una docena de soldados y estudiantes fueron heridos en una violenta batalla a tiros cuando las tropas intentaron irrumpir en el dormitorio de la universidad en busca de cuatro pilotos norteamericanos y sus secuestradores.

Las tropas rodearon el dormitorio de la Universidad Técnica del Medio Oriente (METU).

Los estudiantes arrojaron dinamita e hicieron fuego contra las tropas, disparando desde las ventanas.

Una fuerza de choque fue enviada en vehículos militares a los campos universitari[...]

Utilizó el ejército rifles y a[...] mas automáticas contra l[...] estudiantes. Los helicópter[...] militares volaban sobre l[...] techos del dormitorio, pa[...] amedrentar a los estudiant[...] rebeldes.

Más tarde los funcionari[...] de seguridad informaron q[...] la situación "había sido pue[...] ta bajo control", pero no [...] había localizado a los nort[...] americanos secuestrados. U[...] médico del hospital milita[...] ubicado cerca de la univer[...] dad, dijo que "había habi[...] un muerto y que los herid[...]

TRAGEDIA EN UN [...]

SALVADOR, Brasil, 5. (AP). — Por lo menos cuatro personas murieron y cerca de 1.500 resultaron heridas como consecuencia de atropellamientos a raíz de una riña en las graderías de un flamante estadio de fútbol en esta ciudad del nordeste. La agencia oficial nacional dijo en un comunicado que se desconoce el origen del drama. El presidente Emilio Garrastazu Médici asistió al partido inaugural del estadio. Había más de 1000.000 espectadores

La agenc[...] (AJB) info[...] adulto, una[...] niños de se[...] Una estació[...] na al estadi[...] fracturas d[...] duras. Dos [...] Salvador re[...] y el hospita[...] a otros 120,[...]

Los Rusos Reequipan la Fuerza Aérea Egipcia con Helicópteros

Suspenderán las Pruebas Nucleares

WASHINGTON, 5 (AP) — Reflejando la falta de dinero y las protestas de los defensores del medio ambiente, Estados Unidos suspenderá las pruebas nucleares cuyo fin es encontrar usos pacíficos para la energía atómica.

El año fiscal que se inicia el primero de julio será el primero en el cual no habrá detonaciones de artefactos nucleares para hallar la forma de usar la energía atómica para fines pacíficos, programa que se inició en 1958.

"No hay dinero y no hemos fijado ninguna prueba para el año fiscal de 1972", dijo el portavoz de la Comisión de Energía Atómica. "Aún no sabemos si solicitaremos dinero para detonaciones del programa para el año fiscal 1973".

LA ULTIMA DETONACION

La suspensión de las pruebas ocurre en momentos, según los funcionarios de la comisión atómica, en que la Unión Soviética "no sólo se adelanta en su programa de átomos para la paz sino que está delante de nosotros".

La última detonación antes de la detención de las pruebas aún no se llevó a cabo. Según los funcionarios en esa detonación se emplearán explosivos diseñados especialmente para estimular la producción de gas natural.

ELEVADA INVERSION

El programa de enería atómica para usos pacíficos fue iniciado durante la administración del presidente Dwight D. Eisenhower. El gobierno federal, desde mediados de 1958, ha invertido 145 millones de dólares en el programa, incluso el costo de 24 detonaciones subterráneas.

REDUCCION ACELERADA EN LA FUERZA AEREA

WASHINGTON, 5 (AP). — Estados Unidos está reduciendo aceleradamente sus sistemas defensivos contra un ataque aéreo, en una acción que refleja una amenaza soviética que nunca llegó a consumarse.

El informe militar emitido diciendo que será eliminada la mitad de remanentes de cohetes Nike-Hércules siguió a un anuncio de la Fuerza Aérea informando que reduciría y distribuiría más aisladamente sus escuadrones de aviones interceptores caza.

Estos representan tanto una medida de economía, como un continuo cambio en los conceptos defensivos que se iniciaron a principio de la década de 1960, cuando los soviéticos concentraron sus proyectiles cohetes balísticos.

En la década de 1950, cuando la Unión Soviética estaba ensamblando sus bombarderos de gran radio de acción, los Estados Unidos establecieron un elaborado escudo de proyectiles cohetes Nike, alrededor de las ciudades principales.

Apoyando a este complejo defensivo con cohetes equipados con cargas nucleares o convencionales, había más de 1.500 aviones interceptores caza.

Pero los soviéticos no construyeron más de 150 de esos aviones, los mismos que poseen actualmente. En comparación, Estados Unidos tiene más de 500 bombarderos B52 capaces de alcanzar sus objetivos en cualquier parte de la Unión Soviética.

Con los años, el sistema defensivo de Norteamérica se tornó obsoleto y más costoso su mantenimiento.

Mientras tanto se está desarrollando un sistema avanzado de cohetes antiaéreos y un nuevo sistema de advertencia antiaérea (AWACS) para la Fuerza Aérea.

El AWACS comprende puestos de comando antiaéreo con vigilancia hacia abajo en lugar de radares de superficie para detectar aviones enemigos y desarrollar un nuevo tipo de interceptor.

Si el proyecto AWACS se lleva a su conclusión, éste tendrá un costo de 5.000 millones de dólares.

La Fuerza Aérea ha manifestado que el sistema AWACS podrá contener cualquier amenaza de bombardero, previsible.



En la base de Khe Sanh, donde están concentrados los helicópteros norteamericanos, en momentos en que un soldado herido es bajado desde uno de esos aparatos.

Tropas Sudvietnamesas en un Profundo Avance

SAIGON, 5. (AP.) — Cientos de helicópteros norteamericanos transportaron tropas survietnamesas diez kilómetros más profundamente en Laos ayer mientras otras tropas de Saigon rechazaban fuertes contrataques norvietnameses.

Fue el primer avance survietnamés desde el 17 de febrero.

Los helicópteros norteamericanos transportaron a los survietnameses sobre las fuerzas comunistas y de Saigon enfrentadas a lo largo de la carretera nueve. Un portavoz survietnamés, el teniente coronel Le Thung, Hien, declaró que el avance abrió un nuevo frente a 16 kilómetros a ambos lados de la carretera y a 36 kilómetros de la frontera. Añadió que aún no se había establecido contacto con los comunistas en el nuevo sector.

Tropas de la primera división de infantería survietnamesa "se están moviendo hacia el occidente", manifestó Hien a los periodistas en Quang Tri.

"Estamos utilizando tanto como sea posible nuestra movilidad aérea. Nuestras tropas en la punta de lenza están compuestas por unidades de infantería en fuerza de un batallón o más".

Amplias operaciones aéreas continuaron todo el día desde Khe Sanh, la base de helicópteros situada cerca de la frontera laosiana.

Córdoba: Imposibilidad de Conceder Aumentos

CORDOBA, 5. (AP). — El gobernador José Camilo Uriburu manifestó que comprendía las aspiraciones de mejoras de salarios del personal estatal, pero añadió que los recursos disponibles no permitirían al gobierno provincial satisfacer esos requerimientos.

Las declaraciones fueron formuladas en el transcurso de una reunión que el nuevo mandatario sostuvo con los directores de las distintas reparticiones de la administración pública.

DESIGNACION

CORDOBA, 5. (AP). — Un ex dirigente conservador popular del sector que orientaba Vicente Solano Lima, el Dr. Samuel Sánchez Bretón, fue designado ministro de Gobierno de Córdoba.

Sánchez Bretón se venía desempeñando como director de la radio "La Voz de la Libertad", de esta ciudad.

Asimismo ha desempeñado tareas docentes en el Colegio Nacional de Montserrat y de asesor jurídico en el Banco de la Provincia de Córdoba.

OPOSICION INDUSTRIAL

CORDOBA, 5. (AP). — La Asociación de Industriales de Córdoba (ADIC) solicitó al gobierno nacional que se deje sin efecto la resolución que autorizó la fabricación de nuevos modelos de automóviles.

En una presentación dirigida a la secretaría de Industria y Comercio Interior citó la resolución número 3|71 del 13 de enero último que autorizó a la firma Chrysler Fevre S. A. la fabricación del nuevo Dodge M. 500 y de los modelos M. 700 y M. 220.

ADIC sostuvo que ratificaba su punto de vista expresado con anterioridad y que la resolución cuestionada alteraba el "statu quo" existente, "afectando indudablemente la posibilidad de lograr economías de escalas que es el único medio idóneo la reducción de costos en esta industria".

Finalmente recordó la trascendencia que asume la industria automotriz, elemento vital de la economía cordobesa.

Apelación en Sonado Caso de Divorcio

BRESCIA, Italia, 5 (AP.) — El trámite de divorcio iniciado por la cantante de ópera María Callas en enero contra el industrial Giovan Battista Meneghini fue detenido, al elevar Meneghini una apelación a la corte constitucional afirmando que la nueva ley italiana de divorcio es ilegal.

Alfonso Mascolo Vitale, presidente del tribunal de Brescia, en el cual se ventila el pleito de divorcio, decidió suspender el trámite por dos semanas.

Al parecer la apelación de Meneghini tiene por fin impedir que la Callas obtenga el divorcio. El industrial declinó hacer comentarios. No se opuso al pedido de la Callas que desea el divorcio cuando ella llegó a Brescia en enero para iniciar el trámite.

Se casaron en 1949, pero se les concedió separación civil en 1955 después del rumoreado romance de la cantante con el naviero griego Aristóteles Onassis.

Los abogados en Brescia creen que la apelación de Meneghini sólo demorará el trámite por breve tiempo.

La corte constitucional italiana dictaminó el martes que la ley de divorcio aprobada por el parlamento en diciembre es legal.

Entre Colombia y Venezuela

Existe Peligroso Clima Emocional

Por ARTURO USLAR-PIETRI

CARACAS (Venezuela). — Las cuestiones pendientes entre Venezuela y Colombia parecen moverse dentro de un peligroso clima emocional. Con más vehemencia que acierto, en uno y otro país, gentes apasionadas y tajantes proclaman posiciones absolutas y se preparan para una especie de guerra santa que, aunque nunca llegue a costar sangre, va a costar un no menos doloroso precio en errores, desviaciones y sacrificios y en aumentar los obstáculos para el desarrollo y el progreso que es la única y verdadera lucha válida que las dos naciones tienen planteada.

Dos situaciones han venido a converger para crear esta indeseable situación. Una es la delimitación de la plataforma submarina que haya de coresponder a Colombia en parte del golfo de Venezuela, la otra es el flujo de tráfico clandestino de personas y cosas a lo largo de la frontera común. Ambos casos tocan delicados sentimientos de de integridad, de soberanía y de dignidad nacional, y por eso mismo contienen amenazantes posibilidades explosivas, si no se les maneja con extremado cuidado y acierto.

VIEJA QUERELLA NO EXTINGUIDA

El problema de la delimitación de la plataforma aviva en Venezuela un viejo sentimiento de frustración hacia Colombia. Se piensa que, a todo lo largo del más que centenario debate sobre delimitación de territorios, Colombia ha sido reiteradamente favorecida. Las gentes que hacen la simple comparación del territorio que Colombia estuvo dispuesta a reconocerle a Venezuela por el Tratado Pombo-Michelena de 1943, con el que el Laudo de la Corona Española de 1891 le reconoció, no escapan fácilmente a una imagen de mutilación. El presidente Caro de Colombia, el ilustre humanista, hablaba incluso de la necesidad de rectificar la línea del Laudo para evitar que el trazado se convirtiera en una especie de dolorosa cicatriz permanente que malquistara los dos pueblos.

El esfuerzo inteligente de venezolanos y colombianos esclarecidos se dirigió a cerrar esa fuente de resentimientos poniendo un punto final a la controversia por media del acuerdo de 1941, que parecería cancelar todo ese largo proceso. Se pensaba haber abierto así las vías para una nueva época de cooperación sin recelos. Sin embargo, nadie puede dudar de que el planteamiento de las aspiraciones sobre la plataforma submarina fatalmente abre de nuevo y replantea la vieja querella que parecía extinguida.

CONTRABANDO Y CRIMINALIDAD

El caso de las migraciones ilícitas se ha venido, a su vez, agudizando en la medida en que la prosperidad petrolera de Venezuela la constituía en un mercado de trabajo atractivo para la población marginal colombiana. Millares de personas, sin cumplir ningún requisito legal, han atravesado durante años la raya divisoria por infinitos caminos de azar, para establecerse en campos y ciudades venezolanas. Hoy se estima que cerca de quinientos mil colombianos han venido en esa forma. Semejante flujo de ilegalidad no puede hacerse sin que se perturbe todo el orden jurídico de un país. Se crea una industria de la ilegalidad con sus empresarios de corrupción, que desafían el orden jurídico de los dos países y crean un mundo intermedio abierto al contrabando y a la actividad criminal. Se conoce que en esta forma pasan clandestinamente centenares de millares de cabezas de ganado, cargamentos de café y trata de blancas, drogas y armas.

Semejante flujo incontrolado de población desplazada crea inmensos problemas sociales. No hay plan asistencial, educacional o económico que pueda resistir el aumento continuo e imprevisible de las necesidades. Toda la posibilidad de planificar para el progreso reposa sobre la base de poder combinar cantidades ciertas y conocidas de recursos y necesidades. Lo contrario es resignarse al caos.

La eliminación del imperante estado de ilegalidad en la frontera está en el mas evidente interés de las dos naciones. El tráfico ilícito las daña y corrompe por igual. Y es inconcebible que los dos gobiernos no puedan acordarse para establecer sistemas de control y vigilancia que aseguren con toda amplitud el tránsito y el intercambio legítimos, pero que repriman eficazmente el amenazante núcleo de ilegalidad que se está formando dentro de sus propias sociedades.

BARATA PATRIOTERIA

Si esta cuestión no es manejada con toda objetividad y buen sentido puede herir muchos sentimientos profundos a los dos lados de la línea divisoria. Pueden pensar los colombianos que en Venezuela no se les quiere y se les persigue y pueden creer los venezolanos que el país no tiene manera de hacer cumplir y respetar sus leyes y que todo esfuerzo de planificación social y económica está condenado al fracaso porque el volumen de población marginal crece de manera incontrolable.

Nada se gana con ignorar estas graves cuestiones o con plantearlas en términos eufemísticos o patrioteros. El problema es cierto, afecta a ambas patrias y tiene que tener solución justa y razonable. Sería mengua inadmisible que venezolanos y colombianos se dejaran vencer, enredar, y perder por dos cuestiones concretas que tienen soluciones no sólo posibles sino hasta evidentes.

Pero hay una tercera cuestión no menos importante y es la de la necesaria cooperación de los dos Estados en las duras y difíciles tareas del desarrollo. El desarrollo de los dos países puede facilitarse y acelerarse en la medida que hayamos podido resolver razonablemente las otras dos cuestiones pendientes. Sería imperdonable que enfrascados en una disputa de resentimientos, nos emborracháramos de barata patriotería y perdiéramos de vista todo lo que tenemos que ganar en tiempo y en poder, poniéndonos junto a las empresas fundamentales del desarrollo. - (ALA).

CAMBIOS RADICALES ESTUDIA LA IGLESIA

C. DEL VATICANO, 5 (AP). — La Iglesia Católica estudia una revisión radical de los castigos y la abolición de las formas más severas de excomunión, según se reveló. Una comisión papal ha estado preparando un plan y sus recomendaciones fueron enviadas a todos los obispos del mundo y se convertirán en ley de la Iglesia, luego de su aprobación y proclamación por el papa Paulo VI.

Las recomendaciones aparecieron en "Communicatines", una publicación en latín de la comisión pontificia establecida hace siete años para una revisión del derecho canónico.

Las recomendaciones proponen la abolición de cualquier forma de excomunión automática y un proceso judicial antes de que se imponga la excomunión.

La excomunión es el castigo más severo que puede aplicar la Iglesia Católica. Bajo el derecho actual, a los excomulgados se les niegan los sacramentos y la sepultura cristiana; en algunos casos pueden ser expulsados físicamente de las iglesias.

El plan de la comisión prevé la abolición de la categoría "vitandi" de católicos excomulgados, que deben ser "evitados como la peste". También propone la abolición de la calificación de "infame" para los culpables de bigamia, homosexualidad, proxenetismo y atentado contra el papa.

No se le negaría sepultura religiosa a ningún católico por ninguna causa.

COMPASION CRISTIANA MAS EVIDENTE

Las recomendaciones indican que ya no se recurriría a la excomunión en muchos casos, por ejemplo los de aquellos que publican o leen libros "herejes" o "cismáticos" los que ingresan en asociaciones masónicas y los que se casen ante un pastor cristiano no católico. Hasta los sacerdotes que se casen fuera de la Iglesia podrían ser eximidos de la excomunión en el futuro.

La lista de categoría todavía pasible de la excomunión será publicada en otro documento actualmente en preparación.

De acuerdo con las recomendaciones, sería abolida la "interdicción general", una forma antigua de castigo colectivo que quedó vigente en el Código Canónico de 1917.

De acuerdo con el código de 1917, el papa puede imponer la interdicción general a poblaciones o aún a naciones enteras, decretando la clausura de las iglesias y prohibiendo la celebración de la misa y otros oficios religiosos.

La comisión declaró que la nueva ley eclesiástica debe ser inspirada por "una compasión cristiana más evidente y tomar más en cuenta el respeto por la dignidad y los derechos de la persona individual".

Expresó, no obstante, que la Iglesia debe retener "los instrumentos mínimos de coerción, sin los cuales no podría existir la sociedad eclesiástica".

La suavización de los castigos refleja una tendencia general en el Vaticano.

Hace un mes la congregación para la doctrina de la fe anunció una política más indulgente para los estudiosos católicos que impugnen la doctrina básica. La congregación también dejó de lado informalmente los términos "herejía" y "hereje", prefiriendo aludir al "error doctrinal".

Pedido de la Cruz Roja Internacional

GENOVA, 5. (AP.) — El comité de la Cruz Roja Internacional dijo que se le ha solicitado intervenir en la repatriación de cinco expertos agrícolas portugueses que según se informó fueron secuestrados por nacionalistas africanos en Zambia.

Un vocero del comité suizo informó que su delegado no ha encontrado rastro de los portugueses quienes según el Comité Revolucionario de Mozambique (COREMO), habían sido puestos en libertad en algún lugar de Mozambique.

Aumento Considerable de su Poderío Para la Lucha

WASHINGTON, 5 (AP). — La Unión Soviética entregó recientemente a Egipto mas helicópteros capaces de transportar tropas en incursiones hacia el territorio israelí, según dice el servicio de inteligencia de los Estados Unidos.

Las nuevas entregas, que se dice ocurrieron el mes pasado, fueron reveladas al estar próxima a expirar, este domingo, la tregua egipcia-israelí.

Tres buques soviéticos descargaron modernos helicópteros MI-8 en Egipto, dijeron las fuentes, reforzando la capacidad de los egipcios para cumplir incursiones tras las líneas fronterizas de Israel.

Los egipcios tienen ahora unos 133 helicópteros de construcción rusa, de varios tipos, casi el doble del número que tenían el otoño pasado, añadieron las fuentes.

Cada uno de los helicópteros MI-8, propulsados a turbina pueden transportar 28 soldados y al serles retirados los asientos se les puede utilizar para transportar equipo militar y también como ambulancia aérea.

Los helicópteros vuelan a un promedio máximo de 225 kilómetros por hora con un radio de acción superior a los 352 kilómetros.

Desde el primero de año, los rusos también han embarcado adicionalmente a Egipto aviones de combate y bombardeo a reacción, MIG y SU-7.

Según los cálculos recientes, los egipcios tienen ahora 128 MIG-21, incluyendo los modelos más nuevos, así como unos 150 MIG de otros tipos, unos 50 bombarderos y 97 SU-7.

Estos últimos se emplean para apoyar de cerca a las tropas en tierra.

La fuerza aérea egipcia tiene una ventaja aproximada de 4-3 en aviones de combate respecto a los israelíes, según calculan las fuentes norteamericanas.

La tregua de siete meses ha dado a la fuerza aérea egipcia la oportunidad de reconquistar su confianza después que 110 de sus aviones fueron destruidos por los israelíes.

Las fuentes norteamericanas que suministraron este cálculo de las bajas egipcias dicen que los israelíes perdieron 27 aviones a reacción antes de que se iniciara la tregua a comienzos de agosto.

Bolivia: Sectores Formulan Planteos

LA PAZ, 5 (AP). — El gobierno enfrentaba una difícil situación al tener que hacer frente a la presión de campesinos anticomunistas y de fuerzas de izquierda que le exigen una rápida definición y a la declaración de una huelga general en todo país a partir del próximo sábado.

La crisis política que está viviendo el país se precipitó en las últimas 48 horas con la invasión a la ciudad de Santa Cruz que realizaron alrededor de 2.000 campesinos para reclamar acciones destinadas a frenar el comunismo.

Los campesinos empezaron el miércoles a replegarse, volviendo a sus centros de trabajo, ante la promesa oficial de que sus planteamientos serán estudiados.

Pero casi simultáneamente, en La Paz, la confederación nacional de campesinos anunció que está dispuesta a realizar una huelga general de tres días, bloqueando todos los caminos de la república, como una demostración de fuerza y de respaldo a su posición "contra la anarquía y tentativa del comunismo para apoderarse del gobierno".

A su vez, la Central Obrera Boliviana (COB), máximo organismo laboral boliviano, en un enérgico pronunciamiesto dio al gobierno plazo hasta el sábado para que defina su conducta política. Caso contrario, dispondrá la iniciación de una huelga general indefinida en todo el país.

Los hechos demuestran la existencia de una lucha, hasta ahora sólo incruenta, de bandos equidistantes, en medios de los cuales aparece el gobierno, comentó un observador diplomático.

La COB se reunió para analizar la situación que impera en el país.

Integrada en su totalidad por elemestos de izquierda, la COB responsabilizó al gobierno por los acontecimientos de Santa Cruz "y por los que pudieran ocurrir en el futuro, teniendo en cuenta su falta de decisión de respaldar sus actos únicamente en la clase trabajadora".

Asimismo, determinó exigir al gobierno "una definición clara e inmediata sobre su conducta política y, en consecuencia, proceder a la discusión del pliego elevado por el comando político de la COB".

Esta organización, cuya meta principal es instaurar en el país un régimen obrero que implante el socialismo, ha planteado al gobierno, entre otras cosas, aumento general de salarios y la creación de milicias populares.

En el documento aprobado anoche también exigió la erradicación de la "ingerencia norteamericana" en las fuerzas armadas.

NO DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE ROSARIO MANTIENEN EL ESTADO DE HUELGA

Fueron Reocupadas 3 Facultades que Habían Sido Desalojadas en la Madrugada por la Policía Federal

Al no Dejarse Custodia Alguna en Ellas, los Estudiantes las Tomaron Nuevamente

Fueron desalojadas por la policía esta madrugada las distintas facultades de la Universidad Nacional de Rosario, excepción hecha de la de Ciencias Agrarias, que se mantenía en poder de estudiantes de los cursos preuniversitarios que exigían, de esta forma, su derogación.

Horas después, alrededor de las 6.30, fueron reocupadas las facultades de Medicina, Farmacia y Bioquímica. La de Ciencias Agrarias, donde no intervino la policía por cuanto la denuncia de su decano fue efectuada más tarde que las restantes, los alumnos continuaron con la toma y recibieron a media mañana el aporte de los estudiantes de cursos superiores que decidieron apoyar esa medida.

EL DESALOJO

De acuerdo con informaciones suministradas por el rectorado, la intervención estuvo a cargo de la Policía Federal, con apoyo de efectivos de la policía de la provincia. La misma fuente consigna que el desalojo se cumplió sin resistencia y que no hubo detenidos.

La Policía Federal, por su parte, se negó en principio a suministrar detalles de su intervención por no contar con la autorización del juez federal doctor Héctor Carlos Freites, quien expidió el recurso de amparo solicitado por todos los decanos, con excepción del de Ciencias Agrarias. Sin embargo se supo que el desalojo se cumplió en forma casi simultánea en las primeras horas de la madrugada, con efectivos del Batallón de Seguridad de la policía provincial y que no hubo resistencia ni detenidos.

SITUACION ACTUAL

La situación actual es la siguiente: siguen ocupadas por alumnos, Ciencias Agrarias, Farmacia y Bioquímica, Medicina e Ingeniería, mientras que Derecho, Filosofía y Ciencias Económicas se encuentran con las puertas cerradas.

DESTROZOS

Serios destrozos se advertían esta mañana en los edificios de la universidad, principalmente en Ingeniería y en Filosofía, como así en Farmacia y Bioquímica, luego de la desocupación llevada a cabo por la policía.

Las autoridades universitarias anunciaron que apelarán a los recursos legales por los daños ocasionados en las instalaciones y en los inmuebles, pero en el Juzgado Federal se negó que existieran denuncias en tal sentido.

EN EL JUZGADO FEDERAL

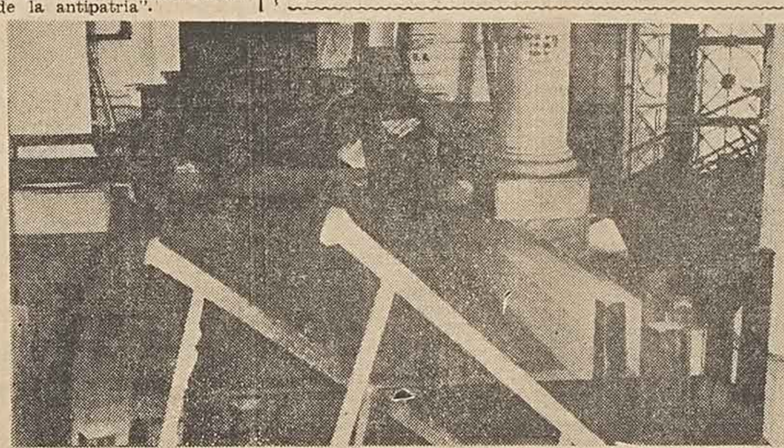
Esta mañana no se dio ninguna información oficial en el juzgado federal de nuestra ciudad, sobre el procedimiento efectuado esta madrugada por personal de la Policía Federal y de la provincia. Tampoco se tuvo noticia alguna sobre denuncias efectuadas por los decanos acerca de los destrozos registrados en instalaciones de Filosofía e Ingeniería. Solamente trascendió que la justicia federal, a pedido de las autoridades universitarias, procedió a dictar un mandamiento para la recuperación de todas las facultades ocupadas, previo abandono de las mismas por los estudiantes.

POSICION ESTUDIANTIL

El movimiento estudiantil, por su parte, mantiene firme su decisión de continuar presionando sobre las autoridades universitarias para lograr la derogación de los cursos preuniversitarios.

Acerca de la intervención policial de anoche, una agrupación, el FEN, señala que "es el arma descubierta de un gobierno que cotidianamente reprime al pueblo entregando su patrimonio económico a los monopolios extranjeros, que hambrea y explota a los trabajadores, que no vacila en entregar nuestra cultura limitando el acceso de los estudiantes a la universidad.

"Hoy más que nunca —agrega— continuaremos firmes con nuestras banderas de lucha, concientes que la solución nunca puede ser una maniobra golpista que impulse una falsa salida electoral proscriptiva sino la lucha junto a nuestro pueblo por construir una patria libre, justa y soberana. Llamamos a los trabajadores y al pueblo de Rosario a solidarizarse activamente con nuestras luchas, así como lo expresó en las calles el pueblo cordobés el miércoles pasado, manifestando su repudio a esta política de la antipatria".



Bancos y otros útiles, algunos destrozados, aparecen desparramados en el "hall" central del edificio de la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura

Entregan Material Para Unas Clases

El 31 del corriente mes, se recordará en todo el país el "Día del Comportamiento Humano", establecido por las direcciones de escuelas primarias en homenaje al iniciador de ese movimiento social, don Francisco Antonio Rizzuto. Por medio de clases alusivas se señalarán a los niños la vigencia de los valores éticos, morales y espirituales. Los docentes que necesiten material alusivo para desarrollarlas, pueden solicitarlo sin cargo a la Liga Pro Comportamiento Humano, Maipú 286, Capital Federal.

Teléfonos Para Puente Gallego

La Unión Vecinal Sargento Cabral, zona Puente Gallego, comisionó recientemente al señor Raimundo O. Garzón, a solicitud de comerciantes y empresarios de fábricas metalúrgicas establecidas en aquel sector y de empresas de transporte, para que gestionara ante la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, la instalación de líneas telefónicas en el mencionado radio de la ciudad.

Señala la entidad vecinalista que su representante dejó en poder del coronel Oscar Dietrich, director de Telecomunicaciones, el correspondiente petitorio, en el que se deja establecida la imperiosa necesidad de dotar a aquel barrio situado en el extremo sur de Rosario de un servicio de teléfonos, teniendo en cuenta la gran cantidad de establecimientos industriales que allí están radicados y el aumento de población que se viene registrando últimamente.

En la información dada a conocer al periodismo, la Unión Vecinal Sargento Cabral da cuenta también de las gestiones que se realizan para la instalación del servicio de agua corriente, obra que tiene la misma urgencia que los teléfonos, agregando que tal como están planteados los trámites, es de esperar que tales mejoras queden concretadas en un futuro cercano.

Se Califica Duramente al Personal de Buenos Aires

Mantienen el estado de huelga los no docentes de la Universidad de Rosario, con las mismas características con que lo han venido haciendo hasta ahora. Autoridades de APUR, la organización sindical de nuestro medio que nuclea a ese personal, anunciaron que no acatarán la intimación de la Secretaría de Estado de Trabajo en el sentido de deponer esa actitud a partir de hoy, y manifestaron que continuarán firmes en la medida de lucha hasta tanto seas atendidos sus reclamos.

En otro orden de cosas se señaló que ha sido postergada para mañana a las 10, la asamblea que APUR había convocado para esta trde. Esta postergación obedece a que se espera el arribo de los delegados que viajaron a Buenos Aires para gestionar ante las autoridades nacionales y exigir una pronta salida al conflicto planteado.

Finalmente, acerca del levantamiento de la huelga por parte del personal no docente d ela Universidad de Buenos Aires, en medios locales se señaló que esa actitud era interpretada como una nueva traición a las directivas gremiales y al personal que continúa en la medida de fuerza para lograr el escalafón pedido.

DE LAS 62 ORGANIZACIONES

Las "62 organizaciones Gremiales Peronistas" han dado una declaración, en la que se refieren al conflicto del personal de las universidades, en la que expresa que se ve en la necesidad de reclamar de las autoridades responsables, su urgente solución, a fin de evitar lo que desgraciadamente se vislumbra: la paralización total de las clases en el present eaño lectivo.

Corte de Energía en Zona del sur

Informa la Divisional Rosario de Agua y Energía Eléctrica, que dicha empresa, con el fin de mejorar el servicio, se realizarán trabajos en la red de media tensión. Por tal motivo —agrega— se interrumpirá el suministro de energía eléctrica el próximo domingo, de 6 a 13, en la zona Puente Gallego y Estación El Gaucho (estación Hume).

RECEPCION

En el Instituto Superior del Profesorado de la Sagrada Familia ya funciona la inscripción para el ingreso a primer año de los profesorados en geografía y en ciencias económicas.

Los interesados pueden recabar información en la secretaría de la institución, calle Estanislao Zeballos 2755, de 9 a 12.

Reclámase Zanjeo y Corte de Malezas Para un Barrio

En fecha reciente, las autoridades de la Unión Vecinal Barrio San Martín "A", con sede en calle Piedras Nº 1679, de esta ciudad, se dirigió al intendente municipal formulando reclamación por la falta de atención a solicitudes de mejoras en ese sector, efectuadas anteriormente.

Dicen dichos vecinalistas al doctor Luis Beltramo, que sabiéndolo conocedor y cumplidor de sus funciones, con fecha 14 de noviembre del año pasado, le enviaron una nota pidiendo para aquel barrio, que está formado por las calles España, Batlle y Ordóñez y avenidas San Martín y Arijón, trabajos de zanjeo y corte de malezas, pues hasta entonces hacía un año y medio que no se cumplía con tales tareas.

Agregan los peticionantes que ahora, por falta de realización de los zanjeos y corte de malezas, en calles Piedras y Flammarión, a 80 metros de la sede de la institución, los vecinos tenían durante las recientes inundaciones, dentro de sus viviendas unos 50 centímetros de agua, señalando a la vez que calle Flammarión desde Uriburu hasta Arijón fue abierta en terrenos donde antes existían quintas y que al cruzar el agua la avenida Arijón, todo el caudal desemboca en el barrio San Martín "A", al no tener salida por falta de zanjeo, con el agravante que corre paralela a las vías del F. C. Mitre, desembocando en Batlle y Ordóñez, para luego dispersarse hacia distintos lugares, arrastrando considerable volumen de agua, lo que trae aparejados serios inconvenientes para los pobladores de aquella zona.

Termina la nota solicitando del doctor Beltramo máximo de atención al reclamo que se formula, para que de esta manera ese populoso barrio no se halle frente a los múltiples inconvenientes provocados por las inundaciones y la falta de eliminación de las malezas.

Empresarios del Transporte Urbano Replican Juicios de Vecinalistas

Replica la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP) a recientes declaraciones de la Federación Rosarina de Vecinales relacionadas con el planteo de aquellos a las autoridades municipales en el sentido de incrementar el precio del boleto en el servicio que prestan sus integrantes. Dice la mencionada cámara que los vecinalistas tratan de crear ante la población una imagen equivocada del transportista rosarino, por lo que, sin querer polemizar, se permite formular las siguientes observaciones:

"1º) No somos nosotros los responsables de que tengamos que pedir aumentos de tarifas para adecuar la explotación a niveles económicos, los motivos son múltiples y los ha creado el Gobierno Nacional con medidas que han provocado incidencias en los distintos rubros.

2º) La determinación de los estudios respectivos es una tarea técnico económica y quienes la realicen deben estar capacitados con idoneidad profesional, por ello con todo respeto que nos merece el Consejo Asesor de Precios no lo consideramos en condiciones técnicas para resolver el problema.

3º) La Federación de Vecinales en su oportunidad señaló y nosotros estuvimos de acuerdo, que la solución era disponer precios preferenciales para los elementos que utiliza el transporte. Hasta este momento, esos son hermosos propósitos, pero nosotros con buenos propósitos no solucionamos el problema, para no sucumbir debemos adecuarnos a la realidad económica que vive el país.

COMPARACION DE PRECIOS

En el cuarto punto se expresa: Queremos rechazar la calificación de "voracidad insaciable" porque estamos seguros de que su autor no se ha detenido a realizar ni siquiera un análisis simple. Si comparamos los precios que regían hace 10 o 15 años para la leche, el café, el pan, la carne, el vino, la manteca, el queso, los medicamentos, etc. se llegará a la conclusión de que el precio del boleto urbano es lo que menos ha aumentado. Sin embargo pareciera ser que la única preocupación de autoridades y vecinalistas es oponerse solamente al aumento del transporte sin detenerse a pensar si el mismo es justo o no.

5º) En la tarifa de $ 25 de día y $ 30 de noche está considerado el aumento al personal afectado al transporte a un nivel razonable y la renovación permanente de las unidades vencidas. Nos preguntamos si estos motivos tienen alguna importancia para la Federación de Vecinales.

6º) Acusamos a la Municipalidad de distorsión en los estudios y de modificación unilateral de los "patrones y normas" que la misma dispuso en su oportunidad. También solicitamos un arbitraje neutral de gente o de entidades capacitadas. Hasta el momento las resoluciones municipales no se basan en razonamientos económicos, sino en su poder de gobierno.

7º) Por último queremos recordar a la población que el esfuerzo y el sacrificio de los transportistas privados ha permitido solucionar el drama del transporte de Rosario, por ello nos duele cuando la gente olvida razones importantes y nos ataca injustificadamente".

El Encuentro Nacional de los Argentinos y el Problema de las Carnes

El ENCUENTRO NACIONAL DE LOS ARGENTINOS, Junta Ejecutiva Provincial Santa Fe, señala su preocupación por la situación creada por el cierre de la compañía Swift. Transcurridos casi cinco meses de ello, 7.000 trabajadores de nuestra ciudad continúan en la incertidumbre de lo que ocurrirá con sus fuentes de trabajo; importantes sectores de productores ganaderos ven cortados sus procesos productivos a raíz de que no pueden cobrar sus créditos a la compañía Swift, y la zona sur de Rosario, en particular, ve seriamente afectada su economía por este hecho, que se agrega a las dificultades económicas existentes. Estaríamos así, ante la repetición de la suerte ocurrida a la provincia hermana de Tucumán.

La presentación en convocatoria de acreedores de la Compañía Swift de La Plata, cuyas acciones pertenecen al grupo "Deltec", ha revivido un nuevo escándalo, una nueva maniobra contra los intereses argentinos. El dedo acusador del gran LISANDRO DE LA TORRE apuntaría hoy contra ellos, como lo hizo en los históricos y memorables debates del Senado de la Nación, en la década del treinta. Hoy como viene ocurriendo desde su instalación en el país, el "pool" de las carnes tiene personajes y gobiernos que lo sirven en sus maniobras.

El ministro Ferrer, al decir que el país no debe pagar los malos negocios de la "Deltec", en una aparente afirmación contra el monopolio de la carne, no hace con ello sino convalidar la maniobra de "Deltec". En efecto, nadie puede aceptar como ciertos los balances y la contabilidad que publca el Swift ("Deltec"). Sabido es, como ya ha quedado suficientemente probado, que ellos son los que siempre hicieron pingües negocios. En los memorables debates de 1935/36, LISANDRO DE LA TORRE demostró que los trusts extranjeros detentaban el monopolio del comercio exterior, que mediante maniobras del Mercado de Hacienda perjudicaban a los productores ganaderos que no se encontraban vinculados a sus intereses. Demostró, asimismo que llevaban doble contabilidad, que evadían impuestos colosales, que sustraían divisas al país, que corrompían a encumbrados funcionarios, etcétera. Todo ello se repitió siempre, y hoy, como decimos, tiene plena vigencia.

El Swift ("Deltec") ¡DEBE SER INVESTIGADO! Todos los sectores auténticamente nacionales, ponen en tela de juicio las supuestas pérdidas que declaran, así como las deudas consignadas en su pasivo. Todos, menos el "gobierno", que acepta como ciertos "los malos negocios de la "Deltec" y pretende entrar en la discusión sobre el "eficientismo" o la "obsolecencia" de las plantas frigoríficas de Rosario y Berisso. Se repiten los argumentos que se dieron en Tucumán para liquidar parte importante de la industria azucarera, liquidación que llevó a la ruina, a la quiebra económica, a la desocupación masiva, al hambre, a la emigración de 250.000 tucumanos en busca de fuentes de trabajo.

Así también, al amparo de estos argumentos, propios de los teóricos y tecnócratas que responden precisamente a los monopolios extranjeros y al Fondo Monetario Internacional, desde el advenimiento de la llamada "Revolución Argentina", se pasó de 16.000 millones de pesos moneda nacional de quebrantos en 1966, a 110.000 millones en 1970, mediante una política de desnacionalización, de destrucción de importantes empresas nacionales, provocando el cierre de fuentes productoras de riqueza y de trabajo.

Por ello no puede dejarse pasar que una nueva fuente de trabajo, fruto del esfuerzo de los argentinos sobre todo, sea cerrada, que la prolongada inactividad lleve al deterioro del numeroso equipo de maquinarias. Se debe investigar, como lo han reclamado importantes sectores nacionales, el fondo de la maniobra que se oculta tras el cierre del Swift y todo el proceso de su actividad, por medio de una comisión investida de amplios poderes, integrada por los representantes de los trabajadores, de los productores ganaderos, de la CAP y de los consumidores, sin excluir a oficiales patriotas de las Fuerzas Armadas y clérigos progresistas.

Otro ha sido el trato que recibieron empresas imperialistas en Perú, Bolivia y Chile, que durante años saquearon en esos países hermanos sus riquezas nacionales. Varias de esas empresas han sido nacionalizadas e incautadas por sus gobiernos. No es ese precisamente el camino que sigue la dictadura imperante, con profundos vínculos con los monopolios extranjeros.

El "gobierno" procedió a crear comisiones de emergencia para estudiar "la reubicación", la "reeducación de la mano de obra" o el "entrenamiento" de los trabajadores de la carne suspendidos, para otras actividades, dando aparentemente como cosa terminada que el Swift cierra sus plantas. El destino de los trabajadores de la carne y demás sectores afectados, no puede ni debe quedar en manos de esta "Comisión de Emergencia" (integrada también por dos representantes de la federación que agrupa a los obreros de la carne). Esta comisión, compuesta en su mayor parte por representantes del "gobierno", funciona en el mayor secreto. Nadie conoce sus estudios o conclusiones. Solamente aparecen esporádicos trascendidos que se publican sin fuente responsable, que anuncian, por ejemplo, que la planta de Rosario sería transformada en un matadero que trabajaría por cuenta de terceros, dando empleo a mil trabajadores. Hace pocos días, se anunció que se normalizarían las actividades de la planta. En definitiva, se tomarán 170 obreros, los cuales, en estos próximos días, serían nuevamente suspendidos.

La suerte de 7.000 trabajadores y sus familias, la de los habitantes de la zona sur de Rosario, su comercio y demás sectores, no pueden quedar a merced de quienes, en las sombras, se prestan —en definitiva— a la maniobra de la empresa extranjera amparada por el "gobierno".

El presidente de facto, Levingston, junto con algunos de sus ministros y colaboradores, han exhibido por televisión un debate realizado en uno de los salones de la Presidencia en torno al problema de la carne. Este "show" televisivo, tiene el triste objetivo de mostrar ante el país un proceso de aparente discusión pública de un problema que tanto afecta a los intereses nacionales, a los ganaderos, a los trabajadores y a los consumidores, que ven la carne transformada en un artículo de lujo. ¡TAL DISCUSION PUBLICA NO EXISTE! Este "show" no reemplaza a lo que en libre juego de los poderes constitucionales haría un nuevo tipo de parlamento. ¡Qué lejos estuvieron, además, los intervinientes respecto de una condena o crítica a la actividad del "pool" extranjero de la carne! ¡Qué lejos estuvieron de las vibrantes denuncias que se formularon en 1935/36 en el debate de las carnes, con encendido patriotismo, y que hoy tiene plena actualidad! ¡Qué lejos de una auténtica defensa de los intereses del país, en particular del trabajo de los obreros y obreras, únicas fuentes de subsistencia!

El ENCUENTRO NACIONAL DE LOS ARGENTINOS exhorta a todos los sectores interesados, a los trabajadores de la carne, a los productores ganaderos, a los sindicatos, a la CGT, a las agrupaciones de los comerciantes e industriales, a los consumidores (en particular los de la zona sur de Rosario) a coordinar esfuerzos, a fin de lograr que las plantas de la Compañía Swift sean declaradas de utilidad pública, para su nacionalización, y que de inmediato sean puestas en funcionamiento reincorporando a todo el personal suspendido, sin excepción.

Reabierta mediante la nacionalización y unificada la producción con el establecimiento cercano de la CAP, sobre el Paraná, que abre a las vías marítimas del mercado exterior, completaríamos todo el procesamiento de las carnes en un eficiente nivel técnico, con lo cual nuestro país, bajo el control nacional, sin participación de la "Deltec", recuperaría la exportación y, a la vez, aseguraría abastecer el comercio del mercado interior, sin que las ganancias sean entregadas a los monopolios financieros, que no reinvierten nada en el país y, además de ello, garantizaría una importantísima fuente de trabajo que conjugaría, aunque más no fuera parcialmente, el flagelo de la desocupación de muchos argentinos. Las "soluciones" presidenciales pasan de largo estas medidas esenciales para comenzar a abordar la solución del problema de la carne.

De las 'medidas" y el discurso de Levingston, lo primero y principal que se desprende, es acentuar la grave situación de más de 25.000 obreros de la carne, ya que a ellos ni siquiera se les dedica una vaga mención. Horas antes de pronunciarse este discurso, otra poderosa empresa frigorífica monopolista, de Colón (provincia de Entre Ríos), cerró sus puertas cesanteando a 2.000 trabajadores. Esta empresa es poseedora de muchos miles de hectáreas de tierras y de cabezas de ganado.

En cambio, pese a que su ministro Ferrer alardeó que no cubriría los "malos negocios de la "Deltec", la verdad es que concurrirá en ayuda de la industria frigorífica con 80 millones de pesos (8.000 millones de los viejos), agregando a lo que hasta ahora se viene cubriendo a cargo de nuestras maltrechas finanzas ("garantía horaria").

Si esta suma fuese destinada a la Junta Nacional de Carnes, con la CAP y la planta del Swift nacionalizada y reabierta a la producción, entonces sí podría considerarse una medida positiva.

Hablar de incentivación con el mero crédito para vientre e ignorar olímpicamente la ausencia de la REFORMA AGRARIA que expulse el fenómeno de la tierra, del papel extorsionador de los precios sobre los costos, por el valor venal y especulativo al que está sometida, no es ir a la raíz del problema para encarar el aumento del stock ganadero, paralizado desde hace más de 25 años por los grandes latifundios, emparentados con los grandes frigoríficos foráneos.

Las medidas enunciadas por Levingston, no ofrecen más que hipotéticas rebajas de precios para los consumidores, que con prolongadas vedas arrebatan las mejores proteínas alimenticias, quedando por la alta carestía, la alternativa de recurrir al alimento de las pastas sancochadas.

Se advierte el propósito de golpear al eslabón de abastecedores y carniceros, quienes aseguraban su conservación y distribución en la escala del comercio interior; así tratan de presentarse como si intentaran hacer algo.

Por eso el ENCUENTRO NACIONAL DE LOS ARGENTINOS, llama a todos los afectados por la crisis de la carne, creada por la dictadura, a unirse y luchar por sustituir esta situación política por una salida popular progresista y nacional, con un nuevo poder esencialmente antimonopolista y antiterrateniente.

Que se constituya una amplia COMISION INVESTIGADORA que ponga al descubierto las maniobras y estafas cometidas contra el país por dicha compañía. Las conclusiones demostrarían que sus plantas pertenecen a los argentinos. Son fruto de la explotación de los trabajadores de la carne, (remunerados con los salarios más bajos de la industria), de los técnicos, de los productores nacionales. Y esta compañía ha saqueado las riquezas nacionales. Si se hicieran cálculos de los impuestos que dejó de pagar, de las divisas que burló al país y de los resultados de toda su infamante trayectoria, con seguridad que quedaría deudora de muchos millones de pesos a nuestra Patria.

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL SANTA FE DEL "ENCUENTRO NACIONAL DE LOS ARGENTINOS"
ROSARIO, 4 de marzo de 1971.

El Rincón de la Política

A la Vista de la Solución

El gobierno nacional parece decidido a poner término a la inestabilidad de los gobernadores. Pocos días más y se sabrá ya quiénes quedan, quiénes tienen que irse y quiénes vendrán. El proceso de reestructuración ha sido largo. Quizás demasiado largo, y el país ha sufrido la consecuencia de depender de gobernadores inseguros con respecto a su futuro inmediato. Ahora están en el tapete Chaco, Formosa, Jujuy, San Juan y posiblemente Entre Ríos. El posible relevo del brigadier Favre no se debe a las mismas causas que el de otros gobernadores: inoperancia o carencia de compenetración con el espíritu revolucionario. Favre cumplió eficazmente con su gestión y tendrá su premio. Se lo señala como futuro embajador en Perú. Pero, Entre Ríos puede ser una de las cuatro provincias claves de que hemos hablado reiteradamente.

* * *

Córdoba ya está "normalizada" con la designación del conservador Uriburu quien, por lo visto, tiene hijos de "malas pulgas"; en Santa Fe sólo falta cambiar la imagen del gobierno modificando substancialmente la estructura ministerial y relevando algunos altos funcionarios; Mendoza, también a cargo de un "gobernador natural", se disputa con Entre Ríos el cuarto lugar entre las cuatro provincias que marcarán el rumbo en la política del "gran acuerdo". Falta Buenos Aires donde el problema está en encontrar un candidato potable para todos los sectores cívicos y militares con quien sustituir al brigadier Rivara que, como su camarada Favre gozará de otro destino, posiblemente en el exterior.

* * *

Para Jujuy se menciona al señor Guzmán. Es una carta que siempre está en puerta, cuando se habla de la lejana provincia. Hay buen recuerdo de su gestión y cuenta con auténtica adhesión popular. Los propios conservadores no verían mal su designación aunque, por supuesto, un poco engolosinados con lo de Córdoba preferirían uno de sus filas. Si se concretara la designación de Guzmán quedaría comprobado que la "generación intermedia" no corre. Podrá surgir algún gobernador que esté entre 30 y 40, pero su designación no será consecuencia de su edad sino de la dimensión de su personalidad cívica. Tampoco se recurrirá a los que nunca fueron nada. Habrá que acumular antecedentes. El resultado de los improvisados es suficientemente expresivo como para seguir insistiendo en los "no jugados".

* * *

Pronto, la Revolución presentará una nueva imagen. Esa será la oportunidad en que empezará a trabajar el "gran acuerdo nacional", que, como dijimos ayer, será acuerdo en el espíritu de las bases cívicas más que contubernio de dirigentes. La historia enseña que el pueblo argentino es alérgico a los acuerdos de dirigentes. Sería peligroso insistir en una estrategia resistida por la ciudadanía. Como no prosperaron en nuestro país los "frentes populares", tampoco lo lograron las "uniones". El pueblo se nuclea espontáneamente alrededor de líderes o de mitos. Duda de la sinceridad de los adversarios que circunstancialmente, olvidan sus mutuos agravios para unirse siempre en contra de alguien. El gran acuerdo supone la cancelación de todos los compromisos. Debe ser positivo, a favor de todos los argentinos. Sin proscriptos ni perimidos arbitrariamente. Sólo el pueblo, ejerciendo su derecho en libertad, tiene la facultad de señalar proscriptos y perimidos.

* * *

El "gran acuerdo" no supone banderas partidarias ni banderolas. No debe responder a ninguna parcialidad. No mira hacia atrás nada más que en lo que la historia recoge como meritorio. Su propósito es de futuro lo más inmediato posible. Casi diríamos que su objeto es actual porque ya está en marcha y de su firmeza depende que el proceso de restauración institucional se abrevie. Estamos convencidos de que la Revolución Argentina recién ha sido puesta en su cauce. Hubo quienes la aprovecharon en sus tramos iniciales y la desvirtuaron en sus propósitos y en su espíritu. Sólo consiguieron enconar a la ciudadanía que retiró el consenso otorgado en el comienzo. Cuando la Junta de Comandantes destituyó a Onganía, éste y su régimen ya estaban destituídos por el pueblo argentino que los condenó al aislamiento.

* * *

Mentiríamos si negáramos que el discurso de toma de posesión del presidente de la Junta de Comandantes provocó una nueva expectativa esperanzada. La ciudadanía quiere creer que entramos en el buen camino. Pero las palabras deben tener la confirmación de los hechos. Si no surgirá el desengaño que sabe Dios a qué consecuencias puede llevarnos. La ciudadanía necesita saber, ahora, de qué organos de expresión contará para poder hacerse presente en el "gran acuerdo". El general Lanusse, en quien está fija la atención de todo el país, habló de partidos políticos y de modernización de estructuras políticas. Aspiramos a que se aclare qué estructuras serán modernizadas para poder opinar sobre su reforma. Suponemos que habrá que modificar el sistema electoral, pero eso hay que decirlo para que la ciudadanía sepa que, en adelante, no podrá jugar a la representación proporcional que es la minimización de los encuadramientos cívicos.

* * *

Por su parte, los ciudadanos eminentes del país deben responder a la convocatoria del presidente de la Junta de Comandantes. Integrándose en el acuerdo o negándose a compartirlo. Deben hacerlo "antes que aclase" para que aclare bien. Para que se sepa donde está cada cual. No sea que después haya "aparecidos". Los que no estén con el "gran acuerdo" deben decirlo. Nadie debe negarle al pueblo su palabra orientadora. Hablando claro, es la única manera de entendernos. Debe reconocerse que la conducción de la revolución ha empezado a hablar más claro. No todo lo suficientemente claro como para despejar absolutamente la confusión provocada por las medias palabras o las malas palabras. Pero ya es bastante, por ahora, su disposición a entenderse con todo el pueblo y no solamente con una de sus partes. Si el pueblo no rehuye el diálogo la solución puede estar cerca.

LUCIANO ESCUDERO

Créase o No de Ripley

LA TUMBA DEL FAMOSO COMPOSITOR MOZART, EN EL CEMENTERIO DE S. MARCOS, DE VIENA, ESTÁ VACÍA. ÉL FUE ENTERRADO EN UNA FOSA COMÚN, NO SE SABE DONDE

W.A. MOZART

LA MUJER "CERDA" UNA MUJER DE LONDRES QUE TENÍA CUERPO BIEN PROPORCIONADO Y ERA BUENA PIANISTA, TENÍA CABEZA COMO DE CERDA. SIEMPRE COMÍA DE UNA CUBETA DE PLATA

Derechos Reservados.

UNA SALAMANDRA ANFIBIA CIEGA ("PROTEUS ANGUINUS") HALLADA EN CUEVAS SUBTERRÁNEAS DE CARNIOLA, YUGOSLAVIA, NO PUEDE PONER HUEVOS NI PARIR LARVAS

Inauguróse el Lago del Club Atlético Empalme

El Club Atlético Empalme, de la localidad de Empalme Villa Constitución, inauguró un lago artificial que es, por sus dimensiones, el segundo con que cuenta el país, teniendo una longitud de 100 metros por 40 de ancho con una capacidad de 7.000 litros de agua. Este natatorio, que enorgullece no sólo a la población de Empalme Villa Constitución sino a todo el pueblo santafesino, está construido en el centro de un inmenso parque, al que se le construirán cómodas mesadas con bancos y parrillas, para convertirle en un gran centro de turismo. Además contará con servicio de bar, confitería, y amplias sombrillas para ofrecer al turista las más óptimas comodidades, sobre un marco natural que hará placentera la estada en la época estival, cuando la concurrencia de gente a dichos lugares es mayor

ALCANZARON EXITO LAS FIESTAS DE MAXIMO PAZ

MAXIMO PAZ, 5 (De nuestra agencia en V. Constitución). — Inusitado brillo alcanzaron los festejos del "Expo Momo Carnaval 1971" que se realizó en esta localidad. Tanto el desfile de carrozas, como el concurso de máscaras, demostraron una rivalidad pocas veces vista, con inversiones bastantes elevadas. Existe una preocupación de los vecinos para que su localidad, año tras año, se destaque en festejos de esta naturaleza.

Entre las numerosas carrozas presentadas ocuparon los primeros puestos las siguientes: 1º) "La Calesita", Escuela fiscal Nº 183; 2º) "El Esquiador", Club Social y Deportivo Máximo Paz; 3º) "El Patio Criollo", Bochín Club; 4º) "Pinocho", Hospital Rural Nº 53; 5º) "La Mar en Coche", Escuela fiscal Colonia Othil de Máximo Paz; 6º) "La Lámpara de Aladino", Biblioteca Popular "Santiago Pastorino"; 7º) "La Avioneta", Escuela "Domingo F. Sarmiento".

Durante la última noche del "Expo Momo 1971", un jurado compuesto por Pedro Diego Motto, presidente comunal de la localidad y los señores Domingo Troilo, intendente de Villa Constitución; profesor Carlos Julio Galano, director de Difusión, Turismo y Cultura de Villa Constitución; Eduardo Siccardi, subjefe de policía del departamento; y los señores Luis A. Lamas, Juan Carlos Pinasco, Néstor Nasazzi y Enrique Rufach, procedió a elegir a la reina y sus princesas, entre numerosas candidatas.

Resultó electa la señorita Mirta Mariño, de 19 años, de edad, a quien acompañarán en su reinado, sus doncellas, las señoritas Susana Vaccaloni, de 17 años y Nelia Buffarini, de 18 años.



La reina del Expo Momo 1971, de Máximo Paz, señorita Mirta Mariño, acompañada por sus princesas, señoritas Susana Vaccaloni y Nelia Buffarini

Técnicos Franceses Arribaron a Esta

Hoy arribaron a nuestra ciudad los funcionarios de Electricité de France, señores Emmannuel Baudier y Jacques Sarazin, en vista oficial a la gerencia regional de la empresa Agua y Energía Eléctrica.

Los visitantes, en compañía de los señores Pierre Bordes del Instituto Franco Argentino; ingeniero Carlos A. C. Somaini, gerente del Departamento de Servicios de la mencionada empresa estatal; agrimensor nacional Carlos Herrero, gerente regional del Litoral, concurrieron a la sede de Agua y Energía Eléctrica donde tuvo lugar un cambio de ideas acerca del desarrollo de trabajos en líneas vivas o bajo tensión.

De la reunión participaron miembros de la citada gerencia del Litoral.

Sanciones Para dos Comercios Locales

Luego de comprobaciones efectuadas por personal de Dirección de Bromatología de la municipalidad, fueron clausurados dos negocios, en ambos casos por infringir sus propietarios disposiciones en vigencia.

El primero es una panadería de bulevar Seguí 1280, y el otro una fábrica de soda también de bulevar Seguí 5491.

Llamó a Asamblea una Organización

La Asociación Amigos del Planetario de Rosario ha convocado a sus asociados a una asamblea general que se realizará el domingo, a las 10, en el local del Observatorio Astronómico Municipal en el parque Urquiza.

El orden del día al que se dará tratamiento es el que sigue: 1) reseña de la labor realizada; 2) lectura de la memoria y balance; 3) modificación de la cuota societaria y 4) renovación total de la comisión directiva por terminación de mandato.

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 1.084; entrada, 87; salida, 491; existencia, 680; cotización $ 0.01.

Zona Sudeste:
Anterior, 3.765; entrada, 6.525; merma, 19; salida, 4.708; existencia, 5.566; cotización, $ 0.90|1.10. Papas lavadas: $ 0.90|1.10.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, por el término de 10 días, para el rescate de títulos del "Empréstito Interno de Conversión de la Municipalidad de Rosario, 5% 1942", series "A" y "B", hasta las sumas de $a 5.120 y $a 3.440 nominales, excluido el cupón 115º, a vencer el 1º de abril de 1971; y del "Consolidado año 1956 decreto ley 12.500 de 1955" series "A" y "B", hasta $a 4.340 y $a 1.980 nominales, excluido el cupón 29º, con igual fecha de vencimiento, respectivamente, de acuerdo con las bases obrantes en los expedientes números 4.660|C|1970 y 4.661|C|1971, que pueden consultarse en la Dirección General de Contaduría, haciéndose constar que, de no formularse propuestas, con posterioridad se efectuará un sorteo a la par por ante escribano municipal.

El acto respectivo se llevará a cabo en el día que se indica, a la hora 11, o siguiente hábil, si aquél no lo fuere, en el despacho de la Secretaría de Hacienda y Administración de la Intendencia.

Fecha del acto: 9 de marzo de 1971.

Rosario, 24 de febrero de 1971

Cont. Carlos Alberto Ossola
Subsecretario de Hacienda y Administración, a cargo de la Secretaría

Centro Desarrollo Agropecuario S. A.

Comercial, Industrial, Agropecuaria y de Mandatos
Casilda

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de marzo de 1971 a las 11 horas, a celebrarse en el local de Bv. Colón y Bv. Valdivia (Ruta 33), Casilda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, cuadros anexos A, B y C, cuadro de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 1969.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, cuadros anexos A, B y C, cuadro de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 1970.
3. Designación de un director en reemplazo del Ing. Eduardo Bruchmann por renuncia de éste.
4. Designación de síndico titular y suplente por el término de un año
5. Designación de dos accionistas presentes para que suscriban el acta de la Asamblea.

Casilda, marzo de 1971

Nº 8470 - 5 al 9|3|71.

AVISOS FUNEBRES

† ROSA ARESI VDA. DE MASSONI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 4 de marzo de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Teresa de Masocro, Caiara de Panasiti, Rosa de Giavarini, Pedro, María de Micheloni y Reinaldo; sus hijos políticos: Alejandro Giavarini, Catalina Conti de Massoni y María Esther Trabuco de Massoni; su hermana política: Luisa de Massoni; sus sobrinos, sobrinos nietos, nietos, bisnietos, sobrinos políticos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, hoy, a las 17.30 horas, previo oficio religioso en la capilla de la necropolis. Casa mortuoria: Dorrego 369 Dpto 3. — Servicio: Campanile e Hijos.

† ERNESTA B. DE GALBAZZI (Q. E. P. D.) — Falleció en la ciudad de San Lorenzo, a la edad de 55 años de edad el 3 de marzo de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: San Lorenzo. — Servicio: PREVINCA.

Confirmado: el Gobernador y sus Ministros Presidirán los Actos de Declaratoria Como Ciudad a Capitán Bermúdez



El señor Lisor Almada, presidente del Club Social y Deportivo Villa Garibaldi, de la localidad de Fray Luis Beltrán, firmando el acta respectiva de entrega de los vehículos marca Chevrolet "Chevy" y "Special", a los ganadores de la rifa organizada por dicho club. Le acompañan los señores Juan José Boni, tesorero de la entidad y los señores Leopoldo Ceferino Droguetti y Miguel Salim Canut y Eduardo Oré, ganadores del primero y segundo premio, respectivamente, de la rifa ya citada

FRAY LUIS BELTRAN

Fueron Entregados Premios de la Rifa Organizada por el Club Villa Garibaldi

FRAY LUIS BELTRAN, 5 (Agencia). — El Club Social y Deportivo Villa Garibaldi organizó una rifa, cuyo sorteo se llevó a cabo por la Lotería Nacional en la primera jugada del mes de enero del corriente año, resultando favorecidas con los premios que se mencionan las siguientes personas: primer premio: un automóvil Chevrolet "Chevy", modelo 1970, Nº 5006, que le correspondió al señor Ceferino Droguetti, de la localidad de Granadero Baigorria; segundo premio: un automóvil Chevrolet "Special", modelo 1970, Nº 532, ganado por los señores Miguel Salim Canut y Eduardo Oré, de Fray Luis Beltrán; tercer premio: una excursión a San Carlos de Bariloche, Nº 0463, a Amelio Caroli, de Fray Luis Beltrán; cuarto premio: una máquina de tejer "Knittax", Nº 2335, a Juan Di Bernardo, de la ciudad de Rosario; quinto premio: una batiodra "Kenwood" Nº 5233, a Néstor Crivillari, de Capitán Bermúdez; sexto premio: un tocadisco "Winco", Nº 5263, a Nelson Mongeli, de Fray Luis Beltrán; séptimo premio: un turbo circulador de aire, Nº 0761, a Reginaldo Molina, de Fray Luis Beltrán; octavo premio: un turbo circulador de aire, número 6054, a Félix Fiori, de Fray Luis Beltrán; noveno premio: una estufa a gas, Nº 3671, a Oscar Alberto Díaz, de San Lorenzo y décimo premio: una estufa a gas, número 6738, a Aldo Savorgan, de Capitán Bermúdez.

A los efectos de cumplimentar los respectivos trámites legales, los señores Lisor Almada, presidente del C. A. Villa Garibaldi, el señor Juan José Boni, tesorero y los señores Leopoldo Ceferino Droguetti y Miguel Salim Canut y Eduardo Ore, se hicieron presentes en la escribanía Scapigliatti donde fueron atendidos por el escribano Herman J. C. Beck y se labraron las actas respectivas en las que consta la entrega de los automoviles Chevrolet "Chevy" y "Special" a los ganadores del primero y segundo premio, respectivamente.

Se Harán el Sábado 13 con la Adhesión de los Sectores Representativos de la Zona

CAPITAN BERMUDEZ, 5 (Agencia). — Recientemente, en el despacho del comisionado municipal de esta ciudad, señor Roberto Ferrari, se llevó a cabo una reunión de prensa convocada en forma conjunta por las autoridades comunales y la comisión de homenaje constituida con motivo de la declaratoria de ciudad de Capitán Bermúdez, durante la que se informó sobre los actos que se realizarán el 13 del corriente para celebrar tal acontecimiento.

En la oportunidad se hallaban presentes, además del señor Ferrari, su secretario, Néstor Danelón, la directora de Cultura de la Municipalidad, señora Elena Siró, director de Obras Públicas, arquitecto Tito D'Ortenzio; el contador Eber Fiol; el doctor Rieffolo Bessone, asesor municipal; Lisandro Carrera, jefe Policía de Tránsito; Angel J. Pillado, secretario de informaciones; Avelina Serenelli, representante vecinalista en la comisión de pavimentos urbanos; lo señores Gerardo Sforza, Virgilio García, Mario Di Sarli y Osvaldo Lucente, presidente, vicepresidente, secretario y tesorero, respectivamente, de la comisión de homenaje; el comisionado municipal, señor Roberto Ferrari y su secretario, señor Néstor Danelón y la señora Elena Siró, directora de Cultura de la Municipalidad de Capitán Bermúdez e invitados especiales.

INFORMA EL SEÑOR FERRARI

Para referirse a los actos que se desarrollarán el 13 del corriente, el señor Ferrari manifestó: "En primer término —dijo—, deseo, en nombre del departamento ejecutivo y de todo el personal de esta municipalidad, agradecer la grande y desinteresada colaboración que nos han brindado los periodistas que, en todo momento, han puesto de relieve las inquietudes de nuestra ciudad, y, por sobre todas las cosas, el esfuerzo realizado por esta municipalidad en la prosecución de importantes obras públicas.

"Serían mis deseos poder comunicarles a los periodistas cuál es el programa de actos que se cumplirá el sábado 13 del corriente, pero teniendo en cuenta que los señores de ceremonial del gobierno de la provincia se harán presentes mañana en nuestra municipalidad, tanto yo como los miembros de la comisión de homenaje hemos querido trabajar juntamente con ellos para recién después comunicar a la prensa en que forma se desarrollarán dichos actos".

CONFIRMACION

Más adelante, el señor Ferrari, expresó: "Debo manifestar a los periodistas que está confirmada la fecha en que se celebrarán los actos relacionados con la elevación al rango de ciudad del hasta no hace mucho tiempo pueblo de Capitán Bermúdez. El gobernador de la provincia, general de división (RE) Rubén Sánchez Almeyra presidirá los actos y también asistirán los ministros del Poder Ejecutivo de la provincia, además de los intendentes de algunas ciudades vecinas e invitados especiales. Por lo tanto, el 13 del corriente tendrán lugar los actos de declaratoria de ciudad de Capitán Bermúdez.

DECLARACIONES DEL SR. ESFORZA

Por su parte, el señor Gerardo Sforza, presidente de la Comisión de Homenaje, respondiendo a preguntas que les fueron hecha por los periodistas, dijo: "Bueno, nosotros hemos preparado un ambicioso programa de festejos que comenzará a realizarse a partir del lunes. Habrá una exposición de antigüedades, un concurso de vidrieras en el comercio local sobre la avenida principal de nuestra ciudad, fuegos de artificios y en horas del mediodía se servirá un gran almuerzo en honor de las autoridades en las instalaciones del Club Defensores Villa Cassini, una de las más importantes instituciones deportivas de la ciudad. En fin, muchas son las cosas que se llevarán a cabo para lo cual contamos con el decidido concurso de las autoridades municipales y del pueblo de Capitán Bermúdez. Pero este programa será conocido, tal como lo ha expresado el señor intendente, una vez que se coordinen las tareas con los señores de ceremonial del gobierno de la provincia de Santa Fe".



El intendente municipal de Capitán Bermúdez, señor Roberto Ferrari, informando a la prensa sobre los actos que se realizarán el 13 del corriente en dicha ciudad

ANUNCIO IMPORTANTE

También anunció el señor Gerardo Sforza, hablando sobre otros temas, que un núcleo de vecinos se encuentra en la tarea de crear una cooperativa de obras y servicios públicos, que tendrá por finalidad la provisión de agua potable, obras sanitarias y gas natural, agregando que después de cumplirse los actos volverán a reunirse dichos vecinos a los efectos de darle forma definitiva a la cooperativa de referencia.

RESPONDE LA PRENSA

En nombre de los periodistas presentes y del Círculo de la Prensa "Mariano Moreno" de San Lorenzo, habló el señor Plácido Grela, quien destacó la importante labor que viene desarrollando la Municipalidad de Capitán Bermúdez, expresando, entre otras cosas, que "en esta ciudad se ha dado un fenómeno socioeconómico muy singular que se relaciona con su progreso demográfico, pues teniendo en cuentaa las cifras del censo de 1960, relacionándolo con el de 1970, el aumento de población ha sido de más de seis mil habitantes, pues en la actualidad —dijo el señor Grela—, Capitán Bermúdez tiene más de 18 mil almas, además de una población "golondrina" de cuatro mil personas que trabajan en esta ciudad y viven en Rosario o localidades vecinas". También dijo que "lo realizado en esta ciudad en materia de obras pblicas es una consecuencia del esfuerzo de las autoridades comunales, de los vecinos y de todas las entidades de bien público de la localidad".

Finalizada la reunión de prensa con un luch, que se sirvió en dependencias comunales.

SAN LORENZO

Para Optar a la Compra de Viviendas Encuéntrase Abierta la Inscripción

SAN LORENZO, 5. (Agencia). — Los miembros del consejo de administración de la Cooperativa de Empleados Públicos de esta ciudad, dieron a conocer un comunicado informando que se ha firmado el contrato de compra venta de los terrenos donde la referida entidad construirá el barrio de viviendas para sus asociados.

Agrega la nota que se encontraban presentes en dicho acto el intendente municipal, señor Carlos Pérez Relova; el escribano Angel Scapigliati y los miembros del consejo de administración de la cooperativa, señores Mario Osvaldo Rodríguez, presidente; Alfredo Fernández, secretario; Hugo F. Ferraris, tesorero y los vocales Dante Schito y Jorge Bertube.

LICITACION DE PROYECTOS

Finalizada la reunión de referencia formuló declaraciones el presidente de la entidad, señor Mario Osvaldo Rodríguez, señalando que se ha 'llamado a licitación de proyectos, a los fines de la adjudicación de las obras, la cual se encuentra abierta hasta el 15 del corriente, a las 20, pudiendo participar las empresas o entidades comprendidas en los títulos "B" y "C" del reglamento del Plan "Vea" del Banco Hipotecario Nacional.

"El número de unidades individuales será entre 20 y 24 las cuales se proyectarán de acuerdo a los tipos I y II, de 71 y 86 metros cuadrados de superficie cubierta, respectivamente, en un todo de acuerdo con los anexos 1. 2, 1. 3, 1. 4 y 1. 5 del reglamento ya referido'.

Asimismo, se informa que "el plano de ubicación de los terrenos debe retirarse en la secretaría de la Escuela Nacional de Educación Técnica número 1, sita en avenida San Martín 1286, de lunes a viernes, en el horaria de 16 a 18. La apertura de las propuestas se realizará en la fecha y hora fijadas por la intendencia municipal de la ciudad de San Lorenzo".

CONDONACION DE DEUDAS

SAN LORENZO, 5 (Agencia). — El departamento ejecutivo municipal dio a conocer un comunicado recordando a todos los contribuyentes que se han acogido a los beneficios de la ordenanza número 415/70, de condonación de sanciones y moratoria, que el 10 del corriente vencerá el plazo para el pago de la tercera cuota.

"Dicho pago —agrega el comunicado—, pueden efectuarse en el Banco Internacional, Cooperativa de Créditos San Lorenzo y en la misma municipalidad, indistintamente.

UNA COOPERATIVA PARA SERVICIOS PUBLICOS HA DE SER CONSTITUIDA

CAPITAN BERMUDEZ, 5. (Agencia). — Se realizó una reunión de caracterizados vecinos de esta cidad con el objeto de constituir una Cooperativa de Obras y Servicios Públicos, que habrá de tener por finalidad la provisión de agua potable, construcción de los servicios cloacales y el suministro de gas natural.

Durante dicha reunión se analizó especialmente la situación de una ciudad con más de 18 mil habitantes que aún carece de los servicios de agua potable, hecho éste que constituye un serio peligro para la salud de los habitantes, teniendo en cuenta que las aguas provenientes de los pozos a balde casi siempre suelen tener contaminaciones peligrosas, especialmente durante la temporada estival.

La iniciativa de referencia ha encontrado el debido eco en las autoridades municipales, las cuales prestarán a la nueva Cooperativa de Obras y Servicios Públicos, el apoyo necesario para que pueda cumplir sus funciones normalmente y, así, cuanto antes, la ciudad de Capitán Bermúdez cuente con un eficiente servicio de agua potable.

CONSTRUCCION DE CLOACAS

También se ha estudiado la posibilidad de construir obras sanitarias, pues la gran densidad de población hace que existan muchos pozos negros, hecho éste que no condice con una ciudad moderna y en permanente desarollo demográfico.

Por otra parte, se proyecta la instalación de una planta a fin de suministrar gas natural a través de cañerías a toda la población.

No cabe duda que se trata de un ambicioso proyecto que, de levarse a la práctica, colocaría a Capitán Bermúdez en primera línea en el concierto de las ciudades de la provincia de Santa Fe.

Los vecinos que se reunieron para crear el ente cooperativo de referencia, convocarán a nueva reunión y, posteriormente, darán a conocer la nómina del consejo de administración. Además, se conocerá el programa de trabajos que piensan llevar a la práctica a través de la nueva cooperativa.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Arroyo Seco: Campaña de Vacunación

ARROYO SECO, 5 (De nuestra agencia en V. Constitución). — El Hospital Rural de esta ciudad, que dirige el dinámico médico doctor Mansueto Maiorano, está realizando una intensa campaña de vacunación antipoliomielítica con vacuna Sabín Oral. En la última semana más de 1.500 niños de corta edad se han vacunado. Aunque todos los meses del año se vacuna a miles de menores ahora ante la aparición de nuevos casos en la Capital Federal, el Hospital de Arroyo Seco invita a todos los padres de su jurisdicción para que concurran a vacunar a sus niños, en el horario de 8 a 12.

VALIOSA COLABORACION

ARROYO SECO, 5 (De nuestra agencia en V. Constitución). — La comisión pro Templo Parroquial ha recibido un aporte valioso del Dr. Luis Vallés Aguirre y su hremana, señora Vallés Aguirre de Terán, quienes donaron un terreno en el parque "Aguirre", en la intersección de las calles Hipólito Irigoyen y Alejandro Gómez. La comisión que tiene a su cargo las obras del templo parroquial realizará una rifa con esta donación, para engrosar los fondos destinados a la restauración del templo, cuyas obras están muy adelantadas y según está previsto a mediados de año estarán terminadas.

NOTA SOCIAL

CASAMIENTO —



Cavagnero - Villaverde —

SAN LORENZO, 5 (Agencia). — Mañana a las 19,40 en la iglesia San Lorenzo Mártir será bendecida la boda de la señorita Rosa del Carmen Cavagnero, con el señor Simón Norberto Villaverde. Serán padrinos durante la ceremonia religiosa la señora Isabel de Villaverde y el señor Ricardo Cavagnero. Testificaron el acta en el Registro Civil la señorita Mabel De Britos y el escribano Juan Carlos Cavagnero.

Otro Agente Herido por Extremistas

SAN MARTIN, Buenos Aires, 5 (AP.) — Un policía fue herido hoy a balazos por dos hombres y una mujer que previamente lo despojaron de su armamento y correaje y se halla en estado desesperante, según informó la jefatura.

El suceso ocurrió esta madrugada a las 4,45, cuando el agente Pedro Federico Vega, perteneciente a la dotación de la comisaría 21ª, de la Capital Federal, salía de su domicilio.

A una cuadra de la finca, ubicada en Ascabuzi y Castex, de San Martín, Vega fue asaltado por dos hombres y una mujer, según se añadió.

Los desconocidos lo despojaron de la pistola reglamentaria, el correaje, la chapa de la repartición y los cargadores que portaba el guardián.

Cuando éste intentó resistirse lo agredieron a balazos, hiriéndolo gravemente en la cara y el estómago, provocándole que manara abundante sangre de esas partes del cuerpo.

Auxiliado por algunos vecinos, Vega fue trasladado con urgencia a la clínica Castex de esta localidad bonaerense, donde se informó que su estado es gravísimo.

LOTERIA NACIONAL

$	150.000	26495
„	10.000	40188
„	5.000	39283
„	3.000	4706
„	1.000	2878
„	1.000	2962
„	500	3557
„	500	41428
„	500	41344
„	200	2844
„	200	8193
„	200	12577
„	200	14619
„	200	19249
„	200	24519
„	200	25217
„	200	27956
„	200	39067
„	200	40622
„	200	42964

SUCESO TRAGICO

Un disparo de un "matagatos" resultó fatal para una niña de tres años, quien estaba jugando con otro menor que manipulaba dicha arma. El trágico hecho se registró ayer, a las 15, cuando Mónica Patricia Quinteros, argentina, de 3 años de edad, domiciliada en Amenábar 6011, fue conducida de urgencia al Hospital Central, presentando una herida de bala de "matagatos" en el parietal derecho sin orificio de salida, producida por un familiar menor de edad en el interior de su vivienda. A pesar de todos los cuidados médicos, la infortunada niña falleció a las 16.10. Luego personal de la comisaría 24ª recorrió distintas arterias de la zona, y procedió a la detención del menor autor del trágico y lamentable hecho, dando intervención al juez de Menores de turno.

Robos y Asaltos son Denunciados

Nuevo asalto a un taximetrista. En la seccional 13ª denunció Alfredo Leones, italiano, de 49 años de edad, casado, domiciliado en Ituzaingó 1065, que esta madrugada a las 4, en circunstancias que conducía su taxi patente RA 0375, fue ocupado por dos jóvenes en la esquina de Centeno y Garibaldi, quienes se hicieron conducir hasta Castro Barros y Lamadrid.

En ese lugar sacaron a relucir sendos revólveres, con los que amenazaron a Leones y le sustrajeron la suma de 2.500 pesos moneda nacional en efectivo y un reloj pulsera. Como el conductor se intentó resistir, los delincuentes le aplicaron culatazos en el cuero cabelludo.

CON CUCHILLOS

Anoche, a las 23, cuando transitaba por avenida Godoy y vías del Ferrocarril Belgrano, Miguel Quiroga, argentino, de 36 años de edad, domiciliado en Barrio Triángulo, fue interceptado por cuatro sujetos quienes lo atacaron con armas blancas y golpes de puño, ocasionándole traumatismo de cráneo y pérdida de conocimiento. Los agresores lo despojaron de 1.200 pesos moneda nacional y los zapatos, dándose a la fuga. Quiroga fue internado en el Hospital Central.

MALA SUERTE: DETENIDO

Nicanor Ramón Caselli, argentino, de 18 años de edad, soltero, domiciliado en Sáenz 148, fue denunciado por Juan Carlos Marzuck, argentino, de 28 años, soltero, domiciliado en San Martín 576 de Granadero Baigorria, por haberle sustraído 10 mil pesos en efectivo del interior del taller mecánico de su propiedad. Caselli fue detenido por la policía de la seccional 32, y se le secuestró el dinero robado.

Se Busca a los Asaltantes del Hipódromo de La Plata

C. FEDERAL, 5 (AP) — Una gran cantidad de procedimientos practicó durante la madrugada de hoy, la policía bonaerense en un intento para encontrar a los asaltantes que ayer perpetraron un espectacular atraco en el Hipódromo de La Plata apoderándose de una suma superior a los 21 millones de pesos moneda nacional, de la que informó CRONICA en su edición de ayer.

Los responsables del atraco se identificaron como pertenecientes a las "Fuerzas Armadas de Liberación" y luego de cometer el hecho dejaron bombas en el hipódromo las cuales, al estallar causaron gran alarma entre los asistentes a la reunión habitual de los días jueves.

Un empleado de la custodia del hipódromo fue detenido por la policía, ya que habría incurrido en algunas contradicciones al ser interrogado por los encargados de la pesquisa.

Los procedimientos cumplidos no arrojaron resultados positivos según trascendió pero fuentes informadas señalaron que hay optimismo entre los investigadores para el esclarecimiento del asalto que reportó a los sujetos 21.600.000.

El asalto se cometió pocos minutos después de llegar al hipódromo un camión blindado conteniendo el dinero, además de una bolsa con monedas por un total de 154 mil 300 pesos. Luego de ello, un sujeto redujo al portero José Segurola con una pistola calibre 45. Dijo el portero que el individuo le pidió que se quedara quieto quince minutos.

Luego entró al lugar, en donde está el sector del "paddock" otro individuo con uniforme policial acompañado de otro de civil ambos con ametralladoras.

Los sujetos se acercaron a Salvador Garritano, que luego fue detenido por la policía y a Modesto Castillo, y al policía Alberto Fernández, todos los cuales también fueron reducidos.

ESTALLIDO DE BOMBAS

El policía Fernández fue despojado de una ametralladora, una pistola y los correajes. En rápidos movimientos los individuos redujeron, con la colaboración de otros dos maleantes a por lo menos 45 personas dedicándose a obtener el dinero.

Antes de darse a la fuga, al parecer en un automóvil de modelo antiguo, los individuos inscribieron las leyendas de "FAL" en las paredes, en momento en que en el hipódromo todavía no había público para asistir a la reunión hípica.

Horas después estallaron 3 bombas en diversos sitios del hipódromo causando gran alarma entre los aficionados al turf. De los envoltorios se esparcieron comunicados en los cuales los presuntos extremistas se atribuyeron el atraco.

El documento afirma que el atraco fue cometido por el comando "Rengo Cruzn" el cual ha realizado "la expropiación de alrededor de 20 millones de pesos y de varias armas". Ese dinero, sumado a las "anteriores expropiaciones como la de la mesa de juego de la escribanía Ringuelet y el correo central, que estaban en poder del estado de los oligarcas, es fruto del esfuerzo de los trabajadores a quienes muchas veces la miseria los empuja a buscar en el juego un paliativo a la situación en que viven".

Acota que el dinero robado "vuelve ahora a manos de los revolucionarios en lucha para ser aportado esta vez al destino de la definitiva liberación de nuestro pueblo; porque este dinero no se destinará a alimentar el aparato represivo policiaco. Se destinará a reforzar las incipientes organizaciones revolucionaria obreras y estudiantiles y comandos armados que, a través de sus luchas irán avanzando en el camino de la construcción del partido de la clase obrera que dirija y organice a los sectores explotados en un gran frente de liberación social y nacional..

Comienzo de Clases en la Misericordia

El Instituto Superior del Profesorado "Nuestra Señora de la Misericordia", informó que las clases del actual período lectivo comenzarán el 22 del mes en curso. Las alumnas que deseen ingresar a las distintas especialidades deberán realizar, previmaente, un cursillo de preingreso, le que empezará a desarrollarse el 8 del corriente, a las 15.

Además, se podrán efectivizar las inscripciones para las clases de las asignaturas Historia, Filosofía y Pedagogía, que se han incorporado a la enseñanza oficial. Los títulos que se expiden habilitan para el ejercicio de la docencia en todos los años del nivel medio y ne los de profesorados de niveles elemental, intermedio y superior, respectivamente, tanto en el orden oficial como en el privado.

Mayores informes podrán recabarse en bulevar Oroño 960, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 17. a 18.30, y los sábados de 9 a 11.

CRITICABLE

Ayer al mediodía el conductor del coche Nº 3 ("negra") de la línea 53 "General Mosconi", tuvo una actitud que mereció la reprobación de muchos pasajeros. El citado se negó a conducir el vehículo como corresponde por Gálvez y bulevar Oroño, a su recorrido habitual, aduciendo que la zona estaba inundada. Este inconveniente no le fue advertido a los pasajeros al subir al colectivo, pero mayor fue la sorpresa de ellos, que debieron dirigirse a pie a sus viviendas cuando comprobaron que otros colectivos de la misma línea circulaban por el lugar sin ningún inconveniente.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

2847
16679
11286
6647
13343
7263
11000
11189
12809
16501
1542
2395
2881
5550
7086
7415
8065
10816
12417
16101

JUAN B. BOTTI e HIJOS

— S.A.C.I.A.F.I. —

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 1971, a las 18 horas, en la sede social de calle Sarmiento 1531, de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Planillas anexas, distribución de utilidades e informes del Síndico, correspondiente al cuarto Ejercicio, cerrado el 30 de noviembre de 1970.
2º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO

Rosario, febrero 24 de 1971

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en la Gerencia de la Sociedad antes de las 18 horas del día 23 de marzo de 1971 sus Acciones o Certificados de depósito en Banco.

8463. 2|3 al 6|3|71

Ebrio, Golpea a su Hija y la Lesiona

VILLA CONSTITUCION, 5 (Agencia). — Agredió a su hija, un hombre en estado de ebriedad. Víctima de ello resultó Gloria Pilar Ramos, argentina, de 15 años de edad, domiciliada en calle Colón 1081, quien denunció a las autoridades policiales que su progenitor, Pilar Ramos, argentino, de 44 años de edad, encontrándose en estado de ebriedad al llegar a la vivienda, la tomó a golpes de puño, produciéndole lesiones en distintas partes del cuerpo. El agresor está detenido.

LESIONES Y ROBO

VILLA CONSTITUCION, 5 (Agencia). — Denunció Delia Teresa Suchelli de Rubio, argentina, de 32 años, domiciliada en Colón y Salta, que al regresar a su casa con su hija, Liliana Marcela Rubio, de 11 años, le fue interceptado el paso por Zulema Molina de Alvarez, argentina, de 25 años, domiciliada en calle Salta 90, quien luego de agredirla le arrancó una prenda de vestir avaluada en 1.580 pesos moneda nacional, dándose a la fuga. La Alvarez está detenida por lesiones y robo.

ATROPELLADO

VILLA CONSTITUCION, 5 (Agencia). — Cuando se disponía cruzar la calzada, de San Martín e Ingeniero Acevedo, un hombre fue atropellado por un Citroen que se dio a la fuga. Se trata de Ramón R. Lugones, argentino, de 68 años de edad, domiciliado en calle Pampa sin número, quien resultó con lesiones diversas. La policía trata de identificar al conductor del automóvil.

Extravío

En el trayecto de la sección 12ª de policía, situada en bulevar Rondeau y calle Baigorria, hasta Urquiza y Ovidio Lagos, durante el viaje en ómnibus de la Empresa Sanlorencina y línea 202, fue extraviada la libreta de enrolamiento número 4.177.010, a nombre del señor Juan Carlos Davoli. Se ruega a quien la haya encontrado devolverla en Cochabamba 1250, departamento 3, teléfono 87.324.

LOTERIA DE SALTA

(SORTEADA ANOCHE)

$	200.000	40869
„	15.000	23535
„	7.500	30939
„	3.000	36526
„	1.500	28936
„	500	13595
„	500	16475
„	500	25051
„	500	33966

HYDROPALMA S. A. C. I. F. I.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para que reunidos en Asamblea General extraordinaria en la sede social sita en calle Crespo 1435 de Rosario, el día 29 de marzo de 1971 a las 20 horas traten el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio y tratamiento a aplicar al quebranto habido.
2) Aprobación por la Asamblea de la publicación de edictos y comunicación al Registro Público de Comercio, conforme lo estatuído por el art. 369 del Código de Comercio.
3) Aprobación de la reforma de los Estatutos Sociales relacionados a los siguientes puntos:
   a) Reducción del Capital Social (art. 5º).
   b) Modificación del rubro social (art. 1º).
   c) Fijación y composición del Directorio de un mínimo de uno a tres Directores (arts. 11, 18, 14. 13, 12, 17).
   d) Canje de acciones.
4) Elección de Directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente por renuncias o terminación de sus mandatos.
5) Aprobación por la Asamblea de la aplicación al fondo de reserva especial, del monto resultante del impuesto a las ventas, determinado por la inspección.
6) Designación de dos accionistas para que firmen el acta respectiva.

EL DIRECTORIO

Rosario: 1º de marzo de 1971.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el art. 18 de los Estatutos Sociales, respecto al Depósito de sus Acciones.

Nº 8455 - 3 al 7|3|71

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Luisa Cañete, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1971. — Martha Colombini, secretaria.

Nº 6835 - 5 al 16|3|71

El señor Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección de Rosario, en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|Juan A. Salas y Teresa C. B. de Salas s|Demanda Ordinaria" cita y emplaza a la demandada Teresa Catalina Belius de Salas, para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 17 de febrero de 1971. Mario Alejandro Sous, secretario.

6749. 25|2 al 10|3|71

En el exhorto del señor Juez nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la ciudad de Buenos Aires a cargo del doctor Salvador María Lozada, secretaria Nº 16 a cargo del doctor Ernesto Manuel Viñas, librado en autos caratulados: "Compañía Swift de la Plata Sociedad Anónima Frigorífica s|Convocatoria de acreedores" (Expte. Nº 473|71) radicado ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación y secretaría a cargo de la autorizante se ha dispuesto la publicación de los presentes edictos en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Santa Fe y diario CRONICA de la ciudad de Rosario con transcripción del siguiente decreto: "El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la ciudad de Buenos Aires, secretaría Nº 16, comunica por cinco días a los acreedores de Compañía Swift de la Plata Sociedad Anónima Frigorífica, la convocatoria solicitada, fijándose cincuenta días para presentar al síndico Asdrúbal Olives, calle Viamonte 773, primer piso "A", Capital Federal (teléfono 392-3169), los títulos justificativos de sus créditos. El 4 de octubre de 1971 a las 13 horas, se celebrará en lugar a designar oportunamente la Junta con los acreedores que concurran, quienes acreditarán su personería por sí o por apoderados los días 27, 28, 29 y 30 de septiembre de 13 a 17 horas en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Pta. Baja. Capital: Dr. Ernesto Manuel Viñas, secretario". Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, marzo 2 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

6808 4|3 al 10|3|1971

Remate por
Juan Héctor Toraglio

Orden Juez Primera Instancia Civil Quinta Nominación, hace saber: "Escauriza Pedro Sacif. contra Otro - Prenda" dispuso martillero Juan Héctor Toraglio venda subasta que no suspenderá (4477 artículo 18) abril 1971, 16.30 horas, Avellaneda 2045: "Pick-Up Chevrolet 1962, motor 6 cilindros, Nº F0818 EA02620", estado que se encuentre, desarmado, sin derecho comprador reclamos posteriores ninguna causa ni deterioros o faltantes. Subasta iniciará base crédito $ 7.752. Faltando postores, reducida 25 %. No habiendo postores sin base y a la mejor. Todo realizará misma, única subasta. Pago dinero efectivo más comisión ley, cargo impuestos, tasas por compra, transferencia, patentamiento. Posesión inmediata previo pagos. Hace saber. Rosario, 4 marzo 1971. Secretaría Smythies. Gladys Smythies, secretaria.

6821 5|3 al 9|3|1971

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Galarza, Petrona y Galarza de Zuzek, Nora c|Clotilde Eloisa Acuña y|o Clotilde Eloisa Acuña de D'Angelo s|Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 228. Rosario, 26 de febrero de 1971. Y vistos: Lo solicitado, y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General de la Propiedad, que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada, e inscripta también la hipoteca que se ejecuta; cítese al deudor, y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representatne legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial", y diario CRONICA, por el término de cinco veces en cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Once mil trescientos pesos ley, que comprende capital, intereses y costas presupuestados provisoriamente; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Notifíquese a la ejecutada asimismo esta citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Galarza, Petrona y Galarza de Zuzek, Nora c|Clotilde Eloisa Acuña y|o Clotilde Eloisa Acuña de D'Angelo s|Ejecución Hipotecaria". Expte. 42|71). Firmado: José Antonio, Félix Antonio Castello. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 2 de 1971. Félix Antonio Castello, secretario.

6799 4|3 al 10|3|1971

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación doctor Carlos A. Badano, el secretario que suscribe hace saber que en los autos Grant, Arthur L. contra Verano R. y Otro, sobre arrepentimiento se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, febrero 10 de 1971 y Vistos: La caducidad de la instancia pedida a fs. 51 por el co-demandado René W. M. Verano, el allanamiento del actor de fs. 52, la falta de oposición del otro co-demandado Carlos A. Soria, debidamente notificado según constancia de fs. 64, conformidad del Sr. Agente Fiscal de fs. 52 vta. y habiendo transcurrido con exceso entre la actuación de fs. 48 y la de fs. 49 el plazo previsto en el art. 232 del C.P.C., resuelvo: Declarar caduco el presente proceso. Costas en el orden causado. Insértese y hágase saber. (Grant, Arthur c|Verano, René y otro - Arrepentimiento). C. A. Badano. G. Smythies. Rosario, 17 de febrero de 1971. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 6758 25|2 al 10|3|1971

El señor uez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Lidia B. de Balgorri, secretaria Dra. Martha Colombini, en los autos caratulados Pagliero Carlos Lucio c|. Pérez Juan Carlos, juicio ordinario por incumplimiento de contrato (escrituración) se declara a doña Lucía Romero de Pérez rebelde ante la no comparencia de la misma dentro del plazo legal. Rosario, 15 de febrero de 1971. Martha Colombini, secretaria.

6738. 24|2 al 9|3 de 1971.

Ley 11867

Se hace saber a los fines de la ley 11867 que el señor Onato Blas Valenziano transfiere parte de su activo y pasivo d su negocio de fabricación de poleas sito en avenida Pellegrini 917 a la firma Onato B. Valenziano S. R. L. Reclamos: avenida Pellegrini 917. Rosario.

6780. 2|3 al 8|3 de 1971.

El secretario que suscribe hace saber que en autos, "Bin de Silvestri Josefina y otros, c| Mora de Vella, Carmen s|. ejecución hipotecaria", que tramitan por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, se ha dictado lo siguiente: "Nº 79. Rosario, 11 de febrero de 1971. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra subsistente el dominio a nombre de la demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de diez y ocho mil pesos ley 18.188, con más la suma de seiscientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese hágase saber y repóngase. Enrique S. A. Mallén. Aurora M. Santi. Rosario, febrero 16 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

6787. 2|3 al 8|3 de 1971.

Remate por
Eduardo José Martín

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2da. Sección, secretario que suscribe hace saber que los autos caratulados: "Nesha Alfredo contra Otro s|Ejecución Prendaria (Expediente 2357 año 1969) se ha dispuesto que el martillero Eduardo José Martín proceda a vender en pública subasta el día jueves 25 del mes de Marzo del año 1971 a las 10,15 horas, en la calle Tupungato 472 de esta ciudad, con base de pesos ley 18.188 Cuatrocientos Diez con 37|100(410,37) y de no haber postores seguidamente sin base: "Una heladera eléctrica marca Luxcer modelo 9 pies, con equipo Fader Nº 0498749 y gabinete Nº 6863; la que se encuentra a la vista, donde puede ser revisada, no admitiéndose reclamación alguna una vez adjudicada. Comprador abonará acto remate importe íntegro precio, más diez por ciento comisión de ley, dinero efectivo. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria, Rosario 1º de marzo de 1971. Ricardo M. Cattaino, secretario.

6803 4|3 al 8|3|1971

Por disposición juez civil 4a. nominación Dr. Carlos Perel, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "D'Angelo Alcides Víctor s|. solicita su concurso civil" se ha dictado lo siguiente: "Nº 64. Rosario, febrero 17 de mil novecientos setenta y uno. Autos y vistos: lo solicitado a fojas 3|4 y de conformidad a lo dispuesto por arts. 630 y 633 del Código de Procedimientos civiles resuelve: declarar abierto el concurso civil de don Alcides Víctor D'Angelo domiciliado en la calle Estado de Israel Nº 1483. Nómbrase síndico provisorio al Dr. Norma María R. M. de Di Paolo que ha resultado insaculа en el sorteo practicado en fecha 9 de febrero de 1971 según consta en el acta obrante al folio 191 de libro respectivo, quien deberá comparecer y aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de venoida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 16 de abril de 1971 a las diez horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Decrétase la inhubición del deudor y el embargo de sus bienes, oficindose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese a los señores jueces ante quienes penden pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por cinco veces durante 15 días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicacin de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al señor agente fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Carlos Badano, en suplencia). Todo lo que se comunica a los efectos de ley. Rosario, 25 de febrero de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

6775. 2|3 al 8|3 de 1971.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Buscaglia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.

6816 5|3 al 17|3|1971

Remate por
Miguel A. Fiornovelli

Señor juez 1a. instancia, civil y comercial, 11a. nominación, secretaría suscripta, hace saber: que, juicio "Labaronne René Miguel c| otro, juicio ejecutivo", martillero Miguel A. Fiornovelli, subastará, día 13 marzo, a 16 hs., sobre mismos, en localidad Fighiera, Prov. de Santa Fe, encontrándose habilitado feriado, base block $ 8.700. Avalúo inmobiliario, contado, siguientes inmuebles: "La parte mitad indivisa que tiene y le corresponde sobre dos terrenos con lo edificado, clavado y plantado, situado en pueblo Estación "Fighiera" este Departamento, sobre la línea del Ferrocarril Central Argentino, al Sud Oeste de la vía, los cuales son partes de la manzana señalada en plano dicho pueblo con número VI (seis), a saber: 1º) Uno ubicado a los 26 mts. de la esquina que mira al Nord Este y al Sud Este de misma manzana VI (seis), hacia el Nord Oeste, compuesto de 12 mts. frente Nord Este, por 40 mts. fondo; lindando: Nord Este calle pública en medio con terrenos citado Ferrocarril; Sud Este y Sud Oeste con Pedro Tonelli y al Nord Oeste con terreno que se describirá en seguida; y 2º) otro contiguo al Nord Oeste del anterior, compuesto de 12 mts. frente al Nord Este; por 45.815 mts. fondo; lindando, Nord Este calle pública medio con referido Ferrocarril; Sud Este con el anteriormente deslindando; al Sud Oeste con terreno de Pedro Tonelli, y Nord Oeste con terreno misma manzana de propiedad de Julio Nannini. "Dominio inscripto en forma reconociendo siguientes gravámenes: T. 81 I folio 3200 Nº 158392, "Banco Provincial Santa Fe c|. otros" pesos 316.264, juzgado 14ª nominación; T. 81 I folio 1691 Nº 132791 "Fuerte Santi Spiritu c|. otro" $ 4.325.875 m|n. juzgado 3a. nominación; T. 81 I folio 3840 Nº 169535, "Labaronne René Miguel c|. otro" $ 1.842.300 m|n. juzgado 11a. nominación; T. 81 I folio 4736 Nº 182132 "Banco Provincial Santa Fe c|. otro" $ 262.500 m|n. juzado 14a. nominación; T 81 I folio 4408 Nº 117640 "Banco Provincial Santa Fe c|. otros" $ 350.000 m|n. Juzgado 14a. nominación; T. 81 I folio 2594 Nº 350700 "Banco Provincial Santa Fe c| otros" $ 1.000.000 m|n. juzgado 14a. nominación; T 81 I folio 4409 Nº 117650 "Banco Provincial Santa Fe c|. otro" por $ 174.800 m|n. Juzgado 14a. nominación; T 82 folio 3442 Nº "Fate c|. otro" $ 5.747.20 ley. juzgado 11ª nominación; y T 82 folio 3442 Nº 164283 "Cincota Rosario SRL. c|. otro" $ 2.663.20 ley, juzgado 8ª nominación, todo corresponden a inhibiciones, y embargos siguientes, T 79 E folio 413 Nº 10927; "Labarone René Miguel c|. otro" juzgado 11a. nominación $$ 18.423 ley; T. 79 E. folio 4146 Nº 152.879 "Comuna Fighiera c|. otros" juzgado 11ª nominación $ 363.70 ley; T. 79 E folio 4147 Nº 152380 "Comuna Fighiera c|. otros" juzgado 11a. nominación $ 5.797.33 ley más $ 1.800 ley; T. 79 E. folio 5214 Nº 168099 "Banco Provincial Santa Fe c|. otro" juzgado 14a. nominación, $ 7.218.19 ley; y oficio búsqueda bienes Nº 142786 "Banco Popular Rosario c|. otro" juzgado 10a. nominación por $ 50.000. Consta títulos encuéntrase agregados a expediente, pudiendo revisar interesados en secretaría, advirtiéndose que efectuada subasta no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia mismos. Comprador abonará, acto subasta, 10 % seña, a cuenta precio, más comisión ley, dinero efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 1º de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

Nº 6794. 3|3 al 5|3 de 1971.

Por disposición del señor Juez de la 15a. Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Padoin o Ana Padoin de Dalla Riva para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 3 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6828 5|3 al 16|3|1971

El señor Juez de Primera Instancia de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Luisa Leone, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 3 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6827 5|3 al 16|3|1971

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Jorge J. Elena, el secretario que suscribe hace saber que e nlos autos: "Yellow House s|. quiebra" Expte. 2346|70 se ha dictado los decretos del siguiente tenor: "Rosario, noviembre 30 de 1970. Téngase presente y a los fines del Art. 56 de la ley de quiebras cítese a la peticionada a la audiencia del día 10 de febrero próximo a las 11 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y CRONICA. Jorge J. Elena. Jorge Abel Zaldarriaga" y "Rosario, febrero 8 de 1971. A los mismos fines e iguales apercibimientos que la decretada a fojas 12 vta. señálase la audiencia del día 29 del mes de marzo y año a las 10 horas. Dr. Jorge J. Elena. (Autos: "Yellow House s|. pedido de quiebra" Expte. 2346-70). Rosario, febrero 17 de 1971.

6796. 3|3 al 5|3 de 1971.

Ley Nº 11.867

Se hace saber por el término de ley conforme ley 11.867 y a los efectos a que hubiere lugar que el señor Miguel Gabriel Aguilar vende su negocio Cabaret "El Chantecler", sito en Granadero Baigorria departamento Rosario, al señor Mario Giusto. Por reclamos: Martín Cerdá, Rodríguez 336, primer piso, oficina 1. Rosario.

Nº 6765 1|3 al 12|3|1971

Por disposición del señor juez de primera instancia civil y comercial de la 4a. nominación de esta ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Vinos Eraso SRL. c|. Nicolás Heredia y Luis Renzo Heredia s|. demanda ejecutiva", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 24 de noviembre de 1969. Por deducida la demanda ejecutiva que expresa. Emplácese a los accionados para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifiquen Torres y|o Del Río. Fdo. Dr. Carlos Perel, juez. Ante mí: Gladys Alegre, secretaria. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 12 de febrero de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

6791. 3|3 al 5|3 de 1971.

El señor Juez de Primera Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benito Decaroli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6831 5|3 al 16|3|1971

El Sr. Juez de Primera Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Carlos Martínez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6829 5|3 al 16|3|1971

Remate por
Guillermo E. Ortiz de Guinea

El señor juez de paz letrada de la 1a. sección, ha dispuesto en el expte. "Okay Distribuidora Argentina S. A. c|. otros demanda ejecutiva", que el martillero Guillermo E. Ortiz de Guinea, remate sin bases, al contado, en avenida Pellegrini 1298 el día 2 de marzo a las 17, los siguientes bienes; balanza, plato, "Fabex" Nº 4342, heladera mostrador Selmar 3 puertas máquina crema - café "Ruiz" Nº 2641; heladera "Selmar" 4 puertas; equipo "Armanzic" Nº 41649; máquina pela-papas, Bianchi Legítima". Comisión 10 %. Rosario 17 de febrero de 1971. Alfredo A. Kuri, secretario.

6736. 24|2 al 9|3 de 1971.

Remate por
Juan Héctor Toraglio

Orden Juez 1ra. Instancia Civil 5a. Nominación, hace saber: "Escauriza Automotores S.A.C. contra Otro - Prenda" dispuso martillero Juan Héctor Toraglio venda subasta que suspenderá (4477 artículo 18), 25 Marzo 1971, 16.30 horas, Avellaneda 2045: "Pick-Up Chevrolet, año 1970, motor 6 cilindros Nº A231-32321, modelo CS10734, serie P 288501", estado que se encuentra, sin derecho comprador reclamos posteriores ninguna causa, ni deterioros o faltantes. Subasta iniciará base crédito $ 14.790. No habiendo postores, reducida 25 %. No habiendo postores sin base y a la mejor. Todo realizará misma, única subasta. Pago compra dinero efectivo más comisión ley, cargo impuestos, tasas por compra, transferencia, patentamiento. Posesión inmediata previo pagos. Hace saber. Rosario, marzo 1971. Secretaría Smythies. Gladys Smythies, secretaria.

6819 5|3 al 9|3|1971

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos: "Bodegas y Viñedos Bernal S. A. contra Leandro Pérez y Otro sobre Cobro de Pesos", se ha dictado el proveído del tenor: "Nº 831. Rosario, 11 de noviembre de 1969. Y vistos: El presente expediente Nº 1347, año 1968, seguido por "Bodegas y Viñedos Emilio Bernal Soc. Anónima, Financiera, Industrial y Comercial" contra Leandro Z. Pérez e Hilario Gómez, integrantes de la sociedad de hecho que explota el fondo de comercio denominado "Costanera Norte" y contra la misma, del que resulta: Y considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia: 1º) Condenando a los demandados a abonar a la actora, dentro del término de cinco días, la suma de Ciento Setenta mil novecientos dos pesos, más sus intereses. 2º) Declarar resuelto el contrato de comodato celebrado entre las partes en fecha 6 de febrero de 1967, debiendo los demandados devolver las cosas recibidas en comodato dentro del término de diez días o en su defecto y de ser imposible su devolución, abonar el valor de las mismas, que se fija en Seiscientos Ochenta mil pesos nacionales. 3º) Condenar a los demandados a abonar a la actora la suma de Treinta mil pesos mensuales en concepto de compensación por el retardo en la devolución de los efectos recibidos en comodato, desde la fecha de la reclamación (22 de julio de 1967). Las costas se imponen a los demandados (art. 251 del C. P. C.). Regulo los honorarios del Dr. Rubens A. Muratti en Ciento Setenta mil pesos nacionales Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Raúl S. Recagno. Raquel B. Etchegaray. Lo que se hace saber al señor Hilario Gómez. Rosario, 7 de diciembre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

6818 4|3 al 5|3|1971

El señor Juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jesús Orencio Acerecho por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1971. Martha Colombini secretaria.

6826 5|3 al 16|3|1971

Remate por
Alberto L. Blaconá

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nom. el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "La Casa del Mejor Plan S. R. L. contra Otros - Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto L. Blaconá, proceda a vender en pública subasta el día Miércoles 17 de Marzo a las 17.10 horas en el local de calle Moreno Nº 1546 lo siguiente: Un televisor marca "Mundex" modelo de lujo 23' Nº 235-650919, y antena marca Flecha modelo torre Nº 5587, y una cocina marca "Longvic" modelo I.S.I Nº 937371, usados. Saliendo a la venta en conjunto con la base de la planilla o sea la suma de pesos ley $ 1.855.81. Y si no hubiere postores seguidamente Sin Base al contado y al mayor. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, febrero 24 de 1971. María S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 6768 1|3 al 12|3|1971

El señor Juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Guerra por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintin, secretario.

6830 5|3 al 16|3|1971

"La Alegre Historia de Scrooge": la Digna Versión de una Obra de Dickens

La aleccionadora historia de Scrooge y de los cuatro fantasmas que en su sueño le hacen descubrir que en la bondad, en el amor a los demás, se halla la fuente del goce de vivir, ya fue narrada en la pantalla. Ahora, "Canción de Navidad", la deliciosa obra de Charles Dickens, reaparece en el cine contada por un buen director británico, Ronald Neame, un poco especializado en los temas del autor de "Oliverio Twist".

Esta cinta, llamada en inglés "Scrooge" y titulada en nuestro país 'La alegre historia de Scrooge", ha sido dada a conocer por el sello 20th. Century Fox en el Radar. Al retornar al celuloide la transformación del codicioso y endurecido comerciante en el cordial y dichoso protector de los necesitados, está desenvuelta en el plano del cine musical. Pero no se trata de una opereta fílmica, de una "película toda cantada", como suelen decir los que no son aficionados a esa clase de cintas. Aquí, en el filme que acaba de conocerse, las canciones y los números coreográficos, entran en la acción como ilustraciones unidas al espectáculo animado y rebosante de vida en la reconstrucción ambiental que ha sabido crear Neameñ Pero justo es reconocer que lo musical está muy atinadamente manejado por este realizador para lograr que constituya, con el relato, una concreta unidad.

No es necesario aclarar que, fundamentalmente, "La alegre hitoria de Scrooge" es una película que llega de manera muy directa al público de los niños. El tema, en su desarrollo, proporciona muchos elementos para ello y Neame ha tratado además de exponerlo con un estilo claro y directo que transmite inmediatamente a los pequeños espectadores la gracia y la emotividad de la anécdota. Pero debe agregarse que, para los grandes, también encierra interés esta novedad, sabiamente construida por dicho cineasta, que aquí ha sabido unir el dominio del oficio, la alta calidad de la técnica —excelente la fotografía de Oswald Morris— y la personal sensibilidad para captar lo esencial de Dickens.

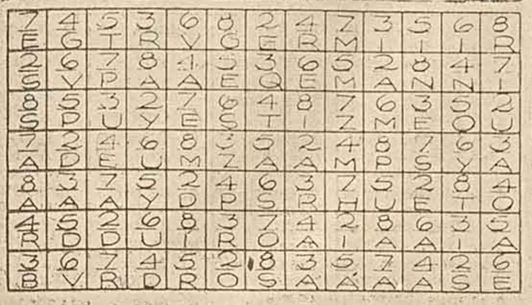
Compenetrado fielmente con Neame, el brillante actor Albert Finney hace, en sus diferentes épocas, un Scrooge perfecto dentro de las líneas en que el personaje debe correr en esta oportunidad. Los restantes intérpretes, en trabajos de acompañamiento, merecen igualmente el elogio, sobre todo en los casos de los magistrales Dame Edith Eva[illegible] Alec Guinness, nombre[illegible]s que ha de agregarse el de Kenneth More. La música y las canciones de Leslie Bricusse son agradables.

Inscripción en la Escuela de Danzas

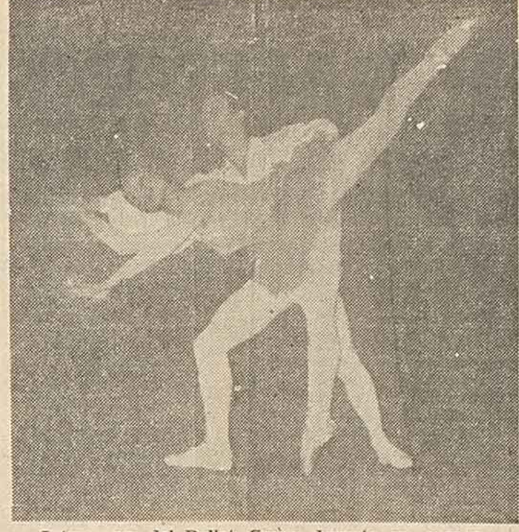
En la Escuela Municipal de Danzas y Arte Escénico Infantil "Ernesto de Larrechea" dependiente del Conservatorio Municipal de Rosario, se recibirán las solicitudes de inscripción de alumnos que se encontraban en situación de regulares al término del año escolar 1970. Dicha tarea se cumplirá desde el 8 hasta el 19 del actual, con el horario de 8 a 12 y de 15 a 19.

Por razones de organización, se halla momentáneamente suspendida la anotación de nuevos alumnos, la que será anunciada oportunamente.

EL POZO DE LA DICHA



He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".



Integrantes del Ballet Group durante un ensayo.

"Carola de día, Carola de Noche": Canta Marisol

Para que cante Marisol —por cierto, con una voz menos brillante que la de sus últimas películas—, Leo Anchóriz y Jaime de Armiñán han escrito una historia trivial y rosada que, argumentalmente, cuenta con un copioso número de antecedentes, en la novela de consumo popular, en el teatro y en el cine.

En esta cinta, dirigida por el mismo Armiñán y estrenada en el Rose Marie la cantante y actriz encarna a una fugitiva princesa de un país presuntamente balcánico y eslavo completamente imaginario, ya que con esas características no existe ninguna monarquía en Europa. En el Viejo Mundo, siempre que se ha tratado de crear para la ficción algún reino, las preferencias han ido por tal zona, y en eso tampoco los libretistas han querido innovar nada.

Lo que le ocurre a esta joven de estirpe regia y amenazada con ser coronada reina en cuanto triunfe la contrarrevolución, es, poco más o menos, lo que se imagina el espectador al ver que se tropieza en Barcelona —allí es donde transcurre la acción— con un muchacho relativamente apuesto y pobre, pero honrado. Las andanzas de Carola obligada a ganar dinero para mantener a su pequeña corte en el exilio, corren por el lado de lo musical, como es fácil suponer. Naturalmente, resulta una "vedette" de primera. Los números que interpreta, dentro de los que corresponden al espectáculo, han sido bien montados.

Para entretener algo más al espectador, el argumento introduce a un oculto traidor dispuesto a poner fin a la vida de la joven. No es difícil descubrirlo antes de que la policía, muy oportunamente, lo detenga. El problema para los libretistas estaba en el final. Resistieron la tentación del desenlace feliz y, aunque bastante confusamente, cerraron la historia con el sello de lo sentimental.

Se muestra bastante desenvuelta Marisol como actriz, pero nada más. De todas formas, el papel no da para otra cosa. Tony Isbert es un galán discreto, y los demás cumplen correctos, menos Jaime de Mora y Aragón, que se desborda en lo caricaturesco.

FARMACIAS: Séptimo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Central	San Luis y Laprida	20635
2a.	Dinamarca	San Lorenzo 1215	25610
3a.	Americana	Entre Ríos y San Luis	60648
	De Sanctis	Sarmiento y 3 de Febrero	25471
	La Capital	Corrientes y 9 de Julio	28361
4a.	Internacional	Balcarce y Brown	63675
	Marchisio	San Lorenzo y España	69673
5a.	Los Angeles	3 de Febrero y Moreno	49633
6a.	Behring	25 de Diciembre 2520	80637
	Columbia	Ayacucho y Cochabamba	82001
7a.	La Salud	Corrientes y Riobamba	82326
	Kennedy	Suipacha 2485	62913
	Orono	Br. Oroño y Rueda	80700
	San Martín	San Martín y Cochabamba	83846
8a.	Barbieri	Córdoba 2999	39—2158
	Clerici	Rioja y Pueyrredón	29496
	La Fe	Br. Avellaneda y Mendoza	39—2046
	San Juan	Córdoba 4946	39—9751
	Pappurelo	San Luis e Iriondo	39—1547
	Tabak	Ovidio Lagos y 9 de Julio	23188
9a.	Europea	Salta y Cafferata	39—2454
	Salta	Salta y Rodríguez	39—1750
10a.	Volpe	Vélez Sarsfield 1268	39—3210
11a.	Del Litoral	Br. Avellaneda y del Valle Iberlucea	39—7746
	Favorita		
12a.	Agrelo	J. J. Paso esq. M. Antelo	39—8806
	Giovinazzo	Agrelo 2364	55—2117
	Rondeau	Casiano Casas 1275	
	San Mauro	Br. Rondeau 665	39—7472
13a.	Nisnievich	Ricardo Núñez 1072	
	Sáenz Peña	Av. N. Sra. del Rosario 107	102—78
	Salva	Av. Arijón 1205	
15a.	Rosmary	Tupungato y Salvá	
16a.	Macarro	Cochabamba 3742	39—3679
	Géminis	Córdoba 6641	56241
17a.	Buda	Tte. Agneta 930	
	Del Pueblo	Ntra. Sra. del Rosario esq. Corrientes	
	Del Rosario	San Martín y Gaboto	81—1208
	Herwing	Av. Uriburu 1957	
	Santone	San Martín 4400	102—19
	Universidad	Br. Seguí esq. España	
	Valdés	Av. Jorge Cura 2695	
[illegible]	Gaboto	Gaboto y Beruti	83486

Patrocinado por la Dirección Municipal de Cultura se Presenta el Ballet Group

De acuerdo por lo anunciado por la Dirección Municipal de Cultura, esta noche, a las 21.30, con el patrocinio de dicho organismo, se presentará en el escenario del Anfiteatro Municipal, situado en el parque Urquiza, el celebrado Ballet Group de la Fundación Churchill de Rosario, cuya dirección ejerce la profesora y coreógrafa Martha Lozano de Mallén.

Cuatro son las obras que componen el programa preparado para esta actuación y cada una de ellas corresponde a un estilo distinto.

La primera es "Imágenes griegas", ballet clásico-moderno en un acto, con música de Maurice Ravel, que corporiza el ámbito de la mitología griega y sus seres: Palas Atenea, Ninfas, Dianza Cazadora, Tres Gracias, Pan, etc.

En segundo término figura "Siamesses dance", danza moderna inspirada en el ritual y la cultura siamesa, con aplicación de recursos aparentemente contrastantes de la escuela moderna a figuras y actitudes de antigüedad milenaria.

Luego representará "Lucha eterna", ballet neoclásico, con música de Rachmaninoff, que gira alrededor del destino del nombre en su búsqueda de la propia realización y felicidad.

Cierra el programa "Rapsodia en jazz", con arreglos musicales de Roberto Tagliabúe sobre temas de George Gershwin y coreografía de la directora del Grupo, con la presencia en escena de un grupo orquestal integrado por Juan Carlos Silvera, en piano; Luis Pratii, vibrafón, Jorge Garbuglia, órgano electrónico y Jorge Gravina, percusión y bajo electrónico.

Integran el Ballet Group, como solistas: Marta Féliz, Ruth Pacotti, Patricia Paduda, Martha Lozano, Ruben Ventrella y Luis de Souza y como componentes del cuerpo de baile: Silvia Gallo, María Cristina Bernadas, Marta Ferrari, Patricia Laurino, María Zulema Belizán, Leticia Burgués, Lelia Ferrarese, Patricia Previgliano, Cristina Prates, Claudia Schmidt y Juan Carlos Roncisvalles.

Las coreografías son originales de la directora del conjunto; la "regie" estará a cargo de Marta Féliz de Ciafardini; los decorados han sido creados por Lidia Schmidt y el vestuario por Arenas y Ferrarese.

Las entradas para este espectáculo, estarán en venta en boleterías del Anfiteatro, a precios populares.

Este conjunto coreográfico, perteneciente a la Fundación Churchill de Rosario, debutó con el auspicio de El Círculo en el año 1967, función en la que estrenó los ballets "Concierto", con música de Tchaicovsky; "Lucha eterna", sobre partituras de Rachmaninoff y "Existencia", con música de Goffre.

En sus actuaciones posteriores, contó con el auspicio de instituciones de relieve de nuestra ciudad, tales como Asociación Pro Cultura Musical; Asociación de Dirigentes de Ventas, en colaboración con El Círculo; Fundación Astengo, Jockey Club, en su temporada de verano en las instalaciones del Country Club; en el acto inaugural de Dicifran filial Rosario; Colegio Lasalle; en el Club Regatas, con un espectáculo denominado Ballet en la playa, ofrecido por primera vez en Rosario; nueva actuación en el teatro El Círculo y representaciones en las ciudades de Diamante (Entre Ríos), y Marcos Juárez (Córdoba).

Actual directora de la Escuela de Ballet y Danzas del Colegio Inglés y directora y coreógrafa del Ballet Group de la Fundación Churchill de Rosario, empezó sus estudios a la edad de 9 años en la escuela de Arte Escénico que dirigía Alcira Olivé, teniendo como maestros a Victoria Tomina, Jorge Tomin, Idli Kolesnikowa y Marcha Pawlova.

Discípula posteriormente de Eva Carlés, se hace cargo de los cursos de Danzas Clásicas de la Escuela de Arte Escénico, iniciándose asimismo en esa época como coreógrafa. Se perfecciona en la Capital Federal con Otto Werberg y actúa luego como "regisseur" y primera bailarina del Teatro del Ballet, creado durante la permanencia en Rosario de este prestigioso bailarín y coreógrafo.

Sigue cursos de danzas clásicas, modernas y contemporáneas con Ana María Cañas, Jorge Tomin, Lía Lavarone, María Fuchs y Estela de Porte y de jazz con Freddy Romero, primer bailarín del ballet del Teatro Municipal "General San Martín", de la ciudad de Buenos Aires, dirigido por Oscar Aráiz.

Ciclo Radial de un dúo en LRA5

Mañana, a las 11.30, comenzará un ciclo de audiciones por LRA5 Radio Nacional el conocido dúo internacional "Los Reales" que integran Jorge Warren y Carmen Romero.

Dichos intérpretes, creadores de un estilo diferente, brindarán en esta oportunidad un variado repertorio de canciones melódicas y modernas, entre las que cabe señalar, "Cien años", el bolero de Gonzalo Jerez, y el tema "Cómo deseo ser tu amor".

A "Los Reales" puede escuchárseles también por LT2 Radio Splendid, a las 23.30, los domingos en el programa "Estilo", que dirige el locutor Mario Ernesto Olivetti.

Cabe destacar que el acompañamiento musical de estos intérpretes está a cargo de Tito Luján, en guitarra, y Jorge Montán, en ritmo.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Iniciamos temporada 1971. Viernes 12, a las 21.30 hs. Compañía de comedia, del primer actor Juan Carlos Thorry y la primera actriz Elcira Olivera Garcés, con Mariángeles, Emilio Comte, Silvia Merlino y Alfredo Martín en el estreno de la comedia en 3 actos de Abel Santa Cruz: "Te perdono la sopa". Dirección y puesta en escena: Juan Carlos Thorry (Apto para todo público). Están en venta las localidades numeradas, de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

AUDITORIO ASTENGO. — Mitre 754. En breve: Tribu presenta: "Wakaypata". Partimos con una experiencia y la realidad sudamericana, más íntimamente vivenciada la transformó. Tribu presenta su nueva "Wakaypata", después de exitosas funciones en Resistencia (Teatro Universitario Barrio Toba). Corrientes. Posadas y Asunción del Paraguay. Actores: Miguel Lugarini, Ana Trevisone, Ana María Mata. Director: Ernesto Palmero ("¡Arde, nene, arde!") "Cesatio a divinis").

PALACE — $ 2,50 c/l. 15.45, 19.20 y 22.50 hs.: "Crucigrama", con Pierre Vaneck, Robert Hossein y Elsa Martinelli; 17.20 y 21 hs.: "Juego de amor y deseo", con Elizabeth Taylor, Warren Beatty. (Proh. men. 14 e inc. men. 18 años).

GRAN REX — $ 3 y 2 c/l. 17.30 y 21: "Un gaucho con plata", c Rodolfo Zapata; 19.10 y 22.45 "Muchacho" con Sandro y Snc. Argentinos (Apta para todo público).

RADAR. — $ 3 y 2 c/l. Cont. a las 14, 17.35 y 21.10 hs.: "Carice", con Doris Day y Richard Harris; 15.40, 19.15 y 22.50 hs.: "La alegre historia de Scrooge", con Albert Finney, Edith Evans y Alec Guinnes (Programa inc. men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 1.50 c/l. Cont. 13 hs.: "El regreso de los siete", con Yul Brynner y Robert Fuller; "La ruta del peligro", con Richard Johnson y Carol Linley; "El nido de avispas", c. Rock Hudson, S. Fantoni y Silva Koscina. Proh. men. 14 e inc. men. 18 años.

BROADWAY — $ 2,50 y 1.50 c/l. Cont. 15.40 hs.: "El rey del vals", c. Kerwin Mathews y S. Berger; 17.20 y 20.55 hs.: "El millonario feliz", con Fred Mac Murray y Greer Garson. (Espect. sin restric.).

IMPERIAL — $ 3 y 1 c/l 17.10 y 20.55: "Perdidos en la noche", con Dustin Hoffman 19.10 y 23: "El graduado", con Anne Bancroft (Proh. men. de 18 años)

CAPITOL — $ 2 y 1 c/l. A las 14.50 y 19.40 hs.: "Bajo el poder de la maldad", con Boris Karloff; 16.20 y 21 hs.: "Los cuervos del desierto", c Rachel Terry; 13.15 y 22.40 hs "Dos pistolas y un cobarde" con Anthony Steffen y Ken Wood. (Proh. men. de 14 e

MONUMENTAL — $ 2.50 c/l 17.05 y 20.45: "Oliey, héroe sin lecho", con Rommy Schneider, Not. EPA; 19 y 22.40: "Revuelta general", con Nino Manfredi (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años)

HERALDO — $ 0.75 c/l. 13 hs: (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Peludo peliagudo", "Los tres pajaritos", "La boca del coyote", "Construcción accidentada", "La mala bruja y el buen lobo"; la variedad: "Cinco ciudades de junio"; los noticiarios: "Alemán Ufa Nº 428" y "Argentino" (S. restricciones).

EL CAIRO — $ 2.50 c/l. 17.20 y 21 hs: "¿Sabes quién viene a cenar?", con Katharine Hepburn; 19.15 y 22.45: "Al maestro con cariño", con Sidney Poitier (Sin restricciones)

ROSE MARIE — $ 1.50 y 1 c/l. 16, 19.10 y 22.30: "Carola de día... Carola de noche", con Palito Ortega; 17.30 y 20.50: "Una chica para dos" con Miguel Ariza (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 1,50 c/l 13 hs. (Noche 19.35 hs.): "El valor de los caídos", con Frazer McIntosch; "Acusado en falso", con George Kennedy; "Guerra entre contrabandistas" (Proh. men. de 14 años)

URQUIZA — $ 1.70 c/l. Cont. de 15.30 hs.: 19.10: "Una tumba en la eternidad", con James Donald; 15.30 y 20.45 hs.: "OSS 117, asesinato por helicóptero", con John Gavin, C. Jurgens y R. Hossein; 17.10 y 22.40 hs.: "El bribón", con Steven McQueen y Sharon Farrell. (Proh. men. de 14 e inc. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c/l 17.35 y 20.50: "Un gaucho con plata", con Susana Brunetti; 19.05 y 22.30: "Muchacho", c Iran Eory (Sin restricciones)

EL NILO — $ 2 y 1 c/l. 19 y 10 hs: "Un italiano en América", con Alberto Sordi; 16 y 20.50: "Siete contra todos" con Erno Crisa; 17.30 y 22.20 "Dios los cría y... Ringo los mata", con Nino Benvenutti (Apto para todo público).

AMBASSADOR — $ 2 c/l. 16 hs: "No hago la guerra, hago el amor", con Catherine Spaak "Los intocables", la Britt Ekland; "L'Amour", con Martine Brochard (Proh. men. 18 años)

AMERICA — $ 2 y 1 c/l. 16.40 y 20.30: "Un gaucho con plata", con Rodolfo Zapata; 18.30 y 22.10: "Muchacho" con Sandro (Apto para todo púb.)

LUMIERE — $ 1,50 c/l. 16 hs: "Cien rifles", con Raquel Welch; "Dulce veneno", con Anthony Perkins "Mash", con Elliot Gauld (Proh. men. de 18 años)

DIANA — $ 2 y 1 c/l. 20 hs: "Carrusel de alegría"; diez colosales dibujos: "Los tres caballeros", dibujo: "Los buscadores de oro", con Suzanne Pleshette (Sin restric.)

AVENIDA (Pueblo Nuevo). — $ 1,50 y 0.80 c/l. 19.45 hs: "De profesión sospechoso", c. José Marrone; "Santiago querido", con Marta González; "El hombre del año" con Norma Pons (Inc. men. de 14 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.30 (3) La pecosa
19.— (3) La muela del juicio
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) Joven poder
20.30 (5) Fútbol: Campeonato Metropolitano.
(7) Deport TV
21.30 (3) Los 12 del signo
22.30 (3) Premier mundial de cine
(5) Enemigos del crimen
(7) Redacción 7
22.45 (7) Concepto
23.— (5) Cine argentino
24.—(7) Cuentos de medianoche
0.15 (7) Redacción 7
0.15 (3) Pausa para el diálogo
(7) Nuevas experiencias
1.30 (7) Palabra de Dios

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY



Los de Merli dan Revancha

La yunta Solaz-Liler por la campaña de ambos aparece como lógica para la prueba que completará la primera apuesta doble pero tendrán oponentes muy severos. Uno de ellos es Bon Figlio que termina de perder en lucha con el primero de ellos. Nefasto anda lindo y tambien puede hacer. Puede pues deparar esa segunda carrera de mañana emotividad.

Campillo

Campillo disputó una prueba de recta hace un mes. Quedó tercero, pero esa tarde si había poco hubiera sido el vencedor. Vuelve a buscar desquite. Y consideramos que lo lograrán en el final de la triple, donde empero le vemos rivales muy severos.

Los más peligrosos son Kinco, que viene con alto estado desde Venado Tuerto, Melenón, por sus claros progresos, el reaparecido El Jabalí y Saladeño, asoma como mucho más que lance.

NOCTURNAS EN PALERMO: MUY BUENO EL PROGRAMA

Media jornada con luz solar y la otra con luz artificial, será la jornada de mañana en Palermo. Se habilita la iluminación del hipódromo más importante del país. Se descuenta la gran afluencia de público por la novedad. Por otra parte el programa es muy interesante. Los que actuarán en esta jornada y sus probables pilotos, son los que se detallan seguidamente:

PRIMERA CARRERA
1.100 metros — A las 15,15
1 Evans 57, Silva
2 Pesquero 57, Torres
3 Urbano 57, Nardi
4 Shane 57, X. X.
5 Retán 57, Pérez
6 Mombrecito 57, Alem
7 Arenol 57, Amadeo
8 Bardilón 57, Lescano
9 Montigef 57, no correrá
10 Abertolo 57, Magarollo
11 Surubí 55, X. X.

SEGUNDA CARRERA
1.100 metros — A las 16,30
(Comienza la A. Triple)
1 B. Blonda 56, Gaillon
2 Cardinal 56, Quintero
3 Chopería 56, Peña
4 Esprit 56, Sanguinetti
5 Forjada 56, Caropresse
6 Gironella 56, Mantilla
7 Hammonia 56, Cosenza
8 La Casiana 56, Canú
9 Mantina 56, Ciafardini
10 Mouche 56, Miño
11 Normalista 56, Colman
12 Pharas 56, X. X.
13 Precaución 56, Nardi
14 S. Show 56, Sánchez
15 Sobrerosa 56, Perfetto
16 Stare 56, Artigas
17 Sun Badge 56, Lescano
18 Sur Dans 56, X. X.
19 Valeriano 56, Pires
20 Valerka 56, X. X.
21 Vía Aurelia 56, Centeno
22 Way In 56, Palmieri
23 Trincea 56, Tévez
24 Dear Bluff 56, Dudosa

TERCERA CARRERA
1.600 metros — A las 17,15
1 Feli 56, Lerma
2 Le Plus Beau 56, Jara
3 Whitey 56, X. X.
4 Arrojo 56, Sanguinetti
5 Conqué 56, X. X.
6 Herold 56, Centeno
7 Tupí 53, no correrá
8 Le Mistral 53, Tévez
9 Bulp 53, Etchart

CUARTA CARRERA
1.000 metros — A las 18.—
1 Chinihue 56, Cosenza
2 Don Yasen 57, Etchart
3 Nadop 57, Figueroa
4 Mariuco 57, no correrá
5 Tom Jones 57, Colman
6 Tacuaco 57, Sabín
7 (Morisco 54, Artigas
8 (Wellingoton 54, Vismara
9 Princequimar 54, López
10 El Alegre 54, X. X.
11 Malloe 54, Centeno
12 Nuclear 54, Rolón
6 Patotí 54, Camoretti
7 Lady Clan 54, Tévez
8 Tucsol 54 no correrá
9 Wanted 54 no correrá
10 Hazahoso 51, X. X.
11 Lamequeli 51, no correrá

QUINTA CARRERA
1.000 metros — A las 18.45
(Continúa la triple)
1 Grek Girl 55 no correrá
2 De Risa 55, X. X.
3 Amabel 55, X. X.
4 Guya 55, J. Figueroa
5 Rancha Tá 55, A. Etchart
6 Glore 55, G. Rizzi
7 Zarzalero 55, J. Torres
8 Galubia 55, E. Perdomo
9 La Milagrosa 55, G. Pérez
10 V. María 55, X. X.
11 (Princelina 55, X. X.
12 Angarilla 55, O. Tévez
13 (Aspen Leaf 55, R. Encinas
14 (Westerland 55, V. San'tti
15 Cabalista 55, R. Go'lez
16 Apolada Hada 55, A. Do'uez
17 Siempre Cola 55, F. Lerma
18 Sugli 55, X. X.
20 Wooba 55, A. Sánchez

SEXTA CARRERA
1.000 metros — A las 19.30
(Complementa la triple)
1 Montrouge 57½, V. San'tti
2 Lirio 56½, V. Centeno
3 Nyangalero 55½, A. Plá
4 Avignon 54½, P. Palmieri
5 Paganini 54½, E. Jara
6 Dry Sack 53½, N. Vismara
7 Mihijo 53½, no correrá
8 Tantay 53, J. Figueroa
9 Whitey 53, H. R. López
10 Aucey 51½, O. Tévez
11 (Endiablado 51½, no corr.
12 (Súpcrte 49 no correrá
13 Pelé 51, no correrá
14 Un Tiere 50½, no correrá
15 Nirche 50, O. Miño
16 Arrojo 50, no correrá
17 Succubus 49, L. Angulo
18 Jandiniban 48½, no correrá
19 Tattí 48, no correrá
20 Fonge 48, no correrá

SEPTIMA CARRERA
1.600 metros — A las 20.15
1 Villard 55, A. Etchart
2 Con Apuro 55, J. Yale
3 Ice Pick 55, O. Cosenza
4 Chedis 55, R. Herrera
5 Pinchatrata 55, C. Mon'gro
6 Pogo 55, E. Jara
7 Esquivel 55, J. Torres
8 Zorro Lindo 55, J. Martino
9 (Figuerea Up 55, Z. García
10 Tager 55, J. Figueroa
11 Sandpiper 55, I. Leguisamo
12 Show Ewen 55, P. Palmieri
13 Planeador 55, N. Mezzotero
14 Ajote 55, O. Tévez
15 Pestano 55, no correrá
16 Mono Titi 55, X. X.
17 Selectors 55, R. Arnedo
18 Angel Blanco 55, X. X.
19 (Curzón 55, N. Fernández
20 (Carpintero 55, no correrá
21 Melileo 55, C. Lescano
steneUe' etaoin shrdlu cmfwy

OCTAVA CARRERA
1.600 metros — A las 21.05
1 Tuloma 56, J. Figueroa
2 Listeada 56, J. Ortiz
3 Talora 56, V. Criado
4 Queen Nora 56, X. X.
5 Citroneme 56, no correrá
6 Pasacana 56, X. X.
7 Papelera 56, O. Ciucunegui
8 Alacuá 56, H. Artigas
9 La Casiana 56, L. Canú
10 M. Bluff 56, R. Rodríguez
11 Cheer 56, no correrá
12 Calabria 56, O. Tévez
13 Promovida 56, O. Miño
14 Presteza 56, A. Domínguez
15 Piragua 56, X. X.
16 Partiprise 56, O. Cosenza
17 Titi Mona 56, X. X.
18 Srow Show 56, A. Sánchez
19 Arrepentida 56, A. Etchart

NOVENA CARRERA
1.600 metros — A las 22.—
1 Tobarra 57, V. Sanguinetti
2 Bubín 57, V. Centeno
3 (Siglinda 57, O. Consenza
4 (Taqua 57, V. Criado
5 Aguardada 57, J. Figueroa
6 Bermejo 57, C. Seoane
7 Uppity 57, no correrá
8 Lovely 57, R. Rodríguez
9 Explosive 57, A. Plá
10 Leonia 57, J. Fajardo
11 Polkyera 57, O. Domínguez
12 Tirena 57, G. Rizzi
13 La Gaita 57, A. Etchart
14 Jarama 57, A. Domínguez
15 Hormiya 57, X. X.
16 Ruta Nueva 57, A. Sánchez
17 Arganda 57, O. Richeri
18 Poupée Cheri 57, X. X.
19 Alborea 57, No correrá
20 Polimnia 57, J. Mantilla
21 Sultana Mía 57, C. Do'guez
22 Bertina 54, R. Nístico

H. M. López conduce mañana, entre otros, a Capitol y Marton, los que asoman como buenos lances en sus respectivos compromisos

Candidatos de Palermo

1ª Urbano — Pesquero
2ª Precaución — Hammonia
3ª Le Plus Beau - Le Mistral
4ª Don Yasen — Tacuaco
5ª Rancha Tá — Glore
6ª Whitey — Lirio
7ª Melileo — Zorro Lindo
8ª Arrepentida — Calabria
9ª Siglinda — Jarama

ALI MURAD EN COTEJO QUE NO LE ES SEVERO

Alí Murad termina de comportarse en buena forma en un cotejo más bravo al que tiene para mañana y en distancia que le perjudicaba. Ha quedado en perfectas condiciones y ello nos hace tener la certeza que esta vez, desde que se abran los partidores automáticos, estará al frente del lote y se les vendrá de un cánter hasta la meta. Starer, que acaba de debutar y ser segundo; Chalicán, con varios arrimes discretos, y Marouf, serán los escollos más serios para el hijo de Altruita.

CREO, QUE ANDA LINDO, CARTA EN EL DESQUITE

Una competición oficial cierra la jornada hípica de mañana. Son caballos de 5 años y más edad que no pudieron aun salir de perdedores en cotejos oficiales. Se corre en 1.200 metros y nuestro voto será para un elemento que ganó en las de recta y actuará esta vez en la vuelta con esmerada preparación. Se trata de Creo. El hijo de Narrador los obligará mucho a sus rivales, si se le quieren adelantar.

Fatiga, que corrio lindo el domingo en la del desquite, Cartón Lleno, tercero en la misma prueba, Coq Hardi que al estrenarse fue segundo y Maleficio, que adelantó mucho, serán los que mayor oposición le van a ofrecer

Cazando la Laucha

—**MIRI** sólo falta que "corra por plata". Ojo, pues, con el venadense.
—**GARA HOUSE** me gusta de alma. Es muy veloz y anda lindo en privado.
—**MELENON** anda como para superar discretos desempeños recientes.
—**MAROUF** es el gran desquite.

MARABU

Ejercicios de hoy

Excelentes partidas esta mañana. El detalle de los ejercicios controlados es éste:

600 METROS
Chilita, M. A. López en 38" 1|5 de atropellada; Umbroso, Bayardi en 37"3|5 buen final; Blanes, Agüero en 39" galopando; Es Teresita, Asito en 38" a palo errado; Macnows, R. Rodríguez en 39"4|5 fácil; Morrocotuda, Barattucci en 40"3|5 de galope; Capotillo, Carballada en 39" fácil; Divinee, Magistral en 38"3|5 buen final; Turkestana, Funes en 38" buena acción; Jamique, M. A. López en 38"1|5 final enérgico; Bonita María, A. F. Merli en 38" buen final; Eufórico, Galloso en 39" suave; Soto Man, Fusi en 37" bueno; On the Town, Galloso en 37"3|5 buena acción.

700 METROS
Elmer Gantry, J. Nicolini en 44"2|5 buen final; Polskovi, Ballacomo en 44"1|5 final enérgico; Condecorado, Asito en 45" a palo errado; Epilogdaa, Barattucci y Play Boy, Gómez en 44"2|5 juntos; Jean Barattucci en 45" suave; Solvens, C. de Felippi en 45"2|5 buena acción; Huincalco, Barattucci en 45" suave; Megala en 45" de galope; Taube, Fusi en 44"4|5 cómoda; Hegemonía, Rodríguenz en 45" fácil; Hemilse, Fusi en 45" 2|5 fácil.

800 METROS
Starer, Fusi en 50"3|5 buena acción; Sable Real, Carballada en 49"1|5 de atropellada; Stainless, Barattucci y Lady Milagro, peón en 49"3|5 mejor el primero Suntrack, C de Felippi en 49"1|5 bueno; Alí Cuá, P. Maldonado y Sargón, Rojas en 51" juntos; Alí Murad, Asito en 51" buena acción; Tartán, P. Maldonado en 52" de galope; Satalían, Galloso en 51"2|5 a palo errado.

Programa Para Mañana en el Hip. Independencia

1a. CARRERA P. "Lámpara" Dist. 550 Mts. A LAS 14.15
(Comienza la primera Apuesta Doble)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 Alunada	60	R. Abello	J. Abello	1 S. rival
2	2 Arist'rática	60	O. Luque	L. Barbi	2 La enem.
3	3 Baladora	60	No correrá	E. Solari	3 —
	4 Campan'ra	60	D. Her'dez	E. Donato	4 Es dif.
4	5 Catúa	60	L. Carrizo	L. Carrizo	5 P. arri.
	6 O-Nice	60	J. Monte'no	R. Arias	6 N. Cand.
5	7 Nelda	60	R. Iglesia	O. Casa'dio	7 C. brav.
6	8 S. Elastina	60	S. Scabone	A. Merli	8 Ha mej.

2a. CARRERA P. "Lancha" Dist. 550 Metros A LAS 14.45
(Se complementa la primera Apuesta Doble)

1	1 Nefasto	66	I. Basualdo	I. Basualdo	1 S. cont.
2	2 (Solaz	64	A. Merli	N. Merli	2 N. Cand.
	3 (Liler	62	S. Scabone	A. Merli	3 G. ayuda
3	4 Bon Figlio	62	R. García	M. Ortiz	4 El enem.
4	5 Iñaki	62	L. Carrizo	J. Ivas	5 P. gan.
	6 Tapita	60	J. Rojas	E. Ricchi	6 Es dif.
5	7 (Enviado	62	No correrá	P. Carrizo	7 —
	8 (Suspiro	60	No correrá	id.	8 —
6	9 Televidente	60	E. Esquivel	F. Herrera	9 Es dif.

3a. CARRERA P. "Laguna" Dist. 550 Mts. A LAS 15.30
(Comienza la Apuesta Triple)

1	1 Alaskan	60	X. X.	A. Cima	1 D. bien
	2 (C Con'to	60	Dudoso	R. Bayardi	2 Ayud.
	3 (Yañez	60	R. Bayardi	id.	3 C. bien
2	4 (Cima'nazo	60	A. Merli	A. Merli	4 Ayud.
	5 (P. Soy	60	S. Scabone	id.	5 El enem.
	6 Challenger	60	X. X.	A. Cordasco	6 Es dif.
3	7 (Diabolic	60	J. Savio	U. Oliva	7 Les gusta
	8 (Mi Man'ta	60	Dudosa	id.	8 Ayud
	9 El Mon'ro	60	J. Ríos	R. Maz'lli	9 P. arrim.
4	10 El Morro	60	J. Galván	E. Ricchi	10 N. Cand.
	11 El Sevil'no	60	L. Castillo	V. Veglio	11 C. brava
	12 Renuevo	60	X. X.	P. Trepat	12 C. mal
5	13 (I. San	60	J. Monte'no	R. Mal'do	13 R. bien
	14 (Rianlito	60	No correrá	id.	14 —
	15 Lone Star	60	H. Canelo	H. Canelo	15 P. ganar
6	16 Miri	60	E. Quero	H. Suárez	16 Es lance
	17 Monten'no	60	F. Esquivel	D. Smiht	17 C. bien
	18 T Manchas	60	R. Ba'como	P. Olmedo	18 Mejoró

4a. CARRERA P. "Lancero" Dist. 550 Mts. A LAS 16.10
(Continúa la Apuesta Triple)

1	1 Bayamón	60	J. Monte'no	A. Palacios	1 P. alto
	2 My Har'ny	60	I. Basualdo	C. Ferrero	2 O. c. est.
2	4 (Chinero	60	No correrá	C. Varela	4 —
	5 (Panqueq'e	60	A. Fusi	S. Biménez	5 A. lindo
3	6 Excelso	60	R. Bayardi	J. Figueroa	6 P. ganar
	7 G. House	60	H. Osuna	R. Fer'dez	7 Es lance
	8 Piuco	60	R. Ledesma	E. Gallardo	8 P. ganar
4	9 Misti	60	J. Quiroga	U. Ardiles	9 N. Cand.
	10 Naco Porá	60	F. Rojas	S. Gallardo	10 C. brava
5	11 Rafol	60	M. Coronel	V. Maciel	11 P. arrim.
	12 Selvatero	60	J. Savio	H. García	12 A. lindo
6	13 Tabris	60	J. Pereyra	F. Chirino	13 El enem.
	14 Un Real	60	X. X.	N. Le'món	14 R. bien

5a. CARRERA P. "Lamento" Dist. 550 Mts. A LAS 16.50
(Se complementa la Apuesta Triple)

1	1 Byllibú	60	H. Herrera	M. Carranza	1 Es veloz
	2 Campillo	60	R. Bayardi	R. Bayardi	2 N. Cand.
	3 C Cuidado	60	R. Iglesia	G. Pérez	3 C. mal
2	4 (Comisario	60	S. Scabone	N. Merli	4 Mejora.
	5 (Saladeño	60	A. Merli	A. Merli	5 Ayud.
3	6 Croupier	60	C. La Mata	L. García	6 Mejoró
	7 D Espera	60	X. X.	A. Mendoza	7 S. rival
	8 El Jabalí	60	A Fusi	D. Arellano	8 R. bien
4	9 Escobal	60	H López	A. Cima	9 P. ganar
	10 Ferchie	60	O. Casa'dio	M. Tonolis	10 A. lindo
	11 Freeport	60	No correrá	P. Martínez	11 —
5	12 (Embrollo	60	A. Rolón	S. Romero	12 Ayud.
	13 (Es Port'ño	60	H Osuna	id.	13 C. bien
	14 Fulguroso	60	J. Quiroga	U. Ardiles	14 Les gusta
6	15 Kinco	60	E. Quero	H. Suárez	15 El enem
	16 Mantial	60	J. Monte'no	H. Núñez	16 Mejora.
	17 Melenón	60	J. Savio	A. Garay	17 Es lance

6a. CARRERA P. "Lagarto" Dist. 550 Mts. A LAS 17.30
(Comienza la segunda Apuesta Doble)

1	1 Bad Man	60	X. X.	R. Bordón	1 P. ganar
	2 (Equívoco	60	O. Casa'dio	F. Herrera	2 Ayud
	3 (S ime	60	E. Esquivel	id.	3 N. Cand.
2	4 Brightness	60	A. Fusi	H. Chirula	4 No resp.
	5 D Berna	60	No correrá	O. Mega	5 —
	6 Drill	60	J. Pereyra	B. Martire	6 S. contra
3	7 Capitol	60	H. López	A. Sima	7 El enem.
	8 Cuares'yo	60	X. X.	A. Lemes	8Es dif
	9 Dagón	60	X X.	O. Bessolo	9 Es dif.
	10 Eventual	60	J. Suárez	J. Suárez	10 P. ganar
4	11 Otelo	60	J. Savio	V. Bel'te	11 D. bien
	12 Taxes	60	X. X.	D. Piazza	12 P. arrim.
	13 Trenzadito	60	J. Ga'ván	E. Ricchi	13 No resp.
5	14 Pedal	60	A Merli	A. Merli	14 P. arrim.
	15 Saborido	60	I. Basualdo	F. Arcando	15 Se la cor
	16 Talión	60	X. X.	E. Mernies	16 P. ganar
6	17 P Boy	60	C Gómez	E. Ramallo	17 P. alto
	18 S Caú	60	H. Ma'tral	A. López	18 Es dif.
	19 Titeo	60	R. Ledesma	M. Ortiz	19 Es dif.

7a. CARRERA P. "Fray Mocho" Dist. 1.300 Mts. A LAS 18.10
(Se complementa la segunda Apuesta Doble)

1	1 (Alí Murad	57	N. Asito	M. Carranza	1 N. Cand.
	2 (Nemrod	50	No correrá	id.	2 —
2	3 Circulador	54	C. Vera	E. Cazador	3 Es dif.
	4 Starer	54	A. Fusi	S. Giménez	4 El enem.
3	5 Chalicán	57	A. Merli	A. Merli	5 S. contra
	6 Muslero	54	S. Ledesma	R. Vega	6 O. c. est.
4	7 (Polskovi	57	X. X.	M. Espinosa	7 A. lindo
	8 (Chamber	55	No correrá	id.	8 —
5	9 Marouf	57	C. Agüero	E. Fe'guti	9 Es lance
	10 Luxor	55	No correrá	J. Galván	10 —
	11 Marton	54	H. López	E. Banno	11 P. ganar
6	12 Freeport	57	M. López	P. Martínez	12 Es veloz
	13 Preludiar	55	H. Ma'tral	D. Magistral	13 No resp.
	14 Chañá	51	No correrá	M. Ales'dría	14 —

8a. CARRERA P. "Don Gaspar" Dist. 1.300 Mts. A LAS 18.50

1	1 Capotillo	57	L. Carba'da	A. Oliva	1 No resp.
	2 Creo	57	A. Fusi	J. Ibarra	2 N. Cand.
	3 Eufórico	55	R. Galloso	E. Cazador	3 Mejora.
2	4 C Lleno	57	R. Ledesma	R. Gutiérrez	4 S. contra
	5 El Cal'brés	57	X. X.	W. Barrozo	5 R. bien
	6 Salvado	55	O. Casa'dio	L. Pérez	6 P. arrim.
3	7 Con'corado	57	N. Asito	B. Martire	7 C. brava
	8 C. Hardi	57	X. X.	M. López	8 C. gana.
4	9 Chalito	57	No correrá	G. Gutiérrez	9 —
	10 El Pacto	57	C. Agüero	J. Donato	10 Mejora.
	11 Maleficio	57	A. Merli	N. Merli	11 Es lance
5	12 Chinero	57	Dudoso	C. Varela	12 Es veloz
	13 Fatiga	57	J. Zubiri	V. Bel'te	13 El enem.
	14 Yaracuy	55	S. Ledesma	J. Britos	14 Bataca.
6	15 Fautor	57	H Ma'tral	R. Contino	15 P. arrim.
	16 Hafisi	55	R. Iglesia	A. Toledo	16 P. ganar
	17 Nataraja	51	Dudosa	E. Vázquez	17 Les gusta

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por
Carmelo Silvano Granato

Por disposición señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial ercera Nominación el secretario que suscribe hace saber: Que, en autos "Ghiglione, María M. de c|.Otros - Cobro Ejecutivo de Pesos", se ha dispuesto que el martillero Carmelo Silvano Granato, proceda a vender en pública subasta el día 15 de marzo a las 17 horas, sobre el mismo inmueble, sito en Avda. Lucero 1215, de esta ciudad con habilitación de horas y feriados el siguiente inmueble: Un lote de terreno ubicado en Bo. R. Sáenz Peña, plano 53910|44, sito en Avda. Lucero entre Mitre y Enrte Ríos a los 15,102 mts. de Mitre hacia el Oeste, con 8.66 mts. de frente al Norte por 17,525 mts. de fondo, co nuna superficie de 151.7665 mts.2; linda al Norte con Avda. Lucero, al Este con lote 3, fondos del 4, al Sud parte lote 5, y al Oeste con parte del lote 1. Dominio inscripto: to. 133 B. Fo. 1342 v. número 58184. Dpto. Rosario Av. Imp. Inm. 8.150.— Se registran los siguientes embargos. 1o. to 79 E. Fo. 178 Nº 106235. Autos Santana Scoppa S. R. L. c.|Otro. Juicio Ejecutivo Juzgado de 1ra. Inst. Civ. y Com. 13a. Nom. por $a. 2.109.09, más $a. 650.— Entrado el 11-2-70. 2do. to. 79 E. Fo. 739 número 112105. Autos Santana Scoppa S. R. L. c|.Otro. Ejecutivo Juzgado 1ra. Inst. Civ. y Com. 13a. Nom. por $a. 1.084.64, más $a. 300.— Entrado el 16-3-70. 3ro. to. 79 E. Fo. 994 Nº 116298. Autos Santana y Scoppa S. R. L. c.|Otro, Ejec. Juz de Paz Letrado 3a. Sección por $a. 573.42 más $a. 200.— Entrado el 31-3-70 4to. to. 79 E. Fo. 2706 Nº 135329, autos Prat. S. R. L. c.|Otros, Juicio Ejec. Juz. 1ra. Inst. Civ. y Com. 7a. Nom. por $a. 2.877,40. Entrado el 17-6-70. 5to. to. 79 E. Fo. 3929 Nº 148594. Autos Ghiglione María M. de c.|Otros - Cobro Ejec. de pesos. Juz. 1ra. Inst. Civ. y Com. 3ra. Nom. por $a. 5.000.— más $a. 1.500. Entrado el 11-8-70, y por el cual se ejecuta. 6to. to. 79 E. Fo. 3949. Nº 148.718. Autos Prat S. R. L. c.|Otros- J. Ejec. Juzgado 1a. Inst. Civ. y Com. 7a. Nom. por $a 718,80. Entrado el 11-8-70. 7a. to. 79. E. Fo. 4210 Nº 153466 Autos Prat. S. R. L. c|.Otros - J. Ejec. Juzgado 1a. Inst. Civ. y Com. 7a. Nom. por $a. 746,33. Entrado el 31-8-70. 8a. to. 79. E. Fo. 4241 No. 153915 Autos. Santana y Scoppa S. R. L. c|. Otro - Demanda Especial. Juzgado 1a. Inst. Civ. y Com. 14a. Nom. por $a. 2.472,49 más $a. 700.—. Entrado el 1-9-70. 9a. to. 79 E. Fo. 3123 Nº 140770. Autos Prat. S. R. L. c|.Otros - Juicio Ejec.. Juzgado 1a. Inst. Civ. y Com. 7a Nom. por $a. 743,56. Entrado el 7-7-70. 10a. to. 79 E. Fo. 4692 número 182060. Autos: Rossi Angel Valentín c|.Otros - Cobro Ejec. Juzgado 1a. Inst. Civ y Com. 6a Nom. por $ 100.000.— m|n. Entrado el 31-12-69. Copia de títulos agregada a los autos. Base para esta subasta $a. 8.150.— Av. Imp. Inm. que posee el inmueble, si no hubiere postores saldrá a la venta con la retasa del 25 %, y si tampoco hubiere postores, saldrá nuevamente a la venta y en 3ra. subasta. Sin Base. No admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará al martillero el 10 % de seña con más la comisión de ley en dinero efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Todo lo que se hace saber a sus [illegible]

Remate por
Saúl Leandro Dunda

[illegible] dispuesto que el martillero Saúl Leandro Dunda, venda en pública subasta el día 17 de marzo de 1971 a las 17 horas, sobre el mismo inmueble, ubicado en Av. San Martín 4483 de la ciudad de Rosario, el que saldrá con la base de $a. 15.160 correspondiente al avalúo fiscal; si no hubiere postores, 15 minutos después en 2a. subasta con la retasa del 25 %; y en caso de no haber ofertas, acto seguido sin base: un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, sito en esta ciudad en calle San Martín entre Mister Ross y Juan Canals; ubicado a los 21.364 m. de Canals en dirección Norte; compuesto de 8,66 m. frente por 33,24 de fondo a su costado Sur y 33,505 de fondo a su costado norte; al oeste con frente a Av. San Martín; al este con parte del lote 24; al sur con fondo de los lotes 21,22 y 23 y al norte con lote 19. Informa el Registro General de la Propiedad cuyo informe corre agregado a los autos, que consta el dominio a nombre de uno de los demandados, bajo el to. 160 A.; folio 646; número 55555 del Dep. Rosario; reconociendo los siguientes embargos; al tomo 78 E, folio 671, Nº 114800, por orden del señor Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección, en autos "Martorano Luis c|. Otros, Cobro de pesos por el monto de $a. 300; al tomo 78 E, folio 210; Nº 108624, por orden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación en autos "Ferrari Miguel c|.Otros, Cobro de Pesos, por la suma de $a. 1300; al tomo 78 E. folio 3712, Nº 164605, por orden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación en autos "Martorano Luis c|.Otros, cobro de pesos, por la suma de $a. 1.180; al tomo 79 E. folio 5270, Nº 169277, por orden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación en autos Salvatierra De Dellepiane María, embargo voluntario, por la suma de da. 3.000; y al tomo 78 E; folio 3793, Nº 165586, por orden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación en autos "Peralta Emilio c|.Otros, cobro de pesos, por la suma de $a. 2.260. Las copias de los títulos corren agregadas a autos y a disposición de los interesados en secretaría. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % en concepto de seña del monto total de la compra más la comisión de ley al martillero todo en dinero en efectivo, y el saldo una vez aprobada la subasta, previniéndose que el tribunal no se responsabiliza por faltas o insuficiencias d elos títulos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 3 de 1971. Jorge Zaldarriaga, secretario.

6818 5|3 al 9|3|1971

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o locatarios de don Martín Cabe, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

6720. 18|2 al 5|3 de 1971.

Por disposición juez de 1a. [illegible] en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o locatarios de don José Menéndez o José María Menéndez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

6718. 18|2 al 5|3 de 1971.

Remate por
Juan Héctor Toraglio

Orden Juez 1ra. Instancia Civil 5a. Nominación, secretaría hace saber: "Escauriza Pedro S.A.C.I.F. c|.Otro - Prenda" dispuso martillero Juan Héctor Toraglio venda subasta pública que no suspenderá aunque fuese decretado feriado (4477 art 18) marzo 23 de 1971. 16.30 horas, Avellaneda 2045: "Automóvil Chevrolet Chevy, Super Sport 1970, motor 6 cilindros Nº A 259-14312, Serie C 814804" estado que se encuentra, sin derecho comprador reclamos posteriores ninguna causa, ni deterioros o faltantes. Subasta iniciará base crédito ber postores, reducida base prendario $ 21.195,30. De no ha- 25 %. De no haber postores, si nbase y a la mejor oferta. Todo se realizará una misma y única subasta. Pago de compra dinero efectivo más comisión ley, siendo su cargo impuestos y tasas correspondientes por compra, transferencia y|o patentamiento. Posesión inmediata previo pagos referidos. Hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 1971. Secretaría Smythies. Gladiys Smythies, secretaria.

6820 5|3 al 9|3|1971

Remate por
Héctor José Núñez Cartelle

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Gil José Antonio c|otros s|ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Héctor José Núñez Cartelle, proceda a vender en subasta pública el día 23 de marzo de 1971, a las 16.30 horas, en calle Lima Nº 762, de esta ciudad, con una base de pesos ley 18.188 $ 5.320, que es el importe del crédito que se ejecuta, y si no hubiera postores acto seguido sin base, el siguiente bien mueble: Una estanciera marca IKA, modelo 1961, motor Nº 616057849 de 115 H.P. serie Nº 13111|03660 carrocería 3828, Patente Nº RN 0582 de Pérez, usada y en el estado que se encuentra, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna especie. La venta es al contado y el comprador abonará en el acto el importe íntegro de su compra, más la comisión de ley del martillero, siendo a su cargo el patentamiento, transferencia, empadronamiento impuesto al automotor (ley 16.957) y cualquier otro si lo hubiere. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 13 de marzo de 1971. — Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 6824 - 5 al 9|3|71

Remate por
Eduardo José Martín

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 7a. Sección, secretario que suscribe hace saber que los autos caratulados: "Negha Alfredo contra Otro s|Ejecución Prendaria (Ex [illegible] reclamación alguna una vez adjudicado. Comprador abonará acto remate importe íntegro precio, más diez por ciento comisión de ley, dinero efectivo. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 1º de marzo de 1971. Pedro J. Casco, secretario.

6822 5|3 al 9|3|1971

Remate por
Eduardo José Martín

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección, secretario que suscribe hace saber que los autos caratulados: "Nesha Alfredo contra Otro s|.Ejecución Prendaria (Expediente 3382 año 1970), ha dispuesto que el martillero Eduardo José Martín, proceda a vender en pública subasta el día jueves 25 del mes de marzo de 1971 a horas 17.15, en la calle Tupungato 472 de esta ciudad, co nbase de pesos ley 18.188 Trescientos Dos con 75|100 (302,75) y de no haber postores seguidamente sin base: Un tocadisco marca Wincofón eléctrico, modelo 326 Nº 6789654, el que se encuentra a la vista, donde puede ser revisado, no admitiéndose reclamación alguna una vez adjudicado. Comprador abonará acto remate importe íntegro precio, más diez por ciento comisión de ley, dinero efectivo. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 1º de marzo de 1971. Alfredo A. Kuri, secretario.

6823 5|3 al 9|3|1971

Remate por
Rodolfo H. Ortiz

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial 10a. Nominación de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en autos caratulados "Kontides de Columbic Delia c|.Otro - División de Cosas Comunes" se ha dispuesto que el martillero Rodolfo H. Ortiz proceda a vender en pública subasta el día jueves 11 de Marzo de 1971 a las 18 horas en el lugar donde se encuentra el inmueble calle Marull Nº 246 de esta ciudad de Rosario con base de $ 14.980 el siguietne inmueble: Un terreno ubicado en la calle Marull entre Bella Vista (hoy José Hernández) y Mazzini (hoy Alvarez Thomas) arrancando a los 64,65 metros de la esquina Bella Vista hacia el Oeste y mide 20,798 metros de frente por 43,10 metros de fondo; lindando al Sur con la calle Marull; por el Este y Norte con Helena Vatilo Vadillo y Giselle Pietranera y por el Oeste con Fernando E. Dedossi. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta el dominio a nombre de las partes actuantes no registrando hipoteca ni embargo alguno pero si los siguientes inhibiciones: a) al tomo 80, 1 folio 1276 número 96892; b) al tomo 81 I, folio 1858 Nº 135694. En autos títulos de propiedad para ser revisados por los interesados en secretaría no aceptándose después del remate reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. Seña 10 % del valor de compra más la comisión de ley en el acto de la adjudicación en dinero efectivo y el saldo una vez aprobada la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lu- [illegible]

[illegible] llero Sr. Alberto L. Blaconá proceda a vender en pública subasta el día Miércoles 17 de Marzo a las 17 horas en el local de calle Moreno Nº 1546 lo siguiente: Un televisor marca "Franklin" modelo F. R. 6052, Nº 4988, usado. Sale a la venta sea pesos ley $ 1.409.12. Y si ta con la base de la planilla o no hubiere postores seguidamente Sin Base al contado. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, febrero 24 de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretario.

Nº 6767 1|3 al 12|3|1971

Remate por
Alberto L. Blaconá

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "La Casa del Mejor Plan S. R. L. contra Otros - Ejec. de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto L. Blaconá proceda a vender el día Miércoles 17 de Marzo a las 16.30 horas en el local de calle Moreno 1546 lo siguiente: Un todadiscos marca "Rexon" modelo 3100 Nº 37908, usado. Sale a la venta con la base de la planilla pesos ley 18.188 148.05. Y si no hubiere postores Sin Base al mayor postor y al contado. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, febrero 24 de 1971. Raúl A. Ragazzo, secretario.

Nº 6766 1|3 al 12|3|1971

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimotercera Nominación de Rosario, se hace saber a los herederos de doña Josefa Riganti y a los herederos de doña Ada Fogante y Astuti de Goria, que se los cita y emplaza a estar a derecho en el término de cinco días a partir de la última publicación de los presentes a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía en autos "Fogante, Augusto y Otros c|.Sucesión Josefa Riganti y Otros - División de Condominio". Secretaría, 16 de febrero de 1971. Romeo G. Visintich, secretario.

Nº 6771 1|3 al 12|3|1971

El señor Juez de Primera Instancia de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Encarnación Vázquez de Rodríguez, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1971. Raquel B. Etchegaray, secretaria.

Nº 6769 1|3 al 12|3|1971

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Amadeo Fortuna para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de febrero de mil novecientos setenta y uno. Aurora M. Santi, secretaria.

Nº 6764 1|3 al 12|3|1971

Disposición juez 4a. nominación, juicio Perri de Iaquinto María, Rosina Perri de Mastrócola contra María Cristina Sanguinetti de Salamida, ejecución hipotecaria, cítase deudora, terceros adquirentes inmueble Ricchieri 572 departamento interno Rosario, sucesores, administrador provisorio herencia, repre- [illegible]

Por disposición del doctor Oscar R. Machello juez de trámite del tribunal colegiado de juicio oral 1ª nominación la secretaría actuante hace saber que don JOSE RAMON BULUBACICH ha sido declarado rebelde en los autos Teresa Juana Negri contra José Ramón Bulubacich, divorcio, alimento, tenencia de hijos habiéndose fijado audiencia del día 11 de Marzo de 1971 a las 10 horas para nombramiento de abogado defensor, por resolución Nº 58 del corriente año. Lo cual se hace saber a todos los efectos. Secretaría 18 de febrero de 1971. — Beatriz Kahl de Avila. Escribana.

6801 4|3| al 8|3

Remate por
Eduardo José Martín

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2da. Sección, secretario que suscribe hace saber que los autos caratulados "Nesha Alfredo contra Otro s|.Ejecución Prendaria (Expediente 2355 año 1969) se ha dispuesto que el martillero Eduardo José Martín proceda a vender en pública subasta el día jueves 25 del mes de Marzo del año 1971, a las 16.05 horas, en la calle Tupungato 472 de esta ciudad, con base de pesos ley 18.188 Cuatrocientos Cuarenta y siete con 75|100 (447,75) y de no haber postores seguidamente sin base: Una heladera eléctrica marca Luxcer modelo 9 pies R. 50, Nº 8022, equipo Fader Nº 520.794, la que se encuentra a la vista, donde puede ser revisada no admitiéndose reclamación alguna una vez adjudicada. Comprador abonará acto remate importe íntegro precio, más diez por ciento comisión de ley, dinero efectivo. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 1º de marzo de 1971. Ricardo M. Cattaino, secretario.

6804 4|3 al 8|3|1971

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados: Almagro Quintana y Otros Acción Posesoria, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, 26 de febrero de 1971. Informando el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárasele rebelde y siga el juicio sin darle representación. Para sorteo de Defensor de Oficio fíjase la audiencia del día 26 de marzo próximo a las 10 horas. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados en autos. — José Abel Zaldarriaga, Abogado.

6811 4|3 al 13|3

La Secretaría que suscribe cita y emplaza a la demandada o a quien corresponda y le shace saber que en los autos: "Noguell SCA c|. Trivitre Agropecuaria SA s|. Ejecución Hipotecaria" que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación se ha dictado el siguiente proveído: "Nº 229 Rosario 26 de febrero de 1971. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Cod. de Proc. Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra subsistente la inscripción de la hipoteca ejecutada y que el bien gravado con la misma se halla inscripto a nombre de la demandada citese y emplácese a la demandada o a quien corresponda por edictos que se publi- [illegible]

quier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones [illegible]

[illegible] sos 205,54) y de no haber postores seguidamente sin base: Un [illegible]

VENTA DE NEGOCIO

Antonio Pirish con domicilio en San José de la Esquina vende a Benigno y Darío Moretti, domiciliados en Sarmiento y Mahtéu, los muebles y útiles de su negocio de carnicería sito en Mitre y Alberdi. Reclamos de ley en el domicilio del comprador.

6797. 4 al 8|3|71

Comenzaría hoy el Metropolitano

CAPITAL FEDERAL, 5. (AP). — El campeonato "Metropolitano" de fútbol comenzará a disputarse ésta noche si durante la jornada se puede superar la amenaza de huelga general por tiempo indeterminado que realizaron los jugadores en demanda del mantenimiento de 25 contratos profesionales en cada club.

La decisión de realizar el movimiento de fuerza fue adoptada anoche al término de una reunión de capitanes de equipos que se realizó en la sede de Futbolistas Argentinos Agremiados (FAA).

"Mañana no empezaremos el campeonato "Metropolitano" si antes la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) no promete respetar el límite de 25 contratos profesionales por club", dijo Omar Pastoriza secretario general del gremio, al término del cónclave.

Pese a esta afirmación espectacular después el mismo Pastoriza señaló que iban a comenzar las gestiones ante los jugadores de San Lorenzo de Almagro y Gimnasia y Esgrima de La Plata para que no se presenten ésta noche a disputar el encuentro inicial del torneo y que será transmitido directamente por televisión.

"Trataremos de comunicarnos con los jugadores de San Lorenzo y Gimnasia en sus respectivas concentraciones para informarlos de lo resuelto y obtener su conformidad", dijo el combatido medio campista de Independiente.

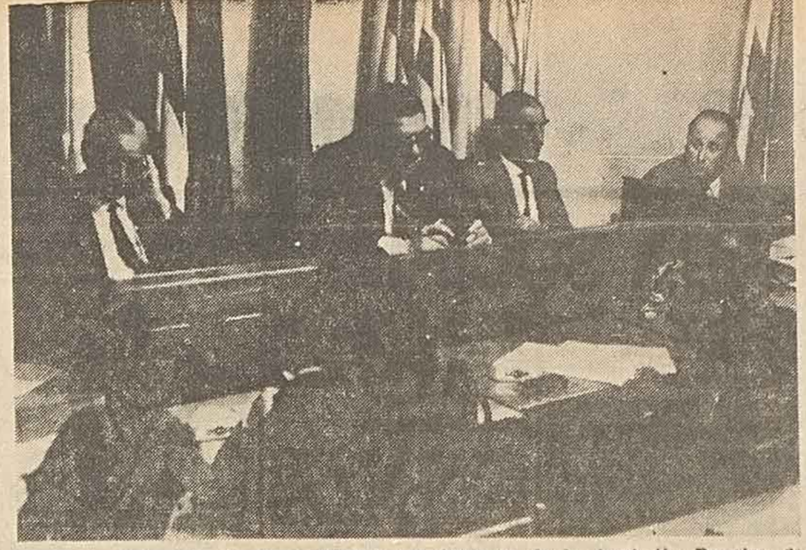
También señaló que hoy proseguirán las gestiones ante la AFA y que a las 18 "se tomará una decisión irreversible".

Casi simultáneamente con estas declaraciones de Pastoriza en la AFA el secretario de la intervención, Luis Rivas, señalaba que el campeonato "comenzará en la fecha prevista sin ninguna duda". "Nosotros ya tenemos la confirmación de doce clubes de que se presentarán a disputar el torneo, aunque tengan que formar sus equipos con futbolistas de las divisiones inferiores" añadió. Rivas se negó a identificar a esas doce instituciones, que significarían una apreciable mayoría sobre el total de 19 equipos que intervienen en el campeonato "Metropolitano" de este año.

El enfrentamiento entre F. A. A. y A. F. A. por la cantidad de contratos profesionales comenzó en enero, cuando el interventor de la casa del fútbol, Juan Martín Oneto Gaona, dispuso que las instituciones puedan presentar solamente 20 contratos como una forma de disminuir las pérdidas. Desde entonces FAA intentó en varias oportunidades hacer variar la posición de la AFA, pero sin éxito.

Ante esta situación se presentó pidiendo amparo ante la Secretaría de Trabajo de la Nación, cuyos funcionarios ordenaron no innovar en la materia.

La AFA en principio parece no aceptar la disposición oficial mientras que su cuerpo de asesores legales estudia rápidamente el tema.


Durante la conferencia de prensa brindada por dirigentes de la Asociación Rosarina de Fútbol, donde se dieron a conocer importantes iniciativas

Auspiciosos Proyectos

Para informar sobre el plan de actividades que se desarrollará durante la presente temporada, el consejo directivo de la Asociación Rosarina de Fútbol celebró anoche una conferencia de prensa, en cuyo transcurso, usó de la palabra el titular de dicho organismo, señor Walter Jorge Buffetti. Este señaló que el domingo 14 del actual se iniciará el primer campeonato de clasificación que servirá para designar el equipo que intervendrá en el torneo regional de la provincia, del que saldrá el representante para intervenir en el próximo campeonato Nacional. Intervendrán en dicha competencia los siete conjuntos de simple afiliación, Sportivo Villa Diego, Talleres Rosario Puerto Belgrano, Coronel Aguirre, Tiro Federal, Sparta, Belgrano y Sportivo de Alvarez.

Luego de este torneo, se jugará el campeonato oficial, por el trofeo Gobernador Molina y, en tercer lugar, el torneo de honor.

En cuanto al orden internacional, el señor Bufetti adelantó que durante el mes de julio, fecha en que se producirá un receso en el campeonato Metropolitano, se jugará un torneo internacional en el que participarán los equipos de Rosario Central y Newell"s Old Boys, de nuestra ciudad, Real de Madrid y Santos, a cuyo efecto ya se están realizando las gestiones correspondientes a nivel diplomático. También durante ese mes, Rosario será escenario del encuentro que la selección nacional debe jugar frente a Paraguay por la copa "Rosa Cevalier Boutell".

En otro orden de cosas, el presidente de la Asociación Rosarina informó que con motivo de celebrar esa institución el 40º aniversario de su fundación, se realizarán distintos festejos, algunos de los cuales ya se encuentran en la etapa organizativa. Asimismo,

Por último, el señor Buffetti hizo una aclaración respecto a una publicación aparecida en una revista local, en la que el ex director técnico de la selección rosarina, Luis Castagno, vierte expresiones que en el decir del presidente de la Asociación, no se ajustan totalmente a la verdad, motivo por el cual, se le cursó al citado un telegrama para que ratifique o rectifique las mismas.

EL NUEVO CORDOBA ANTE FENIX

Recién esta noche quedará conformado el elenco de Central Córdoba que debutará mañana en el campeonato de primera "C" cotejando con Fénix, en su estadio de 25 de Diciembre y Virasoro. Esta mañana viajaron directivos "Charrúas" a la Capital Federal con el propósito de inscribir oficialmente en los registros de la Asociación del Fútbol Argentino a varios de sus jugadores.

De todas maneras se considera que la base de la formación ya está decidida y no sería de extrañar que sea confirmada ampliamente. En el arco actuaría Pinasco; en la extrema defensa Cepeda, Procichiani, Juan C. Sánchez o Galardi y Lorenzini; Brunetti o Galardi, Lapuente y Fernando Facchetti o Gardín; Orlando Sánchez, Berón, Oroño o Romero.

El match dará comienzo a las 16.30, y está en el ánimo de jugadores y dirigentes de Central Córdoba encarar esta disputa con toda seriedad para intentar el retorno a la división superior.

ARGENTINO - COLEGIALES

Varios elementos que pertecían a R. Central firmaron para actuar en Argentino, de Rosario. La última incorporación es la de Palletti, quien mañana viajará para estar en el banco de suplentes. Como se sabe, Argentino visitará a Colegiales en la jornada inaugural del certamen de primera "C". Para dicho compromiso el técnico, Luis Castagno, ha resuelto conformar esta alineación: Di Lallo; Piombino, Cappellari, Clavel y Severini; Berta, Conti y N. Viasolo; Zagaglia, Mascherano y V. Viasolo. Además viajarán en el ómnibus especial para quedar como suplentes en la emergencia, A. Malaguarnera, Strillo, Palletti, Antuña y Ruiz.

EL RESTO DE LA FECHA

El fixture completo de la primera fecha de primera "C" será el siguiente: Central Córdoba v. Fénix; Colegiales v. Argentino; Sportivo Dock Sud v. Almagro; Sarmiento v. Flandria; Defensores de Belgrano v. Brown; Tigre v. Villa Dálmine; Luz y Fuerza v. Liniers; Defensores Unidos de Zárate v. Argentino de Quilmes; Midland v. Riestra; Leandro N. Alem v. El Porvenir; Justo J. de Urquiza v. Sportivo Italiano.

Grand Prix de Sudáfrica por el Mundial de F 1

Con el Gran Premio de Sudáfrica a disputarse mañana en el circuito de Kialamy, dará comienzo el Campeonato Mundial de Conductores 1971.

En esta oportunidad serán 20 los participantes, según la nueva resolución tomada por la FIA (Federación Internacional del Automovil), y el número 1 quedará desierto en honor al campeón postmortem el austriaco Jochen Rindt.

Muchas novedades se han registrado en los equipos respecto del año anterior, y ya algo de eso se pudo apreciar el 24 de enero pasado en el Gran Premio de la República Argentina.

Entre los casos más importantes, se destacan la incorporación de Grahan Hill como piloto Nº 1 de Brabhan, luego del retiro de "Old Jack" el pase de Chris Amon a Matra y la intervención de Rolf Stommelem con Surtees.

Para Ferrari el año no ha comenzado muy bien. Al desgraciado accidente de Giunti en los "1.000 Kms. de la Ciudad de Buenos Aires", con un SP de 3 litros, debe agregarse ahora el accidente sufrido por Clay Regazzoni en Kialamy en fin de semana último, mientras ensayaba el nuevo modelo F-1. Pese a todo, la fábrica del "Mago di Maranello" pondrá mañana dos coches oficiales en pista, siendo los grandes favoritos para el triunfo.

EQUIPOS Y MAQUINAS

La constitución de los distintos equipos para el Grand Prix de Sudáfrica, será ésta:

Ferrari: Clay Regazzoni y Jackie Ickx, mientras que Mario Andretti lo hará con el equipo particular de Andy Granotelli.

BRM: Pedro Rodríguez, Jo Siffert, John Miles y George Eaton

YLoctus: Emerson Fittipaldi, Reine Wissel y un tercer piloto a designar.

MC Laren: Peter Ghettin y Denis Hulme.

Matra: Chris Amon y Jean Pierre Jabouille.

Surtees: John Surtees y Rolf Stommelen.

Tyrrel: Jackie Stewart y Francois Cevert.

Brabhan: Grahan Hill, Tim Schenken y Dave Charlton.

March: Ronnie Peterson y Derek Bell.

March-Alfa: Andrea de Adamich y Nanni Galli.

Belassi: Silvio Moser.

En forma particular participarán Joakim Bonnier, con Mc Laren y Henri Pescarolo, con March de Frank Williams.

RECORD

Durante los ensayos de la semana, el escocés Jackie Stewart logró bajar el récord que poseían Brabhan y Surtees, desde el año anterior con 1', 20". 8/10, al registrar 1', 19". 7/10, que con toda seguridad será mejorado en la fecha durante las pruebas de clasificación.

LOS ARGENTINOS

Los pilotos argentinos Carlos Alberto Reutemann y Carlos Ruesch, que viajaron el último martes rumbo a Inglaterra, comenzaron en la víspera con los primeros ensayos en el circuito de Goodwood, correspondiéndole a Reutemann el mejor tiempo con 1', 15". 9/10, colocándose a solamente 4/10 del récord que posee Jackie Stewart. El "Lole" giró en 40 oportunidades con el coche Brabhan, mientras que Ruesch lo hizo en 28 ocaciones pero buscando adaptación en la unidad.

En la fecha continuarán los ensayos y el viernes de la semana próxima viajarán a Mallory Park, donde el sábado tratarán de clasificarse para la primera prueba de F-2, que no tendrá puntaje para el campeonato europeo.

Son 40 los volantes inscriptos, entre ellos el equipo oficial Brabhan con Grahan Hill Tim Schenken y Dave Charton, como así también Regazzoni, Fittipaldi, Westbury, Siffert, etc., pudiendo intervenir solamente 20 máquinas.

Monzón Pelea con Roy Lee

SANTA FE, 5 (C.) — El campeón mundial de los medianos, Carlos Mozón, se presentará por primera vez en esta ciudad desde que consiguiera el título ecuménico, enfrentando esta noche en combate a diez vueltas, al jamaiquino Roy Lee.

La pelea, en la que no estará en juego el título, se realizará en el estadio del Club Unión y está destinada a servir de entrenamiento a Monzón, para el combate revancha que deberá sostener en Roma, frente al ex titular de la división, el italiano Nino Benvenuti, el mes próximo.

El programa previsto se iniciará, a las 21.30 y, en primer término, se disputarán cuatro asaltos preliminares en los que cruzarán guantes Ceferino Gómez con Ernesto Carbajal, Osmar Arco con Fulgencio Alderete, José María Arisa con Eduardo Pereyra y Carlos García con Juan Manuel López. En el match, de semifondo, combatirán a seis vueltas Daniel González y el rosarino Eduardo Juncos.

TAMBIEN EN EL ÑARO

Una atrayente confrontación tendrá lugar esta noche en el cuadrilátero del Ñaró Club, donde el flamante campeón rosarino de los pluma, Jorge Salladurré, tendrá de oponente a Isabelino Basualdo, ex campeón de los livianos.

Saliadarré, que aspira a escalar posiciones para ingresar al plano nacional con posibilidades, deberá extremar sus recursos, toda vez que Basualdo es un hombre experimentado y cuenta con una foja de servicio muy competente por cierto.

No se Cumplió un Match de Básquet

Debido a las malas condiciones de la cancha no se llevó a cabo el encuentro de básquet entre Horizonte y Unión y Progreso. El señor Biotta uno de los árbitros del encuentro, resolvió la postergación al no secarse el piso del rectángulo donde debía librarse el mencionado cotejo El ros de Ben Hur, Sportsmen Unidos y Sportivo Constitución.

Sobresalió el triunfo que obtuvo el conjunto de calle Ituzaingó ya que lo logró como visitante de Atalaya. El marcador final de este encuentro favoreció a Ben Hur, 64 a 60, mientras que Sportsmen Unidos doblegó a Leandro N. Alem, 62 a 52 y Sportivo Constitución a Calzada, 69 a 53.

De acuerdo a estos resultados, la tabla de posiciones la sigue encabezando Unión y Progreso, que se mantiene invicto, con 5 puntos, siguiéndole Sportsmen Unidos con 4; Atalaya y Ben Hur 3; Sportivo Constitución y Calzada, 2 y Horizonte y Leandro N. Alem tienen solamente un punto.

La próxima fecha de este torneo se realizará el lunes venidero y comprende la realización de estos encuentros: Sportsmen Unidos v. Calzada; Horizonte v. Leandro N. Alem; Ben Hur v. Unión y Progreso y Sportivo oCnstitución versu Atalaya.

ROSARIO BEISBOL

En la sede de la Asociación Rosarina se recibió una nota del doctor Juan Carlos Grisolía quien comunica que ha sido designado apoderado del Club Rosario Béisbol y que realizará todos los trámites judiciales pertinentes para lograr la reincorporación de dicho club a la entidad madre de nuestro básquetbol. Dicha nota fue pasada a la Asesoría Letrada la que informará a los miembros del consejo los trámites a seguir.

PREINFANTILES

Se sorteó el programa de encuentros para el torneo extra preinfantiles que presentará la Asociación Rosarina desde el sábado 13 del corriente. La jornada inaugural comprende la realización de estos partidos: en cacha de Témperley: Ciclón v. Saladillo y Newell's Old Boys v. Sportsmen Unidos; en cancha de Sportsmen Unidos: La Aurora v. Atalaya y Gimnasia y Esgrima v. Naró; en Horizonte: Los Rosarinos Estudiantil v. Provincial y Náutico Sportivo Avellaneda v. Echesortu y en Velocidad y Resistencia lo harán: Sportivo América v. Libertad y Unión y Progreso v. Fortín Barracas.

SIN ACTIVIDAD

Esta noche no habrá actividad basquetbolística como consecuencia de la cena que había programado la Asociación Rosarina y que ahora quedó postergada para el venidero viernes en el estadio cubierto de Club Echesortu Por ese motivo, no habrá cotejos en ninguna división y la actividad se reanudará el lunes venidero con los encuentros que hemos detallado más arriba.

RECONSIDERACION

La pena que fue aplicada al árbitro Bernardo Borda, expulsión de los registros ha sido reconsiderada y ahora definitivamente se lo inhabilita para dirigir encuentros oficiales. A nuestro entender es lo mismo con distintas palabras. Es más elegante inhabilitación que expulsión.

Dellacasa Dirige en Avellaneda

CAPITAL FEDERAL, 5. (AP.) — Fueron designados anoche los jueces que habrán de controlar los encuentros correspondientes a la primera fecha del campeonato Metropolitano. El detalle de los mismos, será el siguiente:

Bánfield vs. Argentinos Juniors, Eduardo Furlani; Independiente vs. Rosario Central, Humberto Dellacasa; River Plate vs. Platense, Luis Pestarino; Chacarita Juniors vs. Boca Juniors, José Filachione; Newell's Old Boys vs. Rácing, Roberto Barreiro; Estudiantes de La Plata vs. Huracán, Juan Boszo; Vélez Sársfield vs. Los Andes, Roberto Goicoechea; Atlanta vs. Colón, Miguel Comesaña y San Lorenzo de Almagro vs. Gimnasia y Esgrima, lance que se jugará esta noche, Jorge Alvarez.

NATACION

El sábado 13 de este mes se realizará la trigésimosexta edición de la tradicional competencia "Cruce del Puerto", prueba ésta que al igual que en años anteriores, contará con la organización del Club Náutico Sportivo Avellaneda.

También en esta oportunidad habrán de estar presentes caracterizadas figuras de la natación argentina, atraídas por el hecho de que esta prueba tendrá puntaje para el campeonato argentino de aguas abiertas.

Boca Mereció Algo más que el Empate en Lima

LIMA, 5 (AP). — El campeón argentino de fútbol, Boca Juniors logró empatar anoche 0 a 0 con el subcampeón peruano Universitario de Deportes y abrigar más esperanzas para clasificarse en el grupo uno de la Copa Libertadores.

El conjunto boquense mejoró notablemente con respecto al partido anterior que perdió 2 a 0 frente al campeón peruano Sporting Cristal y se encuentra ahora a sólo un punto de diferencia de Universitario que tiene cuatro y empata el segundo lugar con Sporting Cristal, mientras que Rosario Central tiene dos puntos.

La figura del partido de anoche fue el arquero argentino Humberto Ballesteros, de Universitario de Deportes que en tres ocasiones salvó a su arco de caer batido ante disparos de cerca de Coch, Madurga y Rojas.

A los 6 minutos del período final, Rojas convirtió un tanto para Boca Juniors. El árbitro chileno Carlos Robles le dio validez, pero ante las protestas de los jugadores de Universitario consultó con el juez de línea Armando Peña Rocha, de Uruguay, quien señaló un offside del delantero argentino.

Justamente a los dos minutos de comenzado el juego el peruano Rojas, en posición adelantada venció a Sánchez, pero la jugada fue invalidada.

En la primera etapa, Boca Juniors jugó a un ritmo intenso pero sus hombres tuvieron imprecisión en los pases y poca decisión en los avances, aunque dominó más el campo que Universitario, donde el medio campo no hizo función de contención.

El arquero Ballesteros a los 41 minutos salvó un gol inminente. Tarabini lanzó un centro rasante que pasó entre varios jugadores y Coch, sólo frente al arco remató, pero Ballesteros desde el suelo dio media vuelta y alejó la pelota.

El mismo arquero ahogó el grito de gol a los 35, cuando contuvo un remate de Madurga que fue habilitado por Rojas y sobre los 43 volvió a brillar al contener un remate de Pianetti.

En el otro lado, Sánchez también contuvo dos pelotas difíciles y ante un fuerte remate de Jurado y luego un disparo a boca de jarro de Rojas.

Central y su Chance

Con su empate de anoche, frente a Boca Juniors, Universitario de Deportes quedó como único puntero del grupo 1 de la Copa Libertadores de América. Sin embargo, para lograr la clasificación, serán los puntos que pueda obtener como visitante los que habrán de jugar importante papel. Otro tanto ocure con el Sporting Cristal y, en cierta medida, con Boca Juniors, aún cuando éste último tendrá como ventaja sobre los peruanos, el hecho de jugar dos, de los tres partidos que le restan, como local.

Sin embargo, y aunque parezca paradójico, será Rosario Central, último en la tabla, quien pueda alentar mayores esperanzas de clasificarse, ya que de los cuatro participantes, habrá de ser el único que juegue los tres partidos de la segunda rueda como dueño de casa. Claró está, para que así ocurra, el equipo rosarino tendrá que vencer en esas ocasiones, con lo que alcanzaría un total de ocho puntos, en tanto que Boca Juniors, ganando los dos cotejos que debe jugar en la "bombonera", sólo llegaría a siete, en tanto que Universitario, actualmente con cuatro puntos, también podría totalizar ocho de vencer a Boca Juniors, en Buenos Aires y, al Sporting Cristal, en Lima, pero quedaría en desventaja en cuanto hace a los goles a favor.

Por ese motivo es que vemos a Rosario Central en inmejorables condiciones para la segunda rueda de ésta serie eliminatoria, en la que quizás, el único problema serio que podría presentársele sería Boca Juniors, cosa que los aficionados rosarinos descartan en razón de que los antecedentes acuerdan ventaja para Rosario Central cuando ha debido jugar como local frente a los xeneises.

Habrá que esperar entonces hasta el 16 del corriente, cuando se inicie, en nuestra ciudad, la rueda de los desquites, con el cotejo que librarán Rosario Central y Universitario. Al día siguiente, 17, jugarán Boca Juniors y Sporting Cristal, en tanto que el 23 lo hará el campeón peruano en Rosario frente a Rosario Central y Universitario, con Boca Juniors, en Buenos Aires. La rueda clasificatoria concluirá el 31 del actual, cuando en Rosario se enfrenten Rosario Central con Boca Juniors y, en Lima, lo hagan Universitario y Sporting Cristal.

El Provincial Para Cadetes

Con la realización de dos encuentros comenzará esta noche el campeonato provincial de waterpolo, categoría juveniles que contará con la intervención de Newell's O. Boys y Regatas Rosario, de nuestra ciudad y Regatas Santa Fe y Ateneo Inmaculada, de la capital de nuestra provincia.

En nuestra ciudad, Newell's Old Boys será local en su natatorio de Regatas Rosario, mientras que en Santa Fe, Tteneo Inmaculada recibe a Regatas de ésa.

Los dos primeros clasificados en esta competencia, adquieran el derecho de intervenir en el campeonato argentino juvenil que se disputará entre los días 8, 9 y 10 de abril en la Capital Federal.

CONFIRMACION

Fue confirmado el campeonato argentino de waterpolo de primera division para los días 19, 20 y 21 de abril, y que se desarrollará en la piscina de Newell's Old Boys.

Tomarán parte en esta realización Boca Junior, campeón metropolitano; Regatas Santa Fe, campeón santafesino; Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, subcampeón metropolitano; y un cuarto participante que saldrá del match que sostendrán el 10 del corriente Newell's Old Boys y Gimnasia y Esgrima, de Rosario.

ANOCHE

Por la disputa del trofeo "Figuerola", que organiza el Club Fisherton para la categoría cadetes, se registraron estos marcadores: Newell's O. Boys 10, Regatas Rosario 1; Asociación Critsiana de Jóvenes 8 Universitario 5; y Atlético Fisherton 15 Rosario Central 1.

Dictan Cursos de Arbitros de Fútbol

La Asociación Colegio Rosarino Arbitros de Fútbol, rama UTEDYC, hace saber que, en el horario de 18 a 20.30, los lunes, miércoles y viernes, atiende en el local de bulevar Oroño 75 bis, a todos los interesados que deseen cursar y obtener el título de árbitro de fútbol. Los mismos podrán inscribirse hasta el 12 del corriente, oportunidad en que se iniciarán los cursos, que contarán con la dirección del señor Enrique J. Farina.

Red Star Ganó un Torneo de Patín

La representación del Red Star Lawn Tennis Club hizo suyo el campeonato provincial de fantasía y acrobacia sobre patines, que organizó la Federación de Patín de la Provincia de Santa Fe.

En los puestos inmediatos se ubicaron los representantes de los clubes Libertad y Rosario Central.

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

AGASAJOS—

Con motivo de cumplir sus bodas de plata con el trabajo será agasajado esta noche, en un lugar céntrico, con una cena, el señor Manuel Esquider.

—Esta noche, a las 21. en un local céntrico será agasajado el señor Abel Lovera quien se retira para acogerse a los beneficios de la jubilación tras largos años de trabajo en una empresa estatal. En el transcurso de la cena se le hará entrega de un pergamino y una medalla.

RINCON INFANTIL CRISTIAN

ALEJANDRO MACHADO
(2 años)
Padres: Héctor Machado y Ema de Machado
Peatonal 4 Nº 648
(San Nicolás)

PATRICIA ARRIELO
(5 años)
Padres: Lucas Arrielo y Rosalía de Arrielo
Olledo 269
(San Nicolás)

MARCELO LACOMBA
(6 años)
Padres: Aldo Lacomba y María de Lacomba
Almafuerte 629
(San Nicolás)

SILVANA BIANCHI
(5 años)
Padres: Ciro O. Bianchi y Dolores de Bianchi
Almafuerte 628
(San Nicolás)

GUSTAVO POLITO
(2 meses)
Padres: Ricardo Polito y Olga de Polito
Alberdi 489
(San Nicolás)

FABIAN LIROLA
(3 años)
Padres: José Lirola y Norma de Lirola
Peatonal 4 Nº 617
(San Nicolás)

CUMPLEAÑOS—




Mañana cumple tres años de edad la niñita Silvia Yolanda Bravo. Tan grato acontecimiento motivará que sus padres, D. Esteban Bravo y doña Olga Beatriz de Bravo, le ofrezcan una fiesta infantil en su residencia.

ANIVERSARIO—

Mañana cumplen quince años de casados los esposos D. Oscar Klink y doña Lidia Luque de Klink. Tan grato acontecimiento motivará una reunión íntima en su hogar de Máximo Paz, donde recibirán las felicitaciones y saludos de familiares y amigos.

CASAMIENTOS—

Debay-Cornero—

Esta mañana, a las 11, en la intimidad, se consagraron los esponsales de la señorita Lilián Debay con el señor Juan Cornero. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Francisca Catalán de Cornero y el señor José Agustín Debay. Suscribieron el acta del casamiento civil, por ambos contrayentes, la señora Ana Yolanda Mauás de Debay y el señor Carlos Rubén Debay.

Orbiso-Zalazar—




El R. P. Pedro Martino consagrará mañana, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de la Guardia, la unión matrimonial de la señorita Rosa Lucía Orbiso con el señor Pedro Zalazar. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Alcira Durán de Zalazar y el señor Víctor Manuel Orbiso. Fueron testigos de la ceremonia civil, por ambos novios, la señorita Maréa Marta Orbiso y el señor Eduardo Compañi.

Torrano-Marrochi—

Esta noche, a las 21.15, en la iglesia San Francisco Solano, se bendecirá la boda de la señorita María Teresa Torrano con el señor Victorio Bruno Marrochi. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Ferreyra de Torrano y el señor Francisco Orlando Torrano.

Demetrio-Ferreyra—

Hoy a las 21. en la iglesia San Antonio de Padua (centro), se bendecirá el matrimonio de la señorita Norma A. Demetrio con el señor Juan Rogelio Ferreyra.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María I. Cal de Ferreyra y el señor Ricardo Demetrio. Firmaron el acta correspondiente, en el Registro Civil, por los novios, la señora María Magdalena Ferreyra de Cosimo y el señor Liberato Corasanti.

Zapata-Gallo—

En la iglesia del Patrocinio de San José, en la Capital Federal, se realizará mañana a las 12, la boda de la señorita Graciela E. Zapata con el doctor Roberto F. Gallo. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señorita Rosa Amalia Gallo y el señor Norberto Zapata.

MISAS—

Por Dª María Isabel Cafferata de Ravena—

Esta tarde, a las 19.30, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas, se rezará una misa en sufragio del alma de la señora María Isabel Cafferata de Ravena, al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Por D. Manuel Enrique López Zamora—

Mañana, a las 10, en la iglesia María Auxiliadora, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del señor Manuel Enrique López Zamora.

CULTO EVANGELICO

Conferencia—

Mañana y el domingo se realizará en la capilla Rosario, San Juan 3346, la conferencia trimestral de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días. El sábado las reuniones tendrán lugar a las 18.30, en la que participarán los directores, y a las 20, que será para los jóvenes. El domingo, a las 10, se iniciará la sesión general de la conferencia. Por la tarde, a las 19, se celebrarán las habituales predicaciones.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 6 DE MARZO

San Olegario, obispo de Barcelona. — Descendiente de noble familia española fue inscripto a los 10 años en la orden de los canónigos de la Catedral de Barcelona y ordenado scaerdote. Ingresó en el convento de San Agustín y fue elegido prior de la orden en Provenza. Luego ocupó la dignidad episcopal de Barcelona y Tarragona. Murió en el año 1136 y su cuerpo se conserva incorrupto en la Catedral de su ciudad natal.

1820 — A consecuencia del Tratado del Pilar, se reúne en Buenos Aires un cabildo abierto que destituye a Sarratea como gobernador de la provincia y nombre para sustituirlo al general Juan Ramón Balcarce.

1826 — Ley de Capitalización: El Congreso Argentino declara capital de la República a la ciudad de Buenos Aires, estableciéndose que corresponde a la capital del Estado todo el territorio que se comprende entre el puerto de las Conchas y el de la Ensenada, hasta el puente llamado de Márquez y desde éste tirando una línea paralela al río de la Plata hasta dar con el río Santiago. El territorio de la provincia de Buenos Aires formará —se dijo en tal oportunidad— por ley una nueva provincia, mientras tanto bajo la dependencia del Poder Ejecutivo Nacional.

1839 — Nace en la localidad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Olegario V. Andrade.

1863 — En la provincia de La Rioja nace Joaquín V. González, una de las figuras más notables de la generación de la última mitad del siglo pasado.

1877 — Es firmado el tratado de extradición entre el Paraguay y la Argentina.

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





RATON MICKEY — por WALT DISNEY



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY









PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG









TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



